LA ASAMBLEA NACIONAL RUMANA ACORDARA SU PROPIA DISOLUCON

EL EX-REY MIGUEL PARTIRA HOY MISMO CON DESTINO A SUIZA

BUCAREST, 31. (INS). — La Asamblea Nacional se reunirá en esta capital con el fin de acordar su propia disolución en vista de la abdicación del rey Miguel. Esa medida de la Asamblea tiene también por objeto dar paso a la celebración de nuevas elecciones con motivo de la decisión del soberano y la proclamación de la República del Pueblo. El gobierno de Petrov Grossa, que está dominado por los comunistas tiene el propósito de establecer una república semejante a cualquiera de las que integran la Unión Soviética.

PARTIRA PARA SUIZA

BUCAREST, 31. (INS). — De fuentes dignas de crédito se informa que el ex rey Miguel saldrá hoy mismo de Rumania para dirigirse a Suiza. Las intenciones del ex monarca no han variado en absoluto en lo que se refiere a su matrimonio con la princesa Ana de Borbón Parma.

COMENTAN EN PARIS

PARIS, 31. (INS). — La prensa vespertina basándose en despachos de sus corresponsales en Bucarest informan que la abdicación del rey Miguel ha dado lugar a una extensa depuración del ejército del servicio civil de Rumania. Según los diarios ("L'Intransigean" y "París Presse") diez generales han sido dados de baja incluyendo entre ellos al jefe del estado mayor. También han sido destituídos unos 700 funcionarios del ministerio de Hacienda, tratando con esto, el gobierno, de afianzar su dominio del país. Declara "L'Intransigeant" que el deseo del rey Miguel de casarse con la princesa Ana fué una cosa secundaria en la decisión del monarca de abdicar o abandonar el trono. Expresa el diario que la decisión fué forzada en vista de que el joven monarca constituía un obstáculo para la sovietización de Rumania y la formación de una federación de estado balcánicos dominados por Moscú. En un despacho que publica "Ce-Soir" se niega la versión de que el rey Miguel haya sido arrestado.

SALUDO A LA NUEVA REPUBLICA

PARIS, 31. (INS). — El diario comunista "L' Humanité" saluda en su edición de hoy el advenimiento de la Nueva República Rumana y califica el acontecimiento de "advertencia adicional a los expansionistas y multimillonarios de Estados Unidos, que creen que con sus dólares de chantage pueden impedir que los pueblos marchen hacia la paz y el progreso".

COMO ABDICO MIGUEL

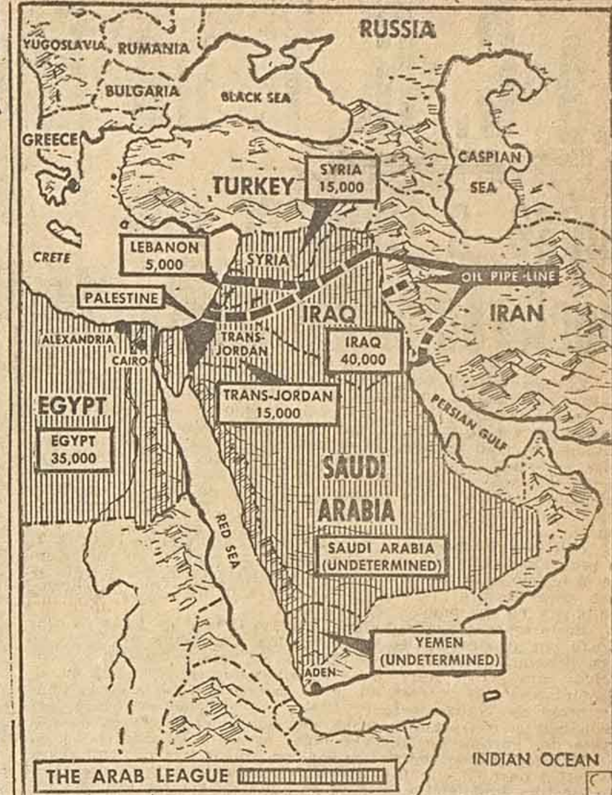
LONDRES, 31. (INS). — El "Daily Mirror" transmite desde Bucarest de que las multitudes en las calles entonaron anoche la "Internacional" mientras sólo cinco de los 72 miembros liberales del actual parlamento asistieron a la sesión en que fué proclamada la república. El redactor diplomático del "Dailly Telegraph" dice que los términos humillantes de la proclamación de la república transmitidos ayer por la radio, sugieren que la abdicación fué firmada en contingencias muy parecidas a las de la fuerza. Agrega el redactor que es posible que para lograr la firma del rey Miguel a su abdicación, no sólo se le prometiera que podría salir de Rumania, sino también es posible que se le amenazara en caso de no firmar con un proceso similar al seguido contra el ex primer ministro Julius Manius. Agrega el redactor del "Dailly Telegraph" que la verdadera importancia de la abdicación no estriba tanto en la desaparición de Miguel como rey, sino en la forma totalmente poco democrática en que ha sido depuesto, sin referéndum y sin una sola acción parlamentaria normal.

LA NOTICIA EN LONDRES

LONDRES, 31. (INS). — El "Dailly Mail" informa que cuando la legación rumana en Londres inservibles y un empleado tachó el nombre de Miguel retiró de sus marcos las fotografías de éste y las guardó. Algunos miembros de la legación echaron retratos de su ex soberano a los cestos de los papeles inservibles y un empleado tach el nombre de Miguel rey de Rumania, poniendo en su lugar el de "Miguel Hohensollern".

RATIFICO EL PARLAMENTO RUMANO

BUCAREST, 31. (INS). — El parlamento rumano ratificó anoche el acta de abdicación del rey Miguel y la proclamación efectuada por el gobierno comunista de la república popular rumana. La ley correspondiente consta de cuatro artículos: 1o. el parlamento toma nota de la abdicación del rey; 2o., queda anulada la constitución rumana; 3o., el poder legislativo será ejercido por el parlamento, y 4o., el parlamento redactará una nueva constitución, a cuyos efectos será elegida próximamente una asamblea constituyente. La ley aprobada anoche dispone que el estado rumano será dirigido en lo sucesivo por un presidium integrado por cinco miembros y prescribe el nuevo juramento de lealtad al estado en los siguientes términos: "Juro defender los derechos y libertades democráticas del pueblo rumano y la independencia y soberanía del mismo". Todos los altos funcionarios del estado deberán prestar ese juramento en el término de tres días, comprometiéndose a defender al país tanto contra sus enemigos internos como externos. El parlamento eligió también a los integrantes del supremo presidium, que ha quedado formado por: Michael Sadovero, actual presidente del parlamento; Stefan Voitek, ex ministro de Educación; Jasile Stere, magistrado; Jeun Niculo, tipógrafo; y doctor Paruoun, compositor. El primer ministro, señor Petru Groza, continuará como jefe del gobierno, que continuará sin más alteraciones que algunos cambios ministeriales.



PODER DE LA LIGA ARABE

LAS SIETE NACIONES que componen la Liga Arabe han concentrado sus fuerzas en la frontera con Palestina. — El mapa muestra la posición geográfica de esas naciones y las fuerzas militares que se calcula tienen. — Las fuerzas judías en Palestina comprenden 75.000.

CRONICA

10

AÑO XXXIV ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES ROSARIO, MIERCOLES 31 de DICIEMBRE de 1947 Nro. 10.311

Molotov Acusó a Estados Unidos del Fracaso de la Conferencia de Londres

VIOLENTA LUCHA EN KONITSA

Lúchase Encarnizadamente en las Calles de la Ciudad

ATENAS, 31. (INS). — Si bien los comunicados oficiales del gobierno griego expresan que sus fuerzas mantienen las posiciones en el sector de Konitsa, informaciones procedentes de la zona de operaciones hacen saber que los guerrilleros han logrado penetrar las líneas gubernamentales y que se combate violentamente en las calles de Konitsa. Estas noticias coinciden con las que proporciona la radioemisora de los republicanos, captada en Praga, según las cuales los guerrilleros dominan completamente la zona sudoeste de Konitsa y han logrado en las últimas horas nuevas ganancias.

CONFIANZA EN ATENAS

ATENAS, 31. (INS). — Aunque los jefes del ejército griego se muestran confiados en que la guarnición de Konitsa podrá resistir todas las incursiones de los guerrilleros republicanos del general Markos, han reconocido, sin embargo, que la situación de aquella ciudad podría hacerse difícil por el aumento constante de las fuerzas republicanas. Según los últimos despachos recibidos, las tropas rebeldes han sido reforzadas por una brigada más.

DESALOJAN A LOS REBELDES

ATENAS 31, (INS). — Las tropas del ejército griego apoyadas por la aviación desalojaron a los rebeldes de las alturas que dominan Konitsa y desde las cuales venían dirigiendo sus ataques tendientes a ocupar la ciudad y destinarla a capital del nuevo gobierno. Se ha sabido, con respecto a los soldados ingleses que permanecen en Grecia, que los mismos no han fijado fecha definitiva para su retiro de la Hélade y que podrían permanecer mucho más tiempo del indicado previamente en vista de que las actividades de los guerrilleros ponen en serio peligro la seguridad del país. Mientras tanto, la lucha por Konitsa ha sido ruda y se sabe que el sesenta por ciento de las tropas defensoras ha muerto o tiene graves heridas desde el día en que se inició el ataque de la fortaleza. El mismo comunicado da cuenta de grandes bajas infligidas a los guerrilleros, sin especificar el número. Los guerrilleros se han retirado hacia el norte en vista de sus inútiles y costosos esfuerzos por tomar la plaza durante cinco días consecutivos. El gobierno central anunció que la octava división del ejército marcha en auxilio de la guarnición de Konitsa, en un movimiento que deberá dirigirse por los puentes de Omati y Borozani. Hacia este último se dirigen también los guerrilleros derrotados en un esfuerzo por alcanzar la frontera albanesa, vía de escape que les queda expeditiva.

"MADE IN MOSCU"

WASHINGTON 31, (INS). — El presidente de la Asamblea Nacional Republicana, Sr. Resce, y "los americanos para la acción democrática", una llamada organización política "liberal" bipartidista, colocaron la etiqueta de "made in Moscú" a la aspiración de Henry Wallace de ser candidato independiente a la presidencia de la Nación. El Sr. Resce declaró que la división final de Wallace con los demócratas, significa que "el ala de Moscú del partido democrático ahora se ha separado del ala de Pendergast". La ADA (Americanos para la acción democrática), que dice representar a elementos "progresistas" en los partidos democráticos y republicanos, aseguró que existe una abrumadora evidencia de que los comunistas constituyen la maquinaria que mueve el tercer partido".

Wilson W. Wyatt, León Hendenson, Franklin D. Roosevelt (hijo) y Humbert Humphrey, directores de la Ada, dieron a publicidad una declaración conjunta calificando la candidatura de Wallace como "una deprimente invitación al desastre". Al mismo tiempo, el ex secretario del Tesoro, Sr. Morgenthau, el primero de los miembros del gabinete Roosevelt que renunció cuando no estuvo acorde con Truman hace casi dos años, presumiblemente trató con el presidente sobre la aspiración de Wallace. El ex miembro del gabinete señaló, al salir de la Casa Blanca, que Mr. Roosevelt había descartado a Wallace de la candidatura para la reelección, en 1944, y había elegido a Truman en su lugar. Morgenthau dijo: "El presidente Roosevelt eligió entre Truman y Wallace en 1944 y se quedó con Truman.

En Nueva York, Robert Kenny, que dirige la campaña de los "demócratas pro-Wallace" dijo que el nombre del ex-vicepresidente se presentará como candidato en las asambleas primarias de California y Cregon del Partido Demócrata. Kenny ex-secretario de Justicia del Estado de California, declaró: "Yo no hablo en nombre de Wallace. hablo en representación de los demócratas de la costa occidental. Pero no encuentro inconsistencia alguna entre la declaración hecha anoche por Wallace sobre un tercer partido y la posibilidad de que sea postulado en la asamblea primaria del Partido Demócrata en California".

Kenny indicó que tanto California, como Cregon, tienen primarias libres en las cuales puede ser postulado cualquier candidato que reúna 6.000 firmas. Reece expresó "oficialmente" el júbilo de los republicanos ante la declaración de Wallace, afirmando que la misma puede "aumentar la mayoría de votos por la que será electo un presidente republicano en 1948".

Gran Bretaña Considera a Markos un Bandido

LONDRES, 31. (INS). — El ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña indicó hoy que en su opinión el líder de los guerrilleros rebeldes de Grecia, general Markos no es más que un bandido y que Gran Bretaña consideraría el reconocimiento del gobierno "republicano" proclamado por aquel como un acto que podría traer serias consecuencias.

NO ADMITIRAN A LA COMISION DE LA UN

SOFIA, 31. (INS). — El "premier" de Bulgaria George Dimitrov refirmó hoy que ni su país ni Yugoslavia ni Albania admitían en su suelo a la comisión balcánica de la UN, que investiga los incidentes fronterizos con Grecia. Declaró el líder comunista búlgaro que la comisión de investigadores de los Balcanes fué constituída ilegalmente. También declaró Dimitrov que Bulgaria ultimará dentro de poco, sendos tratados con Rumania, Checoslovaquia, Polonia, Hungría y Rusia,

ALERTA A LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 31. (INS). — La organización de las Naciones Unidas se mantiene alerta ante las distintas opiniones sobre el caso de Grecia después de la advertencia hecha por la comisión especial de la UN que entiende en el caso de los griegos contra cualquier intento de reconocer el régimen rebelde que acaban de proclamar los guerrilleros del general Markos. La comisión de la UN en los Balcanes, con sede en Salónica declaró que el reconocimiento del régimen rebelde representará una grave amenaza contra el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En vista de la creciente tensión en las fronteras septentrionales de Grecia la comisión balcánica ha despachado para la región de Konitsa un grupo de observadores integrado por tres consejeros militares. Forman este grupo el capitán Alberto De Soto, de Méjico, el brigadier John C. Saunders, de Gran Bretaña y el teniente coronel Allan C. Miller de Estados Unidos.

Las Centrales Obreras de Guatemala no Participarán en la Conferencia de Lima

CIUDAD DE GUATEMALA, 31. (INS). — Las centrales obreras de Guatemala, tampoco participarán en la conferencia internacional sindical a celebrarse en Lima el 10 de enero, bajo los auspicios de la federación norteamericana del Trabajo. Se sabe que ha dicha conferencia han sido invitados 19 países americanos. Víctor Manuel Gutiérrez, secretario general de la C. G. T. de Guatemala, declaró que el organismo de ningún modo había aceptado la invitación porque como resultado de la misma surgirá una organización contraria "inspirada por la Federación Americana del Trabajo". Aseguró Gutiérrez que el frente sindical independiente del Perú, pidió a las centrales obreras de Guatemala que se abstuvieran de asistir "para evitar que el Perú cargarse con la vergüenza de ser la sede de un congreso pro-imperialista". Opinó el líder sindical guatemalteco que su colega chilena Bernardo Ibáñez, encargado de organizar la conferencia "está completamente desprestigiado dentro del movimiento obrero de Chile".

ELIGEN AL DOCTOR GUTIERREZ

MONTEVIDEO, 31. (INS). — El Dr. Mayo Gutiérrez fué elegido segundo vice presidente de la república con el apoyo de los legisladores de todos los partidos, excepto el nacionalismo independiente, y totalizó 105 votos. El doctor Mayo pertenece a la fracción batllista del partido colorado y prestó juramento de su cargo inmediatamente después ante la asamblea general. Tiene más de veinte años de actuación política y ha sido miembro de ambas cámaras en representación de su partido.

VISITA DEL Dr. PARNA VELASCO

LAKE SUCCESS, 31. (INS). — El ministro de relaciones exteriores del Ecuador, Antonio Parna Velasco, visitó ayer Lake Success por invitación personal del secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, en compañía del embajador ecuatoriano en Bogotá, Homero Viteri Lafronte, quien se encuentra también en Nueva York.

ADVERTENCIA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31. (INS). — El gobierno de Estados Unidos advirtió a Rusia y a sus satélites balcánicos que si reconocen al nuevo gobierno de los guerrilleros en Grecia, ese acto tendrá graves implicaciones. El secretario interino de estado, Robert Lovett, en el curso de una conferencia de prensa, declaró: "Si otras naciones al gobierno de las guerrillas, ese paso tendrá serias implicaciones, pues sería evidentemente contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Si la nación que hiciera tal reconocimiento fuera uno de los vecinos del norte de Grecia, ese acto constituiría una abierta violación de las recientes recomendaciones de la asamblea general de las Naciones Unidas, establecidas en su resolución de octubre pasado". La resolución en referencia nombró a los países que apoyan a los guerrilleros y les pidió reanudar relaciones normales con Atenas. Los satélites balcánicos de Rusia han boicoteado a la comisión de las Naciones Unidas para observar las fronteras de Grecia. Explicando la posición norteamericana, Lovett declaró: "La afirmación de ciertos dirigentes comunistas de las guerrillas de que han establecido en lugar desconocido el "primer gobierno democrático provisional de la Grecia libre", es una maniobra transparente cuyo verdadero propósito debe ser claro para todos. Es sólo una fase en el esfuerzo familiar de ciertos elementos para derrotar al gobierno legítimo y reconocido de Grecia, y para amenazar la integridad territorial y la independencia política de ese país. No constituyó una sorpresa".

SE TOMARAN PRECAUCIONES

WASHINGTON, 31. (INS). — La comisión de energía atómica dió a entender que se tomarán todas las precauciones posibles para evitar heridas a seres humanos o daños a la propiedad dentro de la zona de peligro cuando se verifiquen pruebas y experimentos. Aunque un espeso manto de secreto cubre los adelantos de postguerra en el uso militar de la energía atómica, se cree que están prontas para ser experimentadas, bombas mucho más poderosas que las lanzadas en Hiroshima, Nagasaki y Bikini.

INCIDENTES EN PALESTINA

JERUSALEN, 31. (INS). — Arabes y judíos combatieron anoche con morteros, granadas y armas automáticas en esta ciudad, culminando así un día de sangrientos encuentros en los que resultaron muertas o heridas 339 personas. La mayor parte de víctimas se registró en el atentado terrorista de los judíos contra una refinería de petróleo de Haifa. Los judíos que vigilaban anoche el aristocrático barrio de Resuia Resava en las afueras de Jerusalén, lanzaron granadas y fuego de morteros contra un grupo de comandos árabes que trató de penetrar en la zona en que se hallan los edificios ocupados por la Agencia Judía. Los asaltantes lograron arrastrarse hasta los jardines del barrio, aterrorizando a los residentes judíos y extranjeros, entre los que se encuentran las familias de los miembros del cuerpo consular norteamericano. Los árabes colocaron una bomba en una subestación generadora de electricidad, para dejar en tinieblas al barrio antes de abrir fuego con sus armas automáticas. El fuego se extendió a otros barrios, pero el número de víctimas no ha podido determinarse inmediatamente.

Censuró el Canciller Ruso a Gran Bretaña y Francia

MOSCU, 31. (INS). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov, acusó a los Estados Unidos de ser responsable del fracaso de la conferencia de cancilleres y de impedir la solución del problema de Alemania. En su primera declaración pública sobre el resultado de dicha conferencia, el ministro ruso declaró que la obstinación de Estados Unidos es el principal obstáculo para el arreglo de la paz con Alemania. Denunció, asimismo, a Francia y Gran Bretaña de apoyar a los Estados Unidos en las cuestiones vitales que afectan al futuro del pueblo germano. Aseguró Molotov, que la reunión de Londres no fué un absoluto fracaso, pues en las conversaciones se llegó a un acuerdo sobre los procedimientos de discusión del tratado de paz. La declaración de Molotov consiste en una serie de respuestas que da al cuestionario de preguntas presentados por los diarios "Pravda" e "Izvestia".

ELOGIAN LA ACTITUD DE WALLACE

PARIS, 31. (INS). — Pierre Courtade, redactor de noticias extranjeras del diario "L'Humanité", elogió hoy la actitud del señor Henry Wallace al presentarse como candidato a la presidencia de los Estados Unidos por el tercer partido político. Comentando las palabras de Wallace, dijo Courtade. "Este hombre profundamente honrado ha sabido aceptar su responsabilidad".

LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON 30, (INS). — El departamento de comercio anunció hoy que regirá una nueva política para la emisión de licencias de exportación con el fin de estimular la competencia entre los exportadores norteamericanos y poner atajo al gasto excesivo de dólares en el exterior.. Las nuevas regulaciones se pondrán en vigor el jueves 1o. de enero y sólo afectarán a un número seleccionado de productos, entre los cuales se citan el acero, carbón, ciertos artículos alimenticios y aperos agrícolas. Otros productos sujetos al control gubernamental de exportación se agregarán al nuevo sistema, a medida que éste vaya implantándose. La resolución se deriva de la firma, por el presidente Truman de la nueva ley contra la inflación, y la que se cursó hoy .Según el nuevo procedimiento, la oficina de comercio internacional del departamento de comercio concederá las licencias de exportación "a las mercancías de precio más bajo de la misma clase y que estén en condiciones similares de disponibilidad".

EL TRANSITO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 30, (INS). — El departamento de policía dictó anoche una orden sin precedente al prohibir el tránsito por las calles cubiertas de nieve de la ciudad, de todo vehículo a motor que no tenga una misión esencial. La orden tiene por objeto el dejar las calles libres para el transporte de víveres y combustibles, ambulancias, bombas de incendio, ómnibus, y otros vehículos semejantes.

TRUMAN FIRMO UN DUPLICADO DE LA LEY TAFT

WASHINGTON 31, (INS). — El presidente Truman firmó un "duplicado" de la ley Taft contra la inflación ,y las agencias del gobierno actuaron inmediatamente para poner en vigor un plan de acuerdo al respecto. El presidente firmó esa segunda copia de la ley, mientras el servicio secreto continuaba la investigación sobre el misterio de la desaparición del documento original de la mesa del asesor presidencial, Clark Mlifford.

DECLARACIONES DE HENRY WALLACE

MIINAUKEE, Wisconsin 31, (INS). — Henry Wallace declaró en esta ciudad que valía la pena ser candidato sobre una plataforma para la promoción de la paz, aun en el caso de considerar que tenía posibilidades de alcanzar la presidencia de la república. Respondiendo a una pregunta directa respecto a si esperaba triunfar o no, aclaró en seguida: "Ningún candidato puede responder a eso. Pero, diré que espero triunfar en 1948". Al preguntársele por qué se oponía al Plan Marshall, dijo Wallace que él creía que se había transformado ese programa en un medio de alinear a Europa en contra de los rusos; y sobre la negativa de éstos para adherirse a dicho plan, manifestó: —"Lo lamento, pero creo que el virus fatal de la doctrina de Truman influyó en los rusos para hacerles desconfiar del plan Marshall". Mr. Wallace manifestó que "no sabía" si 100 comunistas norteamericanos eran agentes de Rusia y añadió que recibiría con beneplácito el apoyo de "todos los que favorecen la paz". Hablando nuevamente de los comunistas declaró: "Espero que tendrán buen corazón y no harán propaganda a mi favor". Respecto a quien lo acompañaría como candidato a la vicepresidencia, manifestó que se alegraría de que fuera el senador Glen H. Taylor, demócrata por Idaho.

LA CUESTION DEL VETO

LAKE SUCCESS 31, (INS). — Brasil aprovechó la última sesión del consejo de seguridad de la UN en 1947, para pedir que los miembros permanentes del citado organismo acuerden limitar la facultad del veto. El señor José Carlos Muñiz, jefe de la delegación brasileña, oficialmente terminó el período de dos años desempeñado por su país como miembro del consejo solicitando que la labor que el Brasil trató de realizar en dicho organismo sea terminada y mejorada por su sucesora, la Argentina.

Obsequiamos a los Canillitas con Nuestra Edición de la Fecha

CRONICA, hasta cuyas páginas llegan las resonancias de la ciudad toda, y vibra al ritmo de nuevas inquietudes que perfilan jornada tras jornada su nueva fisonomía, ha querido estar presente en esta víspera de Año Nuevo como el pasado en el corazón de un esforzado y tenaz gremio, cuya actividad ha tenido notable trascendencia en la difusión de los órganos periodísticos. Es el gremio de canillitas, de cuyas filas ha salido más de una figura ilustre en el mundo de las letras, como la del genial Florencio Sánchez, de memoria imperecedera. CRONICA obsequia, como presente de fin de año, la edición de la fecha. Rendimos así tributo a esa gente humilde que lleva el pregón de los diarios por todos los barrios de la ciudad al par que satisfacemos nuestro anhelo de contribuir al bienestar general.

La C. G. T. no Enviará Delegado al Congreso Obrero de Lima

Dióse a Conocer una Declaración en tal Sentido

El Secretariado Confederal de la Confederación General del Trabajo, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Confederación General del Trabajo de la República Argentina ha venido siguiendo paso a paso la organización del proyectado Congreso Obrero que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, entre los días 10 al 13 de enero próximo y considera llegado el momento de decir su palabra al respecto, para que los trabajadores argentinos y la opinión pública en general, conozcan el pensamiento que orienta la acción de la C. G. T. en esta emergencia.

Con esta declaración el Secretariado Confederal de la C. G. T. no pretende agotar el tema, pues oportunamente ha de volver sobre el mismo para desenmascarar a los que internacionalmente se unen para procurar la continuidad de la política de explotación capitalista en los pueblos de América.

Baste saber que el referido Congreso Obrero de Lima es convocado por inspiración de la Federación Americana del Trabajo, cuya vinculación con el capitalismo de su país es hartamente conocida, para juzgar respecto de los fines que se persiguen en él.

Poco interesa que aparezca el señor Ibáñez, secretario de la Confederación de Trabajadores de Chile, organización minorista, patrocinando la convocatoria, pues conociendo su condición de militante del Partido Socialista y tener presente la vinculación de este partido en todos los países con los grupos imperialistas, para ver detrás de todo ello la mano enguantada del tristemente célebre Serafino Romualdi y los dos millones de dólares con que recorrió el continente.

LA LUCHA IDEOLOGICA

La lucha ideológica que en el campo social se está librando tiene por protagonistas las dos tendencias que pujan por el dominio del mundo.

No basta ya con que los gobiernos celebren entre sí acuerdos de defensa recíproca o se constituyan bloques en uno u otro extremo. Ya no es posible prescindir de los trabajadores, sean del músculo o del cerebro, cuyo peso en la balanza de los acontecimientos sociales es incuestionable.

De ahí que se pretenda enrolar a los trabajadores en una contra corriente para lanzarlos oportunamente a una lucha fratricida, de la que cualquiera fuese el resultado, los trabajadores serían las únicas víctimas, en nuevos regímenes de explotación.

Esa lucha ideológica tiene en América su representante en el campo gremial. De un lado la Federación Americana del Trabajo, punta de lanza del imperialismo yanqui en los medios obreros, y de otra, la Confederación de Trabajadores de América Latina, con Lombardo Toledano, agente directo del comunismo soviético en el continente americano. Simplificando los términos puede decirse que la lucha está entablada entre Rusia y Estados Unidos, dos banderas distintas en pos de un mismo objetivo de moderna dominación esclavista y en tal emergencia cabe preguntarse: ¿Quién representa a los trabajadores y especialmente a los trabajadores de América? ¿Quién representa y defiende sus intereses? Nadie.

EL NUEVO ORGANISMO CONTINENTAL

El nuevo organismo gremial continental que dirigido por la Federación Americana del Trabajo se pretende crear en Lima no será sino un arma de ataque contra la corriente comunista, y especialmente, contra la C. T. A. L.

Los trabajadores argentinos no somos comunistas pero no hemos de contribuir tampoco a que, con el pretexto de combatir el comunismo se consolide la penetración imperialista en los jóvenes pueblos de América.

Conociendo, pues, el origen y los móviles del Congreso Obrero de Lima, y considerando:

1º — Que los trabajadores argentinos tenemos adoptada una tercera posición equidistante de ambas tendencias extremas, posición que es compartida por grandes masas obreras de América.

2º — Que en virtud de ello, los trabajadores argentinos nada tenemos que hacer en un presunto Congreso donde no han de estar representado los auténticos intereses obreros, sino los pequeños grupos políticos de cada país.

3º — Que los países de América latina están indisolublemente ligados por su historia y por su destino y deben procurar soluciones propias para sus propios problemas, repudiando toda ingerencia extraña que menoscabe su soberanía.

4º — Que en este sentido la intromisión de la Federación Americana del Trabajo en los problemas gremiales de Latino América no es otra cosa que un nuevo intento para mantener sumisas y esclavizadas a la masas obreras del continente, allanando el camino a la penetración económica imperialista.

5º — Que la Federación Americana del Trabajo carece de autoridad para propiciar la unidad en ningún terreno, toda vez que su acción divisionista, se ha hecho sentir en todas las naciones del continente, incluso en la nuestra, con la ayuda de los traidores de adentro.

LA RESOLUCION

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina resuelve:

1º — No concurrir al Congreso Obrero que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, entre los días 10 y 13 de enero próximo.

2º — Dar oportunamente a publicidad los documentos que obran en su poder y que fundamentan esta resolución.

3º — Declarar que cualquier grupo o persona que pretenda asumir la representación de los trabajadores argentinos en el referido Congreso carece de autoridad para ello, pues sólo la Confederación General del Trabajo que enrola en sus filas a la mayoría del proletariado argentino puede representarlo con legitimidad.

Información de la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA 31. — En esta ciudad se dió a conocer la información con respecto al sorteo del día

$ 300.000	20019
„ 50.000	2993
„ 15.000	19448
„ 10.000	2265
„ 5.000	6200
„ 5.000	9832
„ 5.000	19189
„ 5.000	19249
„ 2.000	4668
„ 2.000	5409
„ 2.000	8281
„ 2.000	11219
„ 2.000	11859
„ 2.000	16061
„ 2.000	18412
„ 2.000	22212
„ 2.000	23175
„ 2.000	23271

Se Constituyó una Comisión de Progreso Vecinal

Un núcleo de ciudadanos afincados en la sección 10a. han resuelto organizar una institución cuya característica será fomentar toda labor progresista reclamada en el problema de la hora, que la autoridades no pueden atender.

Su función será permanente y piensan constituirse en forma jurídica, dado que el programa sostenido por los iniciadores es de vastas proyecciones, abarcando del mejoramiento en el servicio del correo al bancario, hasta el de la higiene social, urbanización y transportes, a fin de obtener en la zona las comodidas de una pequeña urbe que desea estar a tono con todas las inquietudes sociales de un mundo mejor.

La comisión organizadora cree obtener el apoyo de todos los elementos dispuestos a colaborar a esta iniciativa a fin de constituirse en forma defintva en una próxma asamblea que se realizará a fin del mes de enero.

Saludará a la Población el Mayor Luciano Beovide

Mañana, a las 12, el señor secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social a cargo de la Intendencia Municipal de Rosario, mayor (Exp.) D. Luciano M. Beovide, dirigirá desde su despacho, por intermedio de la emisora L T 1, un mensaje a la población, con motivo de finalizar el año 1947.



INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 31. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respecto al sorteo de hoy:

$ 1.000.000	5310
„ 150.000	11787
„ 80.000	1138
„ 40.000	10391
„ 20.000	5261
„ 20.000	6537
„ 20.000	8171
„ 20.000	10529
„ 20.000	10766
„ 1.000	1433
„ 1.000	2035
„ 1.000	4181
„ 1.000	10201
„ 1.000	12487
„ 1.000	12741
„ 1.000	12885
„ 1.000	17596
„ 1.000	18925
„ 1.000	18978

RATERO SORPRENDIDO

En la esquina de Suipacha y Jujuy, esta madrugada a las 5 y 15, personal de la seccional 9a. detuvo a Sebastián Moncada, italiano, de 46 años, soltero, domiciliado en Virasoro 2314, quien llevaba tres trozos de hierro cuya procedencia no justipreció. Se hacen averiguaciones y se mantiene detenido al individuo.





PIDEN LA EXTENSION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES A LA FLORIDA

NUMEROSOS vecinos del barrio La Florida han suscripto una nota cursada al Intendente municipal, en la que se pone de manifiesto la necesidad de que las cañerías de agua corriente que actualmente llegan hasta el Parque social del Centro Unión de Almaceneros, sito en boulevard Rondeau y Martín Fierro, se prolonguen a la mayor brevedad posible, para que ese sector de la ciudad, pueda contar con los beneficios de un servicio de tanta importancia como el que motiva el pedido, que está concebido en los siguientes términos:

"Los abajo firmantes, vecinos del barrio La Florida, venimos a gestionar por su digno intermedio la pronta prolongación de las cañerías de agua corriente, que llegan actualmente hasta el campo de deportes del Centro Unión Almaceneros.

"Hace varios años hicimos un pedido análogo pero por las dificultades conocidas; no fué posible llevar a cabo la obra, que beneficiaría a un barrio sumamente poblado y totalmente dividido en pequeños lotes.

"Como se trata de un lugar muy alto, en épocas de bajante del río Paraná, la mayoría de los pozos se quedan sin agua, lo que trae grandes inconvenientes a sus pobladores; por otra parte es una injusticia que la zona del mismo barrio situada del lado del río y formada en casi su totalidad por lotes grandes, posean agua corriente y no esta otra parte más poblada y compuesta por terrenos pequeños.

"Muchísimos propietàrios de lotes esperan solamente la llegada del agua corriente para edificar y es de imaginarse la importancia que traería para el barrio esa obra.

"Indudablemente, uno de los barrios que debieran más pronto ser beneficiados con los trabajos de prolongación de las instalaciones de aguas corrientes y por las causas anotadas y muchas que omitimos por no ser tan extensos, es esta importante zona del municipio, situada a ambos lados del bulevar Rondeau, importantísima arteria de doble calle que comunica con el norte de la provincia".

NOTICIAS DE POLICIA

MOZO "AVIVATO"

EL Sindicato de Mozos que ha pedido colaboración al público en el logro de sus justas aspiraciones, debería poner coto a las vivezas de ciertos mozos, que a espalda de sus patrones, hacen presa de los bolsillos de los desprevenidos clientes, cobrando más de lo debido en las consumiciones.

Traemos a colación esto, ante lo ocurrido a una persona de esta casa a quien el mozo cobró en una chopería popular de la Avenida Pellegrini $ 5,15 por un gasto que sólo alcanzaba a $ 3,35 como luego se comprobó en la caja.

REPARTO DE JUGUETES. — El lunes 5 de enero, a las 18, en el local del Eden Park, cedidogentilmente por el señor Alberto Migliazzo, se llevará a cabo un festival artístico en el que tomarán parte los números que actúan en el expresado recreo y otros que ya han ofrecido su colaboración; festival gratuito que está destinado a los hijos y familiares del personal de la tropa policial. Antes del espectáculo, los hijos de los modestos funcionarios serán obsequiados con juguetes, recolectados merced a la gestión del jefe de policía.

SALUDARA AL PUEBLO, EL JEFE DE POLICIA — Desde su despacho oficial en la Jefatura de Policía, el titular de la dependenci Dr. Oscar J. Cantadore van Straat por intermedio de L 2, Red Splendid irradiará hoy a las 19, un saludo a los habitantes del Departamento Rosario.

Posterior a ello el funcionario recibirá a los representantes de la prensa, a quienes agasajará celebrando la terminación del año 1947.

SALUDO AL PERSONAL POLICIAL — La Oficina de Informaciones y Prensa de la policía hizo conocer en las primeras horas de esta tarde, el texto de una nota de salutación que el Jefe de Policía, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, hace llegar a los funcionarios a sus órdenes. El titular de la dependencia demuestra su complacencia por la eficiente colaboración que recibe de sus subalternos, y luego de desearles felicidad, con sus respectivas familias termina instándoles a seguir cumpliendo como hasta el presente, en favor del vecindario y su propio decoro.

REUNION DE PERSONAL SUPERIOR — Hoy a las 13, concurrieron a la Jefatura los funcionarios superiores de la repartición, comisarios y jefes de secciones, quienes presentaron sus saludos al doctor Cantadore van Straat, quién luego invitó a sus subordinados con una copa de champagne.

nE la oportunidad el titular policial agradeció los saludos y dirigió la palabra a sus colaboradores, instándoles al fiel cumplimiento del deber, dando a la dependencia el máximo de sus fuerzas y posibilidades.

La reunión transcurrió dentro de un marco de amable camaradería.



En la delegación local de la Policía Federal se realizó ayer, con motivo de fin de año, un acto al que asistieron el Jefe de Policía de Rosario doctor Oscar Contadore van Straat, altos funcionarios de la ciudad y un grupo de invitados.





Con Diversos Actos Celébrase hoy la Tradicional Despedida del Año

Marco Entusiasta Tendrán las Reuniones

EN medio de un entusiasmo singular habrá de despedirse hoy al año 1947. Para ello fueron programados diversos actos, auspiciados por entidades locales, los que prometen adquirir proyecciones muy lucidas y simpáticas dados los móviles cordiales que siempre presiden a estas reuniones.

Habrán de renovarse igualmente en las reuniones y tertulias familiares las expresiones de augurios y los votos de felicidad y prosperidad para el año que se inicia, como se estila todos los años.

Las autoridades, cumpliendo con una práctica establecida y que se ha ido arraigando en el correr de los años, dirigirán sendos mensajes de salutación a la población.

A las 12 de hoy ya lo pronunció el Secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, a cargo de la Intendencia Municipal, por licencia del titular, mayor (Exp.) Luciano M. Beovide, haciéndolo por la onda de L.T1.

El Jefe de Policía, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, por su parte, desde su despacho irradiará una salutación dirigida a todos los habitantes del departamento Rosario, habiendo sido invitados a tal efecto, los periodistas locales, a quienes se els agasajará con una copa de champaña, para brindar por el año 1948.

EN EL CLUB ITALIANO.— Para despedir el año 1947 se celebrará esta noche bajo los auspicios del Club tIaliano un festival, programado en base a números artísticos, contando para ello con la colaboración de destacados artistas de la radiotelefonía local. Al término del mismo, que se realizará en las instalaciones que la entidad patrocinante posee en el barrio Alberdi, tendrá lugar una reunión danzante que promete adquirir lucidos contornos, pudiendo reservarse las mesas, sea telefónicamente, discando al número 4194, o bien personalmente en el local de la calle Buenos Aires 1252.

Habrá Reparto de Juguetes el Día de Reyes

Actívanse los preparativos para los distintos repartos de juguetes que habrán de efectuarse, durante la festividad de los Reyes Mayos.

Al igual que en años anteriores, son varias las entidades locales que han programado actos para tales distribuciones, las que tendrán lugar en sus propias sedes sociales, en los diversos barrios y en los hospitales.

Otro reparto similar al de la víspera de Navidad, tendrá lugar en Correos y Telecomunicaciones de la Capital Federal, provincias y territorios nacionales, donde funcionarios de los mismos procederán a entregar a los niños el 5 de enero próximo en nombre del presidente de la República a y su señora esposa una cantidad extraordinaria de juguetes que oscila alrededor de los dos millones de unidades.



LA CRUZADA DE AYUDA SOCIAL MARIA EVA DUARTE DE PERON LLEVA ALEGRIA A LOS NIÑOS. — Un aspecto de la labor del personal de Correos y Telecomunicaciones, a cargo del empaquetamiento de juguetes que distribuirá en el país la Cruzada de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón

Un Cerebro Eléctrico para la Industria Textil

LONDRES, 31. (INS). — Si la hilaza se rompe mientras se está tejiendo, aun las mejores telas resultan defectuosas y requieren una trabajosa labor de remiendo. Una conocida firma británica especializada en la construcción de aparatos radio-eléctricos ha ideado un "cerebro eléctrico" que enciende una lámpara tan pronto como se rompe alguna hebra de la urdimbre. Ya se está produciendo ese dispositivo en grande escala, pero la firma proyecta perfeccionar el aparato a fin de que haga detener automáticamente la máquina tejedora tan pronto como se rompa una hebra.

Guardia de Caballería

El próximo domingo 4 de enero se inaugurará en la Guardia de Seguridad de Caballería de esta ciudad una sala de armas destinada al personal de esa unidad. Dicha medida que viene a concretar una sentida necesidad y vieja aspiración de la oficialidad ha podido ser llevada a la práctica gracia al interés y preocupación del Jefe de Policía.

CRONICA

Mañana habrá un paréntesis en las actividades periodísticas en virtud de la disposición que rige, emanada de la Secretaría de Trabajo y Previsión, según la cual se prohibe la venta de diarios y revistas en ciertas fechas del año, incluyéndose la del 1o. de enero.

Por tal motivo CRONICA no aparecerá, reanudando sus tareas el próximo viernes.

ADIVINE SU SUERTE

8 U	6 B	7 A	5 G	2 L	4 C	8 N	3 H	6 U	5 R	7 M	2 A	8 R
7 A	2 G	4 I	8 E	3 E	6 S	5 A	7 S	2 R	8 G	5 N	6 C	7 M
5 P	3 R	6 A	7 U	4 T	8 R	2 A	6 S	5 O	7 C	4 A	8 E	2 N
3 M	4 A	8 S	2 S	6 U	5 R	7 H	4 M	8 O	3 O	2 O	7 O	6 N
2 R	6 A	7 Y	5 V	8 A	4 O	3 S	2 P	7 T	6 C	8 L	4 R	5 E
4 O	8 E	2 R	6 A	7 E	3 A	5 N	8 G	4 S	2 E	7 A	6 S	3 C
3 A	7 M	5 I	8 R	4 A	2 S	3 S	7 A	6 A	5 R	3 A	8 E	2 A

CUENTE las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.



Movimiento Político

Partido Peronista. — Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios. — En el local de la calle Laprida Nro. 1135 sesionó ayer la Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios bajo la presidencia de s utitular don Alberto V. Rico y la asistencia de los delegados de todas las seccionales considerándose diversos asuntos de interés partidario. La Comisión Especial designada para la redacción de los Estatutos y Reglamentación de "El Hogar Peronista", que cuenta con el asesoramiento del doctor Alfredo Arfini, anticipó algunos detalles de la organización de esa institución de ayuda social. Se designó una Comisión integrada por Alberto V. Rico, Julio Montoya, Antonio Pomponio, Luis Carnevarolo y Antonio Tartavull para que, acompañada por los doctores Alfredo Arfini y Juan Crocco, entrevisten oportunamente a la señora María Eva Duarte de Pern y al Excmo. Señor Presidente de la Nación y al Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista para informarle sobre la creación de "El Hogar Peronista".

Igualmente la Junta Departamental aprobó las gestiones de la Comisión Femenina de la Sección Estudios Políticos haciendo suyos los conceptos vertidos en el manifiesto recientemente lanzado a la opinión pública por ese organismo y suscripto por la Presidenta señorita Erminda P. Guevara.

Se aprobó una comunicación de reconocimiento y de augurio a todos los presidentes y delegados seccionales y departamentales habiéndose enviado sendos telegramas al Excmo. señor Presidente de la Nación y a su señora esposa.

BIBLIOTECAS POPULARES PERONISTAS "ELEAZAR H. ZAPATA"

Tal como se había anunciado se realizó la asamblea general de estas bibliotecas que congregó un gran número de asociados y simpatizantes de este movimiento.

En la misma se proclamó presidente honorario por aclamación al diputado Eleazar Zapata, resolviéndose además la asamblea enviar un mensaje de saludo y adhesión al excelentísimo señor presidente de la Nación general J. D. Perón y a su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Con la concurrencia de los delegados recientemente electos en los comicios internos, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe el 7o. Congreso Ordinario del Partido Demócrata Progresista, el que tendrá lugar los días 3 y 4 del mes próximo, para abocarse a la consideración del siguiente temario, aprobado por la nueva junta ejecutiva:

Instalación del congreso y verificación de poderes; designación de la mesa directiva y de comisiones; acta de las seiones del 6o. congreso; informe de la junta ejecutiva provincial; informe de los bloques legislativos nacional y provincial: proyectos y proposiciones presentados por la junta ejecutiva provincial, untas departamentales y comités de sección y distrito; plataforma electoral para los comios del mes de marzo de 1948; designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión de cuentas; despacho de la comisión de iniciativas.

Se Dirigen al Gral. Perón y al Gobernador Dr. Waldino Suárez Sobre el Transporte Municipal

LA ESCASEZ DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVOCA MUY SERIOS INCONVENIENTES

LA escasez de materiales de construcción que provoca serios inconvenientes en la edificación, y perjudica en grado sumo a las personas consagradas a esa clase de actividades, ha determinado que un grupo de profesionales del ramo se dirigiera a la Junta Permanente de los Profesionales de la Construcción, a fin de puntualizarle las anomalías que tal situación acarrea. Estas fueron expuestas en una nota, cuya parte pertinente expresa que:

"Para considerar públicamente la gravedad de la situación que se viene planteando al gremio desde hace tiempo debido a la falta, cada día más acentuada, de ciertos materiales esenciales para la construcción, y, con el objeto de adoptar la actitud que corresponde frente a tal estado de cosas que asume, en la mayoría de los casos, el aspecto de verdadero desastre económico provocando al mismo tiempo serios inconvenientes a propietarios y gremios afines a la construcción, es que los abajo firmantes solicitan del señor presidente se sirva tomar las providencias para un llamado extraordinario a reunión de componentes del gremio a realizarse en una fecha que se servirá fijar, en lo posible, dentro de los primeros días del mes de enero del entrante año"

Los Obreros de la Construcción Consideraron la Falta de Materiales

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Construcción en su última reunión, resolvió resolvió remitir el excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, doctor Juan Atilio Bramuglia telegrama, en que se le solicita interceda ante el gobierno español a favor de los condenados a muerte Agustin Zoroa y tres compañeros más para que le sea conmutada esa bárbara condena. Con igual propósito se resolvió remitir una nota al señor cónsul español de nuestra ciuda, pidiéndole presente el profundo desagrado que ha sido causado en el seno de nuestro gremio las condenas a muerte de los cuatro patriotas señalados y deseo de que estas condenas sean conmutadas y que de una vez por toda se destierre de España la persecución por motivos sociales y se termine con los fusilamientos de militantes del movimiento obrero y social.

En la misma reunión se elaboró un plan de organización y propaganda tendiente a divulgar los alcances de los convenios de trabajo presentados a los profesionales de la industria y a la Secretaría de Trabajo y Previsión, que regiran las nuevas condiciones de salarios y de trabajo en el curso del año entrante, para Rosario y 50 kilómetros de su periferia.

Volvióse a considerar la alarmante situación creada a la industria y al gremio la falta cada vez más acentuada de materiales para el normal desarrollo de las construcciones.A tal fin se informó de la entrevista sostenida con el señor Delegado Regional de la Secretar'a de Industria y Comercio, al que se hizo entrega de un merial, en nombre del Sindicato de la Construcción, en el que se puntualizan las sugerencias y soluciones que a juicio del gremio se debe dar a este estado de cosas sumamente perjudicial para miles de hogares de obreros de la construcción y la economía de nuestra ciudad.

Solicitan que no sea Aumentado el Costo del Boleto

La Sociedad Vecinal de la Zona Centro, con motivo de finalizar el año y el aumento de la tarifa del transporte urbano de pasajeros dispuesto por el gobierno de la Provincia, y autoridades municipales, ha remitido los siguientes telegramas:

"Presidente de la Nación, General Juan D. Perón. Casa de Gobierno. Capital Federal. Formulamos fervientes votos por la felicidad de V. E. y su dignisima esposa en nuevo año. Vecinal Zona Centro".

"Gobernador Dr. W. Suárez. Casa de Gobierno. Santa Fe. Al hacer llegar nuestras fervientes felicitaciones y augurar acierto en sus delicadas funciones, rogamos suspender aumento tarifa dispuesta para 2 de enero por significar graves perjuicios población trabajadora. En la fecha solicitamos intervención gobierno nacional para solucionar problemas Empresa Transporte. Vecinal Zona Centro.- Salvador Buxadera, Presidente; J. E. Rodríguez Viscobi, Secretario".

"Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón. Casa de Gobierno. Capital Federal. Autoridades Empresa Transporte Rosario y Gobierno Provincial han dispuesto aumentar al doble tarifa transporte pasajero para 2 enero. Entidades populares han hecho llegar soluciones autoridades locales que dependen del Gobierno Nacional. Rogamos vuestra intervención sugiriendo suspensión aumento tarifa evitándose graves perjuicios población trabajadora. Vecinal Zona Centro. Salvador Buxadera, presidente; J. E. Rodríguez Viscobi, secretario".

Esta entidad, al mismo tiempo, se hace un deber en hacer constar que entre los pedidos formulados a las autoridades nacionales y legisladores, en beneficio de sus asociados y colectividad, lo siguiente: en la Provincia se sancionó la ley que exime de impuestos, por tiempo determinado, a las fábricas que se istalen dentro de ésta: en trámite de ejecución la estación pluvial de pasajeros, monumento a la bandera, planificación de accesos a la estación ferroviaria; creación de una filiación del Mercado Nacional de Abastecimiento en Rosario, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, para el control de la producción, distribución comercialización y consumo en la zona de Rosario; el personal respectivo ha sido llamado a concurso para antes del 20 de enero próximo; faltaría ahora la ley reglamentaria de dicho organismo por la que se crearán filiales similares en todo el país, para un estricto control de la producción y consumo. Se encuentra pendiente de la resolución y en trámite en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación el proyectado puente carretero Rosario - Entre Ríos, de indiscutible importancia para el progreso de neustra ciudad.

Se ha Jubilado el Jefe del Distrito de Correos

El jefe del Distrito Primero de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, D. Ricardo Z. Bredestan, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación.

El grato acontecimento es digno de destacarse si se tiene en cuenta que dicho funcionario ha prestado servicio en la mencionada repartición por más de treinta y siete años, en el transcurso de los cuales puso en evidencia brillantes condiciones que le valieron sucesivos ascensos hasta culminar en la Jefatura de nuestro Distrito Postal, donde lo sorprende el retiro jubilatorio tras de haber cumplido una carrera notable. Ingresó el señor Bredestan, el año 1910 en el más modesto cargo —mensajero— en la oficina de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Luego dedicó siempre sus mejores horas al estudio de tan complicado engranaje como lo es Correos y Telecomunicaciones y así logró captarse el aprecio y estímulo de sus superiores, ascendiendo sucesivamente a diversos cargos de importancia como secretario del Distrito 14º, con asiento en la misma ciudad, siendo designado jefe del mismo en 1932. En 1934 pasó a San Juan para desempeñar el mismo cargo en aquella cabecera. En 1942, se le designó inspector de Agencias y Sucursales de la Capital Federal y al poco tiempo ocupó la Jefatura del Contralor de Comunicaciones. Dos años después debió hacerse cargo de la Jefatura del Distrito 5o. Santa Fe desde donde en 1946 se trasladó a nuestra ciudad ocupando hasta el 31 de diciembre el alto cargo de jefe del Distrito Primero.

Adhiriéndose a tan grato acontecimiento, jefes, empleados y amigos, le ofrecerán una demostración en un local céntrico.

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Roque V. Sanguinetti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "SCHIJMAN, Soger c|ROJAS, Juan B. Cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente "Rosario, diciembre 17 de 1947. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a esta a derecho ni a la audiencia designada, declaráselo rebelde, déselo por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva, notificándose por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. R. Sanguinetti. H. Quebleen. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 20 de 1947. Bernardo A. Bosio, secretario.

15404. Dic. 31 1947 - Feb. 5 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANSELMO CASTRICINI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1947. Habilítase la freia judicial. José Félix Ferreyra, secretario.

15403. Dic. 31 1947 - Enero 31 1948

De los Departamentos

CASEROS

REPARTO DE JUGUETES

CASILDA, 31. (Corresponsal). — Llevando a la práctica una feliz iniciativa, el señor intendente municipal, ha dispuesto lo necesario para realizar hoy un reparto de golosinas y juguetes entre los niños, hijos de empleados y obreros municipales.

El reparto citado, se efectuara en el Palacio Municipal, comenzando a las 22.

MENSAJE DEL Sr. INTENDENTE

CASILDA, 31. (Corresponsal). — El intendente municipal don Nicolás F. Elena, al iniciar el año de 1948, saluda cordialmente a los habitantes de esta querida ciudad y hace votos para que unidos todos en una misma y feliz intención, vean coronados sus esfuerzos en bien de colectividad.

PAGO DE AGUINALDO

CASILDA, 31. (Corresponsal). — Hoy a las 7, la tesorería de la municipalidad procedió a efectuar el pago del aguinaldo correspondiente al año en curso, a todos los empleados y obreros de la administración.

El monto total del aguinaldo que se ha distribuído, alcanzó a la cantidad de $ 18.500.

RETRETA EN LA PLAZA SAN MARTIN

CASILDA, 31. (Corresponsal). — La banda municipal, que dirige el maestro César Mastroiacovo, dará una retreta mañana a las 21, en la plaza San Martín.

AUMENTO EN LAS COMISIONES

CASILDA, 31. (Corresponsal). — La sociedad de Comisionistas, hace saber que a partir de mañana y con motivo de los reiterados aumentos en los pasajes de omnibus entre Rosario y Casilda, el precio mínimo de la comisión a Rosario, es de $ 1.30, precio que varia segun la distancia y el carácter de la comisión.

BIBLIOTECA CASADO

CASILDA, 31. (Corresponsal). — El presidente de la Biblioteca Popular "Carlos Casado", hace saber a los socios y lectores en general que la Biblioteca permanecerá cerrada desde mañana hasta el 31 de enero.

CARTELERAS CINEMATOGRAFICAS

CASILDA, 31. (Corresponsal). —Hoy y mañana, habrá descanso en todas las salas. Para el viernes el teatro Casado anuncia: "Sucesos de las Américas", "Sexo fuerte" y "Vértigo".

Empresa Municipal de Transporte de Rosario

En el año que fenece, se han concretado ponderables iniciativas para ofrecer a Rosario el sistema de transporte que reclama su creciente progreso.

Durante el mes de diciembre fueron reconstruídos siete tranvías colocándolos en condiciones para aumentar la circulación diaria de unidades.

La Empresa aboga por ofrecer a Rosario el transporte cómodo y rápido, aspiración unánime del pueblo.

En materia social, la Empresa Municipal de Transporte ha ofrecido a su personal condiciones y ambiente de trabajo, de acuerdo a los postulados de la justicia social.

El Directorio de la Empresa Municipal de Transporte agradece a la población todas las atenciones recibidas, formula augurios de felicidad colectiva y hace votos, además, para la prosperidad creciente de la familia de empleados y obreros que actualmente contribuye con su esfuerzo a la importancia cada vez más manifiesta de la Empresa Municipal de Transporte.

El Comercio Podrá Permanecer Abierto Hasta las 23

NUEVA TARIFA TRANVIARIA

LA Empresa Municipal de Transporte de Rosario comunica al público que, a partir del día 2 de enero próximo, se implantará el boleto único de $ 0,20 en todos sus vehículos.

En los servicios de combinaciones se mantendrá el boleto de $ 0,05.

Telegramas Detenidos

Clara Machado, Elida Ferrari, Oscar Espejo Clelia Vda. Virule, Pedro Lázaro, Italo Pasafari, Juana de Barthel y Guillermo Medvedeff.

Un Recurso Eficaz: Ferias Francas

La Intendencia Municipal, contribuye con entera eficacia a sostener la campaña por el abaratamiento de la vida.

Movilizando los elementos y recursos a su alcance, el gobierno comunal, adoptó diversas medidas tendientes a esa finalidad y que favorecen positivamente a la población. Pero, el recurso más eficaz puesto en acción está significado por las ferias francas.

Estudiando y eligiendo los puntos más convenientes para su instalación, se habilitaron numerosas ferias francas en todos los barrios de la ciudad.

Es un medio práctico para combatir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, asegurando la calidad y la modicidad de los precios.

Cada barrio, recibió la habilitación de esas ferias francas, traduciendo ampliamente su satisfacción. Y es que se reconoce que la Intendencia Municipal, al habilitar cada feria franca, asegura el mejor abastecimiento y controla escrupulosamente el dominio de los precios menores.

En el plan de contribución Municipal, a la campaña por el abaratamiento de la vida, las ferias francas llenan una finalidad específica, apartándose de todo propósito de competencia y manteniéndose dentro de normas estrictas de ética comercial.

Ese plan y esa conducta, ha dado resultados encomiables. La población aprecia debidamente esos resultados que es el mejor elogio que pueda tributarse a la acción del gobierno de la Comuna.

Instituto de Previsión Social

La delegación Rosario del Instituo de Previsión Social anuncia que entrará en receso del 1o. a 31 de enero, atendiendo solamente casos de urgencia y atingentes a las leyes 6395 (marítimos) 11.933 (maternidad) y 9688 (accidentes del trabajo), siempre con el horario de 8 a 13.

Es Facultativo de los Comerciantes el Hacer uso de Esta Franquicia

Tal como se dispuso para la víspera de Navidad, esta noche los negocios en general podran permanecer abiertos hasta las 23, de acuerdo al decreto reglamentario de la ley 2707 sobre apertura y cierre de los establecimientos comerciales.

La Federación Rosarina del Comercio Minorista en un comunicado dirigido a sus asociados, hace saber que los que deseen hacer uso de esta franquicia deberán notificarlo a la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, mediante nota por duplicado, carta certificada o telegrama colacionado, debiendo indicarse número de personas que se emplearán, edad de las mismas, salario, remuneración supletoria y horario extra. Igualmente habrá que hacer constar cuándo se dará el descanso compensatorio pertinente. La jornada de trabajo del personal adulto masculino no podrá exceder de diez horas, las mujeres y de 18 años, trabajarán únicamente hasta las 20. Las horas extras serán abonadas con un recargo del 50 o|o.

Los comerciantes que atiendan personalmente sus negocios, vale decir sin personal que preste servicios en los mismos, deberán efectuar un trámite análogo, indicando dicha circunstancia.

La autorización por la que se prolonga el horario del comercio en general, regirá también para la noche del 5 de enero próximo.

LINEAS AEREAS

La Intendencia Municipal vive el ritmo de nuestro tiempo. La apreciación se confirma al recordarse que el señor Intendente Municipal, coronel don Ernesto Villarroel Puch, ha finiquitado las gestiones para el establecimiento de un servicio aéreo permanente entre nuestra ciudad y la Capital Fderal. Dicho servicio será inaugurado a la brevedad siendo una conquista valiosa para Rosario que incorpora a su actividad el medio de transporte más avanzado.

"HASTA TRAPALANDA..." ....



TAL dijera el poeta en el verso inolvidable "Caballito criollo del aliento largo y el instinto fiel..." ...Así eran esos dos pingos con los cuales un día Aimé Tschiffely hizo la hazaña estupenda de unir Buenos Aires y Nueva York. Caballitos criollos, pequeños, peludos pero con un corazón a toda prueba sobre los cuales nuestros granaderos hicieron las campañas de la independencia, con los cuales el gaucho midió la pampa y que, tirando del arado, fueron los primeros en abrir surcos sobre la tierra virgen.

..Y con dos de ellos "Mancha" y "El Gato" un suizo-argentino que se había adaptado a las costumbres de la tierra realizó la proeza de ir por sobre pampas y montañas, a lo largo de las selvas brasileñas, sobre torrentes rugidores y cerros inhóspitos hacia la gran ciudad del norte. El progreso barrió al caballo criollo juntamente con el gaucho, pero el Dr. Emilio Solanet pudo recoger algunos de ellos en una toldería de indios en el Sur y con esa base mantener la raza. De su criadero salieron "Mancha" y "El Gato" para demostrar a través de 17.000 kilómetros la resistencia de sus patas.

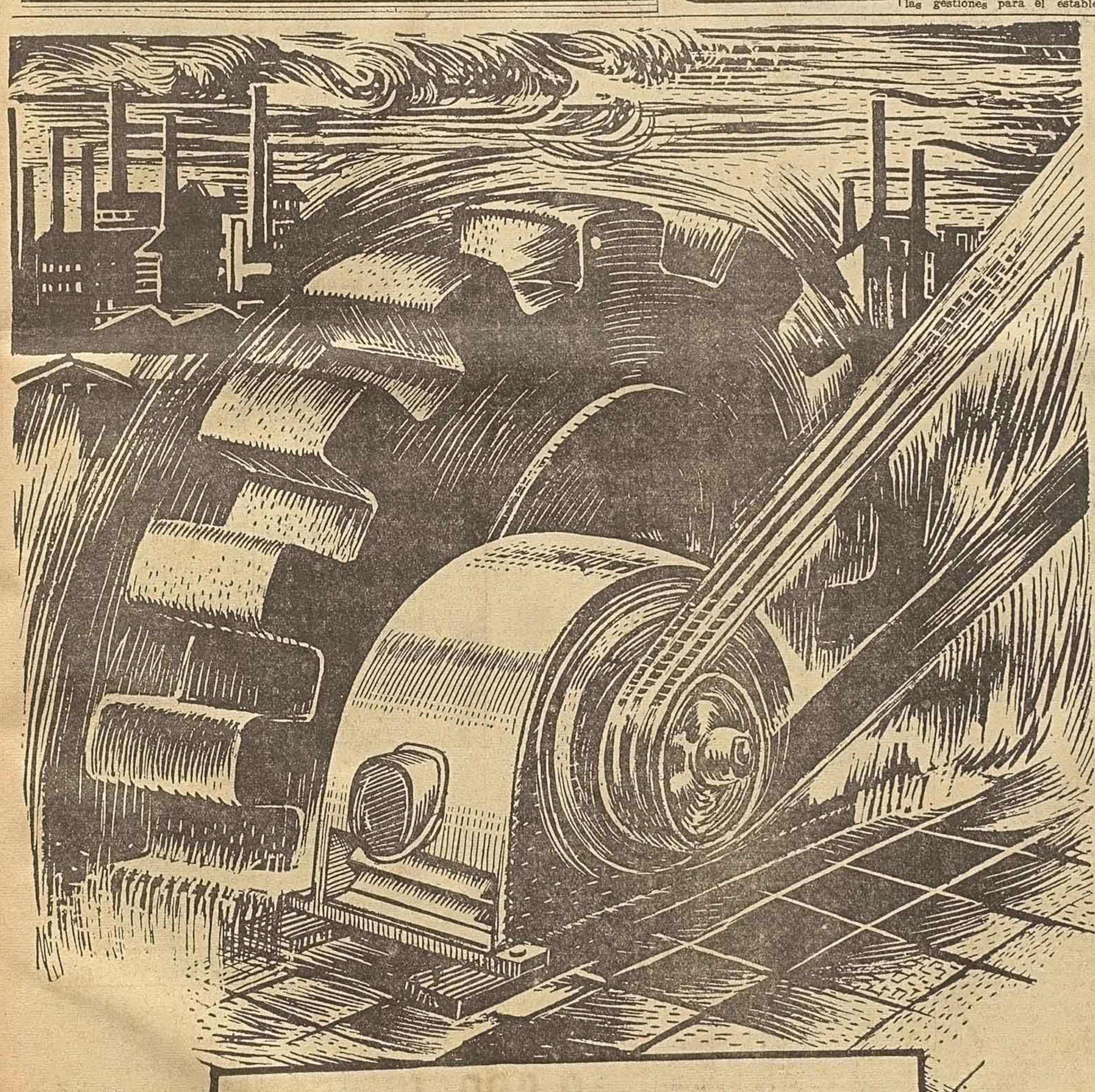
Pasaron los años y la esponja del tiempo borró el recuerdo de su hazaña de la memoria de los hombres. Un día murió "El Gato" y hace días acaba de irse también "Mancha". En su lejano apartamento entre las nieblas londinenses Aimé Tschiffely recibió la noticia y sus ojos claros se humedecieron por la evocación. En tropel de fantasmas vinieron la memoria de sus días en la manigua tropical, sus noches sobre la cumbre andina cuando su cuerpo aterido encontró calor junto a sus fieles compañeros de viaje, los días de fiebre junto a las costas del Caribe, mientras sus pingos esperaban ramoneando la hierba y las duras jornadas de andar y andar bajo los cielos azules rumbo a un horizonte de gloria que no se rendía a sus afanes.

Afuera la vida seguía con su ritmo habitual, los automóviles pasaban haciendo sonar sus bocinas, los transeuntes con- en sus habitaciones, el hombre rudo que desafió las alturas, tinuaban indiferentes absortos en sus preocupaciones y allá en sus habitaciones, el hombre rudo que desafió las alturas, que enfrentó las tormentas y a quien no pudo abatir la puna, se secó una lágrima vertida en honor de sus fieles compañeros. Y con firme mano empezó a trazar sobre el papel el epitafio para sus amigos irracionales:

"Hasta Trapalanda, hasta la vista en el pa-
"raíso de los caballos".

Sobre el océano vegetal de la pampa ha de quedar la humilde losa que cubra los restos de los dos caballitos criollos y encima de ellos el epitafio dirá del afecto del hombre que, sobre ellos, se fué en busca de la gloria.











El Trabajo Seguro y el Trabajo como Fuente de Seguridad es la Esencia del Instituto Nacional de Previsión Social

Representa una de las más Nobles Conquistas Alcanzadas por el Gobierno de la Revolución

La creación del Instituto Nacional de Previsión Social, resolvió una necesidad clamorosa y dió una fisonomía definida a la acción revolucionaria. Por primera vez en el país, el Gobierno encara, como programa principal una política acerca de este tema y lo ciñe en la creación mencionada, con un destino claro y de evidente eficacia.

Es indudable que "el derecho a la vida", como lo definió un gran jurisconsulto argentino, pero no basta que las reacciones sucesivas de los hombres en defensa de aquélla, se sucedan con frecuencia, es necesario, además, que los gobiernos sientan que las recojan, las conviertan en leyes y, consecutivamente, las mantengan como la esencia firme de una de las fases de su política. Tal es lo acontecido en nuestro país. Las leyes de esta índole han ido surgiendo según la fuerza de los sectores que las reclamaban y por ello tomaron un carácter de privilegio. Esta ha sido su expresión histórica, que culmina con el Instituto de Previsión. De aquí en adelante, el proceso ha de mover otra trayectoria. No importa el camino que se siga, él ha de llevar a la Nación a cubrir los riesgos de todos sus habitantes, teniendo como fuente de estimación el trabajo.

Vasta y ardua es la labor en que se halla empeñado el Instituto. La realiza con denodado afán y con gran firmeza. Hace más de tres años que mantiene un tesón encomiable. Muchos son los escollos que va despejando y profusa la maleza que lleva arrasada. Es lógico que así aconteza: una tradición inveterada, no se transforma de un día para otro. Necesita su tiempo, su cuidado, su sazón, como toda expresión de vida.

Cuando pasen los años y el trabajo sea en el país una repercusión de seguridad en todos sus aspectos y consecuencias, el hombre de la tierra argentina ha de vivir en paz y ha de ser feliz, en la más alta medida que la relatividad de las cosas humanas pueden ofrecer; y donde quiera que sea, donde haya un esfuerzo entregado, además de moverse la riqueza nacional, ha de crearse una seguridad que deseje toda angustia acerca del instante en que se vive y del futuro que nunca se conoce, llegándose así a ser un poco el vencedor de lo impenetrable que tiene el continuo devenir del tiempo. Y es en ello, donde hemos de hallar siempre al Instituto Nacional de Previsión Social, en toda su trascendencia, en todo su alcance y en todo su contenido fundamental.

El pueblo debe mirarlo y sentirle confiado, porque confianza es lo que nace instante tras instante de su cotidiana labor.

Su acción es un atisbo perenne. Día a día debe enfocar problemas con todos sus matices, día a día ha de resolverlos. Desde el estudio para unificar los derechos y obligaciones de sus afiliados hasta las diversas maneras de colocar los fondos que ellos aportan para robustecer sus finanzas y afianzar su estructura económica, el Instituto permanece en una actitud alerta, de honda penetración social y alto perenne, como decimos.

El Instituto Nacional de Previsión Social es la expresión clara y señera de una fase importante de la amplia labor del Gobierno. Más de tres millones de afiliados agrupan sus leyes, lo que implica que ellas alcanzan a unos nueve millones de personas. Es vastísimo el ámbito de cobertura que promueve su gestión. Hoy, casi todos los habitantes de la Nación saben que tienen, no tan sólo el porvenir asegurado, sino que el minuto que viven está vigilado y amparado por leyes que le quitan la terrible preocupación de todo riesgo que aseche su trabajo, su vida y la de sus descendientes.

El descanso o jubilación, la pensión, la invalidez, la indemnización, el accidente, la muerte, etc., son riesgos que han dejado de ensombrecer el ánimo del trabajador de economía reducida; la vivienda, con seguro de vida y de incendio, que representa una necesidad fundamental, también se encuentra allanada; el préstamo en efectivo, para salvar situaciones perentorias y apremiantes, se obtiene en condiciones tan ventajosas que no alteran casi el ritmo cotidiano de las posibilidades; la salud, mediante la medicina preventiva, y la recuperación de la capacidad de ganancia, mediante la medicina readaptadora, han de obtener una solución que favorezca al hombre, a su familia, y a la sociedad argentina; así, poco a poco, todo hombre que trabaje se hallará a cubierto de la perturbación que antes, le obligaba a vivir en un estado de angustia perenne, que repercutía, sin duda, en su aptitud productiva y en el volumen de la cosecha integral de la Nación.

¡El trabajo seguro y el trabajo como fuente de seguridad es la esencia del Instituto Nacional de Previsión Social!

La Protección de la Familia Radica en la Defensa de la Madre y el Niño

En cuanto a la protección de la Maternidad e Infancia, instituéda y reglamentada por la Ley 11.933, y los Decretos-Leyes 29.176 y 30.656, el Instituto Nacional de Previsión Social, aparte de la agilización de las tareas de su Sección, creó el "Servicio de la Madre y el Niño" el cual tiene por principal objeto educar y orientar a las madres sobre procedimientos y cuidados que deben observar para el desarrollo integral de sus hijos. Simultáneamente, y dando mayor fuerza de realidad a la prestación corriente de servicios que acuerda la Sección, el Instituto entrega a la madre obrera un ajuar completo para que el recién nacido pueda tener la asistencia inicial necesaria. Esta creación del "Servicio de la Madre y el Niño", como justamente se le ha llamado, responde al deseo de que las madres obreras tengan allí una persona competente y cordial que las aconseje y oriente en las tareas de la crianza. Por lo demás, el Instituto, entendiendo que así convenía hacerlo ha ampliado todo lo posible el Servicio Médico de la Sección, pudiendo hoy afirmarse que el mismo completa su trabajo de previsión social de trascendencia inapreciable que cubre de riesgos a las madres, y vela simultáneamente por la seguridad del niño que empieza a vivir y constituye la mejor esperanza para el futuro glorioso de la Nación.

Salud física y moral del trabajador.—

Es por eso que, en la Declaración de los derechos del trabajador, se proclama textualmente que "el cuidado de la salud física y moral de los individuos, debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la cual correspon de velar porque el régimen de trabajo reúna los requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo, y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo".

Es decir, que en el "Decálogo del Trabajador" se reconoce en forma clara y precisa, que el Estado moderno no puede desentenderse de la realización de una alta política de higiene y medicina social, que no consiste pitales, ni en perfeccionar el precisamente en construir hos- conocimiento de las disciplinas médicas de carácter preventivo y curativo; sino que, como al- te, hay que buscar la correla- guien ha señalado acertadamen ción de causas a efectos, entre las causas productoras de los be contemplar y que están vin- males sociales que el Estado de culados a la medicina del trabajo, a la eugenesia, a la patología y a la higiene social perfectamente entendida. De ahí que la aplicación de la ley número 11.933, de Maternidad e Infancia, sea el objetivo inicial de una alta política de gobierno.



La señora Da. María Eva Duarte de Perón a cuyo cargo se encuentra la dirección de la importante campaña de ayuda social que se realiza en todo el país.

enseñanza de defensa profiláctica encaminada a incidir en la conciencia de cada habitante del territorio argentino constituya apenas un aspecto insignificante del vasto y complejo problema de la protección integral de la familia por obra del Instituto Nacional de Previsión Social, radicada especialmente en la defensa de la madre y su



El general Perón que fué fundador del Instituto Nacional de Previsión Social., cuando ocupaba la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La Masa Trabajadora es Protegida con Sentido Práctico y Humanista

Si bien es verdad que el Decreto-Ley No. 29.176, disponiendo la creación del Instituto Nacional de Previsión Social, asigna a dicho organismo una de las misiones más delicadas y difíciles de cumplir dentro de los principios de justicia sustentados por el gobierno surgido de la Revolución del 4 de Junio, no hay duda que éste ha venido desarrollando una labor tan vasta y provechosa, que hoy supera con creces a cuanto podía esperarse.

En tres años de intensa vida, el Instituto Nacional de Previsión Social, ha protegido a la masa trabajadora de todo el país, con un sentido práctico y humanista que servirá de ejemplo a las generaciones del futuro.

Al encarar resueltamente, con entusiasmo digno de encomio, la función ejecutiva que le corresponde ejercer como organismo monitor en materia de leyes de asistencia y previsión y como intérprete fiel del pensamiento que anima al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, sobre los derechos de quienes han labrado y labran con su trabajo y sus esfuerzos la grandeza del país, el Instituto Natancia ya nadie discute, y que cional de Previsión Social, ha realizado una obra cuya imporningún argentino debe ignorar.

Aplicación integral de las leyes.—

Sin quitar a nadie lo que razonablemente pueda corresponderle por derecho natural, hoy los esfuerzos oficiales tienden con preferencia a nivelar los medios de defensa en la lucha diaria, de manera tal que todo el mundo pueda vivir en condiciones mejores, recogiendo los beneficios de su propia labor como un derecho legítimamente conquistado.

De ahí que las leyes actuales de previsión, estructuradas y estudiadas a fondo por el gobierno surgido de la Revolución, hayan ido conquistando poco a poco la confianza y la ye del pueblo trabajador, entendiendo que las múltiples realizaciones logradas, no son otra cosa que el resultado del generoso empeño del actual presidente de la Nación, General D. Juan Domingo Perón, por hacer respetar como es debido, el derecho que tiene todo ciudadano a alcanzar el máximo de seguridad, conforme a las exigencias más elementales de la vida y la dignidad humana.

Por eso, el Instituto Nacional de Previsión Social, en su carácter de organismo del Estado a quien compete la vigilancia fiel y el cumplimiento estricto de las leyes y estatutos de previsión, ha entendido que era de impostergable urgencia dictar algunas resoluciones, reconociendo el derecho jubilatorio a los obreros y empleados de todas las ramas del trabajo, incluso aquellos que desarrollan sus actividades en los rincones más apartados del país —como ocurre pongamos por caso, con los obreros hacheros, rodeadores, armadores de hornos, abridores de picadas, cortadores de pasto, etc., de la industria forestal—, a los cuales se le ha declarado obligatoriamente comprendidos en las disposiciones del Decrweto-Ley 13.937|46, va le decid, que hoy se les acuerda los mismos beneficios del régimen de protección instituído por la Ley de Jubilaciones para los Obreros de la Industria y Actividades Afines.

Como es de imaginarse, esta auspiciosa forma de desentrañar el sentido de las leyes sociales en vigencia, permitirá al Instituto colaborar con mayor eficacia en la vasta obra constructiva en que se halla empeñado el Gobierno de la Nación, al mismo tiempo que propenderá a elevar el nivel de vida de la clase trabajadora que, con su esfuerzo y su optimismo, está llamada a crear la verdadera grandeza de la Patria.

Intensa labor ha desarrollado durante tres años de vida.—

Organismo de auténtica avanzada entre las múltiples conquistas sociales de profundo entid humanista, logradas por el gobierno surgido de la Revolución, puede decirse que el Instituto Nacional de Previsión Social entraña un sistema de legislación moderna, esencialmente destinada a mejorar las normas de justicias existentes, a la vez que a estudiar la aplicación de las nuevas leyec protectoras y preventivas cuyos ventajosos resultados son ya una realidad tangible e irrefutable para todos los trabajadores del país.

La obra cumplida en el breve transcurso desde su fundación resulta ponderable por muchos aspectos desde que es la primera ocasión que en nuestro país, la aplicación de la justicia social constituye una verdad incontrastable toda vez que el intervencionismo estatal está encaminado a dar a cada obrero lo que con su esfuerzo tiene derecho indiscutible a conquistar.

Es así, que como lo dijera, el actual presidente accidental del Instituto, señor Ramón A. Roldán que "el derecho a la seguridad social se considera hoy pensa, sino como un fundamen no como una dádiva o recom tal derecho del hombre adquirido por su propio esfuerzo y preocupación".

Creado por iniciativa auspiciosa del actual presidente de la Nación, general de brigada éste desempeñaba la Secreta- Juan Domingo Perón, cuando ría de Trabajo y Previsión hoy en pleno desarrollo y prosperidad como organismo que traduce en forma exacta el pensamiento y el sentir sustentado por la gesta revolucionaria del 4 de Junio, el Instituto Nacional, cumpliendo con encomiable entusiasmo sus propósitos de dar una solución equitativa a todos los problemas de orden económico y biológico del obre- trabajo, ha realizado en los tres ro, surgidos por riesgos del años que lleva de vida una acción de indudables beneficios y vale decir que este organismo de singular alcance, lo que equi ha cumplido con entera fidelidad los propósitos que animaron el Decreto-Ley de su creación en cuanto él se refiere a la prevención de los riesgos en el trabajo, la restabilización de la capacidad de ganancia o pérdida por accidentes o enfermedad, la proporción de los medios de subsistencia necesarios para el caso de cesación o interrupción por razones de salud, la vigilancia estricta por el bien estar de la familia del trabajador y la atención de todo otro riesgo social.

Aplicación de nuevos regímenes.—

Sin contar el esfuerzo que significa la administración de los diferentes organismos de previsión a los cuales se refiere el Decreto-Ley Nº 29.176, el Instituto Nacional de Previsión Social ha tenido a su cargo el estudio y aplicación de los nuevos regímenes encaminados a resolver algunos sistemas inveterados, como ser el que admitía la vergüenza de conservar en su trabajo a hombres cuya insuficiencia física les colocaba en visible condición de inferioridad para ganarse el sustento diario. En este sentido, no cabe duda que el Instituto ha logrado coordinar su funcionamiento con criterio verdaderamente científico, y que, por virtud de esta misma acción tan acertada pudo llegar como lo ha hecho hasta la propia raíz de los problemas humanos para proporcionar a todos los trabajadores del país un alivio merecido y la necesaria confianza en el futuro. Fué así, como adoptó las medidas encaminadas a organizar convenientemente la labor de las Secciones Jubilatorios por las cuales el afiliado tendrá el derecho de gozar, en el plazo más corto posible, los beneficios de la jubilación, y, fué así también, cómo pudo modernizar el ritmo de las Secciones Maternidad e Infancia y Accidentes del Trabajo, asegurándoles a cada una de estas dependencias, la fisonomía práctica que, de acuerdo a la clase de su función específica, ellas exigían y esperaban.

Seguros, capitalización y ahorro.—

Animado por este magnífico programa de trabajo que traduce en hechos fehacientes los beneficios del Plan Quinquenal de Gobierno, estructurado por el Excmo. señor presidente de la Nación, en acto público realizado el 20 de diciembre de 1946, en la sede central del Organismo, calle Córdoba No. 2008, procedió a hacer entrega de las primeras prestaciones jubilatorias correspondientes a los afiliados de la ley 11.575 y el Decreto-Ley 25.682, o sean, aquéllas que atañen a los empleados de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro. Días más tarde, en otro acto público de idéntico significado como expresión de probada conquista social, se procedió nuevamente a entregar 60 beneficios jubilatorios a los afiliados de la ley 6.395, en la cual se hallan comprendidos los obreros y empleados de la Marina Mercante, Aeronáutica Civil y Afines.

Las primeras jubilaciones de comercio.—

Como una concreción acertada de su labor y sus esfuerzos, el Instituto pudo también, en el curso del año 1946, efectuar las jubilaciones de afiliados correspondientes a la Sección Ley 31.665 que se refiere a la protección del Personal del Comercio y Afines. Estos beneficios que, en número de mil, acordáronse a los empleados mayores de 60 años, proporcionaron a los trabajadores de ese gremio la seguridad de que el país ha entrado definitivamente en el camino de la justicia social tanto tiempo esperada, creando un clima de absoluta confianza para las demás actividades del trabajo. En Sección procedió a inaugurar el la misma oportunidad, dicha edificio destinado a llenar todas las necesidades administrativas, aumentadas de modo considerable a raíz del enorme incremento alcanzado por la Sección de dicha ley.

Actualmente esta Sección se encuentra abocada a la improba labor de reconocimiento de los servicios prestados en el comercio, por cuenta ajena, en la época anterior al 1º de enero de 1945, cualquiera sea la situación actual del empleado u obrero, quienes a tales efectos deberán llenar la "ficha individual de reconocimiento de servicios" (formulario número 29) la que debe entregarse antes del 31 de diciembre del corriente año.

Cuenta esta Sección con 797.943 afiliados y su capital suma casi mil millones de pesos.

Ley de industria y afines.—

Nuestro país, que se encuentra en la actualidad, desarrollando plenamente su actividad industrial, como ya lo observamos por el número de fábricas existentes, ha entrado decidida y francamente en la segunda etapa de su organización económica, es decir, dando un mayor impulso a su potencial industrial.

Compenetrado el Instituto Nacional de Previsión Social de la importancia que reviste este tópico, no ha escatimado esfuerzos tendientes a que la aplicación de la Ley del Personal de la Industria y Afines sea una realidad. Actualmente cuenta con 1.079.630 afiliados y un capital de más de 362 millones de pesos.

Ley ferroviaria.—

La primera ley obrera que se dictó en el país, fué la No. 10.650 que ampara a los tra-

(Continúa Pág. 7)

Proteger la Salud de los Trabajadores es Asegurar el Porvenir de la Patria

La División de Medicina Social, del Instituto Nacional de Previsión Social es el crisol de gestación del futuro de nuestra nacionalidad, pues a ella incumbe cuidar la salud, base fundamental de la fortaleza y la felicidad cristiana de nuestro pueblo, con lo que necesaria e indefectiblemente continuará afianzándose la grandeza del Estado Argentino.

En el plan que desarrolla el Instituto Nacional de Previsión Social, en lo que se refiere a Medicina Preventiva, ocupa un destacado lugar la recuperación y la readaptación de todos aquellos que habiendo sufrido una enfermedad invalidizante o un accidente, han quedado disminuídos o imposibilitados para desempeñarse en su vida de relación o en su trabajo.

No se concreta la acción de la moderna medicina social a prevenir o curar las enfermedades, abandonando al disminuído a su propia suerte, la acción estatal por intermedio de los organismos especializados, procura recuperar para la familia y la sociedad a ese valor, reeducándolo y readaptándolo, para devolverlo útil a sí mismo y a sus semejantes.

El cuidado y conservación del motor humano, que es el obrero, considerado como productor, resulta además un acto de justicia fundamental para el hombre que trabaja.

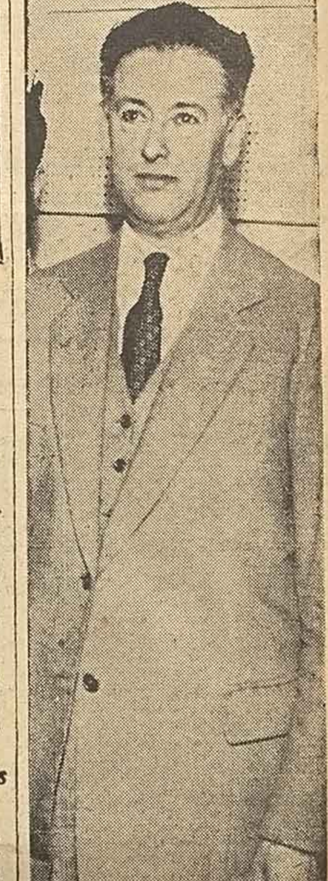
Hoy en día, es aceptado por la legislación sanitaria de todos los países de que las industrias tienen algún riesgo, ya sea por el medio ambiente, por los materiales de trabajo, por la mala disposición del obrero para un trabajo determinado, de aplicar las medidas higienistas correspondienpor lo que se comprende la imperiosa necesidad tes en los lugares de trabajo para la defensa de la vida y salud de los trabajadores.

El Instituto Nacional de Previsión Social, ha iniciado en el país una nueva etapa de vastas proyecciones médico-sociales, que ha de dar motivo a una legislación que asegure en el futuro la salud del pueblo trabajador.

Tres Millones Cuatrocientos Mil Afiliados

El Instituto Nacional de Previsión Social que en el año 1943 agrupaba 400.000 afiliados, al finalizar el corriente año cuenta con más de tres millones cuatrocientos mil.

Número de afiliados	3.46[illegible].160
Total de beneficiarios	427.436
Total de préstamos (con garantía real y personales)	347.846.801
Total de beneficos pagados	3.379.154.130
Capital del Instituto	2.975.574.216
Inversiones en títulos del Estado	2.598 576 100



El Sr. Ramón A. Roldán presidente accidental del Instituto Nacional de Previsión Social.

El Instituto Nacional de Previsión Social está Llamado a:

ORGANIZAR la prevención de los riesgos cuya realización priva al trabajador de su capacidad de ganancia y de sus medios de subsistencia;

RESTABLECER, lo más rápido y completamente posible, la capacidad de ganancia perdida o reducida como consecuencia de enfermedad o accidente;

PPROPORCIONAR los medios necesarios en caso de cesación o interrupción de la actividad profesional como consecuencia de enfermedad o accidente, de invalidez parcial o total, transitoria o permanente, de origen natural o profesional, de cesantía o paro forzoso, de vejez o muerte;

VELAR por el bienestar social y económico de la familia y en particular de la madre y el niño;

PROPORCIONAR al afiliado y su familia, la vivienda con la indispensable garantía del seguro de vida e incendio y eximida de todo gravamen que pueda torcer ese destino;

SANEAR la economía familiar mediante préstamos en efectivo sin que se perturbe el ritmo normal de las posibilidades cotidianas.

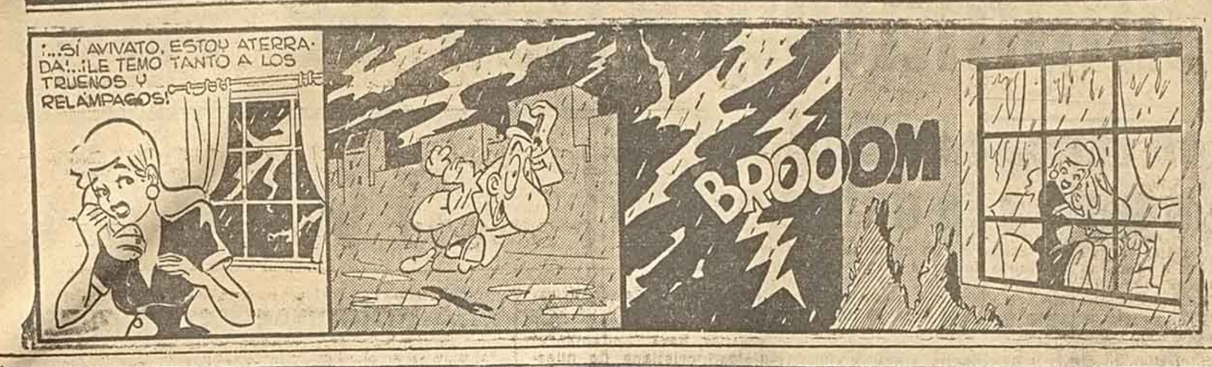






La señora María Eva Duarte de Perón y el cardenal primado monseñor Dr. Santiago Luis Copello en la inauguración del Servicio a la Madre y al Niño. El secretario de Trabajo y Previsión haciendo uso de la palabra en la inauguración de la sección Préstamos con Garantía Real y Ordinarios. La señora de Perón es saludada por una delegación en un acto realizado con motivo de la campaña de Ayuda Social que ella dirige.

AVIVATO, el hombre que se las sabe todas por: LINO PALACIO



ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones.—

EN EL CLUB FRANCES

En el local del Club Francés, San Luis 846, tendrá lugar mañana la recepción que el vicecónsul de Francia, señor Jacques L. Delande dará a los componentes de la colectividad francesa residente en Rosario, haciéndola extensiva a las personas vinculadas por lazos de amistad y simpatía a dicho país. Con dicho acto se celebrará el advenimiento del Año Nuevo.

EL ACTO CUMPLIDO EN EL MERCADO DE TITULOS Y CAMBIOS

Como estaba anunciado se celebró ayer el fin de año en el Mercado de Títulos y Cambios, habiendo dispuesto el directorio del mismo realizar un acto de camaradería consistente en un lunch servido en el recinto de operaciones de dicho organismo. Al mismo concurrieron especialmente invitadas las autoridades de la Bolsa de Comercio, como así también las del Mercado aludido, y los comisionistas y accionistas que operan en él. En dicha circunstancia pronunció un discurso el presidente de la entidad patrocinante, D. Alfredo J. Rouillón.

EL "LUNCH" DE AYER EN EL BANCO PROVINCIAL

Ayer en el local del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, renovando una práctica tradicional, el directorio de dicha institución hizo servir un lunch en honor del personal de la misma. Ofreció la demostración el doctor Gerardo Scarabino, quien reseñó la labor del año que termina, destacando el espíritu de colaboración evidenciado por los empleados. En las sucursales del mismo banco realizáronse actos similares, con los cuales se procedió a despeidr el año que finaliza.

Diner - danzant en el Country.

Esta noche se realizará el diner danzant de gala que el Country Club ofrecerá a sus socios, familiares e invitados especiales.

A la fiesta asistirán numerosas familias de nuestros círculos sociales, lo que asegura el máximo brillo a la reunión de despedida del año y recibimiento de 1948.

Enlaces.—

Fraire Etchebarne Baravalle.

Anoche fué bendecido, a las 21, en la parroquia Sta. Rosa por monseñor Natalio Bértolo el matrimonio religioso de la señorita Elsa Fraire Etchebarne con el señor Aldo Baravalle, siendo padrinos doña Emilia Etchebarne de Fraire y el doctor Luis Chiodin por parte de la novia y doña Isabel Garibaldi de Baravalle y el doctor Eduardo Baravalle por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa se realizó una recepción en la residencia de los padres de la novia.

CARBONE -GONZALEZ.—

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes será consagrada esta noche a las 21, la boda de la señorita Teresa G. Carbone con el señor Víctor C. González.

La señora Camila Davico de Carbone y el señor Rafael González apadrinarán la boda.

Las actas del matrimonio civil fueron testificadas por la señorita Leticia Carbone, y los señores José Carbone, Severiano Alvarez y Cipriano Vázquez.

SANTIAGO MONTI -CASELLA—

El día 3 de Enero próximo, en Freyre (Pcia. de Córdoba), será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Victoria Santiago Monti con el doctor P. Pericles Casella.

Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Juana Monti de Santiago Valle y Francisca Albanese de Casella y el doctor Miguel Santiago Valle y el señor Pascual F. Casella. En el acto civil testificarán las actas el subteniente Fernando Santiago y el doctor Juan B. Abba, en representación de la novia, haciéndolo el Prof. Dr. Rafael J. V. Babbini y el señor Carlos J. Guaita por el contrayente.

DE FRANCO - VILLARREAL—

El día 3 de enero del año próximo, será concertado el enlace de la señorita Carmen De Franco con el señor José N. Villarreal.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Luján será apadrinada por la señora Clara de Busilio y el señor Vicente Busilio.

Firmarán las actas del Registro Civil los señores Francisco De Franco y Rogelio Benítez.

Compromisos.—

PALERMO VESPA -LURASCHI FIORONI.—

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la doctora Florinda A. Palermo Vespa con el señor J. C. Luraschi Fioroni.

La boda se realizará el año entrante.

CONTE CARNERO SOTO.

En la fecha se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Santa Conte con el señor Roberto Ariel Carnero Soto. Con tal motivo se realizará en casa de la prometida una reunión de carácter íntimo.

BERTORELLO - SANTIANES—

Mañana se realizará el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Bertorello con el señor Alfredo Andrés Santianes.

Celebrando el acontecimiento se llevará a cabo una reunión en la casa de la familia de la prometida.

MAGGIONI - COLOMBO.—

En la fecha será concertado el compromiso de la señorita Daría J. Maggioni con el señor Osvaldo Colombo.

MONSERRAT - RUSSO —

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Olga Matilde Monserrat con el señor Victorio Vicente Russo.

Con tal motivo se realizará una reunión íntima en casa de los padres de la novia.

BANEGOS - ALONSO —

Con motivo de formalizarse en el día de la fecha el compromiso de la señorita Florencia Banegos con el señor Antonio Alonso, se llevará a cabo una reunión de carácter familiar en alusión a tal fecha.

COSTANZO - FLORILLO —

En la mayor intimidad se formalizará hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elena Esther Costazó con el señor Francisco Ernesto Fiorillo.

INSUA - CABEZA.—

La señorita Soledad Insúa y el señor Antonio Cabeza concertará mañana su compromiso matrimonial.

NOCERA MAYOLI.—

Mañana quedará concertado el compromiso de la señorita Francisca Nocera con el señor Alejandro Mayoli. Festejando el acontecimiento tendrá lugar una reunión de carácter íntimo en la casa de la familia de la prometida.

BARCELLONA - SANCHO.—

La señorita Irma A. Barcellona formalizará, esta tarde, su compromiso matrimonial con el señor Pedro Sancho, ofreciéndose una reunión íntima en la casa de la familia de la novia.

ENAMORATO - GARCIA.—

Esta tarde la señorita Felisa Enamorato formalizará su compromiso con el señor Leopoldo García.

ARRIETA - CARDENAS.—

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Nélida Irma Arrieta con el señor Jorge Alberto Cárdenas. El casamiento se realizará en fecha próxima.

CAVALLO - BONEL.—

La señorita Virginia J. Cavallo y el señor Sergio Bonel concertarán el próximo día tres de enero su compromiso matrimonial.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión de carácter íntimo.

OZAMIS - GENTILE.—

En la fecha se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Irma Isabel Ozamis con el señor Blas Gentile.

Con tal motivo se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo.

Viajeros.—

Para Buenos Aires, el señor Félix Barr.

—De esa ciudad, el doctor Armando G. Antille.

—Con igual procedencia, el doctor Vicente Pomponio.

—También de esa, el doctor Alejandro Nimo.

—Para Córdoba, el Ing. Rafael Luna.

—A esa, el señor Osvaldo Amellotti.

—También para esa, el doctor Miguel Culaciatti.

—Para Córdoba la señora Emma Braccialarghe y su hija Elba.

El Trabajo Seguro y el...

(Viene Pág. 6).

bajadores de los ferrocarriles del país. En su primera etapa tan sólo cubría los riesgos propios del trabajo; después, fué modificada y dió el beneficio de la casa propia, "Hogar Ferroviario", y más tarde, otorgó el préstamo en efectivo. Resolvió así aspectos esenciales de la vida de los hombres cuyos salarios reducidos, no les permiten alcanzar ni resolver esas necesidades. Riesgos cubiertos, casa propia y economía saneada, son las prestaciones que abarcan a los obreros y empleados del riel. Además, trajo por primera vez la representación paritaria y dió pie para que el obrero argentino ejerciera la función pública.

Viviendas para los afiliados.—

También pudo instalarse la sección Préstamos con Garantía Real y Préstamos Ordinarios, a los efectos de que todos los afiliados pudieran contar en lo sucesivo con los medios indispensables para hacerse de una vivienda sana y segura, como es su anhelo.

Delegación en Rosario.—

A fin de poder llevar mejor sus fines a la práctica, el Instituto Nacional de Previsión Social, instaló el corriente año en la ciudad de Rosario, su primera Delegación Regional, dando de ese modo cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9o. inciso 1o. del Decreto-Ley No. 29.176. En esta oportunidad, se puso en movimiento toda la masa trabajadora de esta ciudad, para celebrar el acontecimiento por el cual podría contar en lo sucesivo con una representación que ha de permitirles mantener un contacto todavía más estrecho con el Organismo Central y conseguir que se haga efectiva la vigencia de las leyes de protección social hasta en los lugares más apartados de la zona.

Con la apertura de esta primera Delegación Regional, se ha buscado necesariamente establecer vínculos de mayor contenido social con los gremios obreros de la zona, a los fines impostergables de poder estudiar y ordenar en la forma más conveniente y adecuada los regímenes de amparo que han de servir de instrumento legal para todos aquellos trabajadores que realizan su labor con los ojos puestos en el futuro. Ello, a no dudarlo, resume un largo y acendrado anhelo de la población rosarina, quien ha evidenciado durante muchísimo de tener a mano algún representante legal del Instituto, obligado a efectuar una más estricta vigilancia en cuanto al cumplimiento de las leyes, y, ello es también, por cierto, un paso de los más promisorios, que supone otros de no menor importancia o significación, para que logren desaparecer de una vez por todas, los trabajadores olvidados y los sectores desamparados, sea cual fuere la condición en que desarrollan sus actividades y donde quiera que esté el rincón del país en el que aquélla se efectúe.

Lo que fué el Año Cinematográfico de 1947

Sin Mejorar en Mucho su Calidad, la Producción Superó a la del Año 1946

La temporada cinematográfica de 1947, que toca a su fin, fué superior a la de 1946, tanto en el número de películas dadas a conocer, como en la calidad general de las mismas. El análisis que hacemos a continuación de las muestras de las diversas cinematografías conocidas durante este año, nos exime de un comentario más extenso sobre el conjunto de las producciones, debiendo señalar solamente, y como nota general, el que éxito que obtuviera —merced a sus méritos— el cine europeo, poco conocido para el grueso de nuestro público hasta este año.

LA PRODUCCION ARGENTINA

El cine argentino no ha logrado salir, en este año de 1947, de la aguda crisis que viene experimentando desde hace algún tiempo. Las medidas proteccionistas que aseguran una intensa exhibición de las producciones nacionales, garantizando de esa forma el porvenir económico de las mismas, no han tenido el efecto deseado, esto es, propender al mejoramiento del cine nacional, lo que demuestra que no eran razones de índole económicas, sino artísticas, las que habían motivado la declinación del séptimo arte argentino.

Bien es cierto que nuestra cinematografía está cada vez más perfeccionada en lo que a aspectos técnicos se refiere, pero en diametral oposición a lo que acontecía hace algunos años, cuando la falta de capitales no permitía pretender calidad técnica, nuestros realizadores han descartado totalmente los argumentos que se refieren a temas de la vida nacional, orientándose unánimemente hacia la adaptación de novelas y obras teatrales extranjeras, buscando de esa forma atraer al público por el nombre que esas producciones conquistaron y aseguirarse un buen resultado comercial, prestando poca atención a que ya por la índole de sus asuntos, ya por adaptaciones deficientes, yas películas no pasan en la mayoría de los casos de ser realizaciones poco felices, señaladas por crítica y público como pobres muestras de la cinematografía argentina.

Dos de las mejores películas nacionales de este año "Albéniz" y "La copla de la Dolores", no son argentinas sino por haber sido producidas en el país, pues tratan, especialmente la segunda, temas extranjeros. En cuanto a las malas películas basadas en el tipo de obras a que aludimos anteriormente, constituyen una lista demasiado larga para ser citada. Ojalá en 1948 nuestros productores tengan más fortuna en la elección de argumentos para sus películas, porque de lo contrario la cinematografía nacional puede sumirse en una crisis de la que no la sacarán ni los grandes capitales que tienen hoy nuestras empresas fílmicas ni las medidas proteccionistas que se puedan adoptar.

LOS FILMS NORTEAMERICANOS

Las películas norteamericanas estrenadas en 1947 aunnque superiores en conjunto a las ofrecidas en 1946, están por cierto muy lejos de compararse a las que nos enviara Hollywood en la pre-guerra. Después de esa al parecer interminable serie de películas de guerra y de propaganda, los realizadores norteamericanos han evidenciado una gran desorientación, abundando su producción en comedias rosas, películas truculentas de acción, films de complejos y de mujeres perversas, y algunas farsas y bufonadas de mal gusto. La cinematografía estadounidense, cada vez mas convecional presentando asuntos, personajes y situaciones totalmente irreales, se ve también dificutada en su labor por la existencia de ciertos comités, códigos y ligas, que con su acción han dado a esas producciones ese tono de mediocridad y "chatura" que se habría evitado si los films se orientaran hacia el verismo y se permitiera una mayor libertad de expresión. Citemos entre las mejores películas norteamericanas del año a "Lo mejor de nuestra vida", "Que bello es vivir", "El espectro de la rosa", "De amor también se muere" y "De ilusión también se vive", producciones que, sin llegar a ser obras excepcionales, mostraron positivos valores.

BUEN NIVEL EN LAS CINTAS FRANCESAS

El cine francés de post-guerra, que a los excelentes valores de dirección e interpretación, y a lo real de sus asuntos, que fueran cualidades de sus asuntos, ha unido una mayor calidad técnica, ha conseguido este año el puesto a que todos esos méritos lo hacían acreedor.

Las películas francesas estrenadas durante la presente temporada en nuestra ciudad, mantuvieron en conjunto un elevado nivel de calidad artística, que, como un honroso signo de disne sus bases en el realismo de los argumentos, y en las cualidades de directores e intérpretes, debiendo señalarse además, como un honroso siñno de distinción, que el cine francés sigue siendo esencialmente artístico postergándose siempre ante el arte las finalidades comerciales. De entre las películas francesas estrenadas este año señalamos a "En una noche de navidad", una excelente realización", "La batalla del riel" y "El eterno marido", última creación del genial Raimu. En el presente año tuvimos también oportunidad de conocer las "adaptaciones argentinas" de películas francesas, vale decir el doblaje en nuestro idioma, realizado en el país, de las producciones galas. Estas adaptaciones argentinas, libres de todos los defectos del fracaso doblaje norteamericano, sirvieron para demostrar el amplio campo que en los barrios y en la campaña puede explotar el cine francés, en esta nueva modali-

(Continúa Pág. 9)

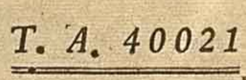


Por gentileza de DILCO llega a nosotros y por nuestro intermedio a los lectores de la página de cine de CRONICA, el expresivo saludo de la excelente intérprete del cine mexicano, al que unimos el nuestro, que hacemos extensivo a productores, exhibidores y público en general.









El Astral Brinda la "Premiere" del Film "Besos Robados"

Con Joan Bennet y George Raft

Hoy ofrece el Astral el estreno de una producción de la 20th Century Fox, titulada "Besos robados" (Nob Hill), que tiene como protagonistas de una original historia de pasiones y romances a George Raft, Joan Bennet y Vivian Blaine.

Ubica sus acciones "Besos robados", que ha sido dirigida por Henry Hataway, en el famoso San Francisco de California, en la recia época de la fiebre del oro, cuando acudian a esa privilegiada región todos los aventuredos del mundo.

George Raft encarna a Tony D'Angelo, propietario de un café, con las características de esos tiempos, que lleva una existencia de serenidad, en medio del tumultuoso rebullir de gentes extrañas.

Junto a él, una figura femenina apasiona. Es Vivian Blaine, la sugestiva pelirroja, compañera de andanzas, que luego debe hacer frente, defendiendo su pasión, a Joan Bennet, que encarna a una aristocrática dama, que logra apartarle del camino que llevaba.

LO QUE FUE EL...

(Viene Pág. 6).

dad en la que tienen activa participación elementos nacionales.

EL CINE ITALIANO FUE UNA REVELACION—

LA revelación cinematográfica del año la constituyó el cine italiano de post-guerra, que se mostró en varias películas lleno de vigor y sólidos valores, que hicieron que esas producciones estén incluídas entre las mejores conocidas durante la temporada. Este nuevo cine italiano que se anunció en "El bandido" y "Un yanqui en Italia" para confirmarse plenamente con "Roma, ciudad abierta" y "Vivir en paz" mantiene las características generales del cine europeo: asuntos realistas, desenvolvimiento de las situaciones sin caer en convencionalismos, elección del intérprete adecuado para cada papal, uniéndole un ritmo vigoroso y un profundo sentido humano. Cierto es que en esta temporada se vieron también películas italianas de post-guerra que por sus defectos hacían recordar al séptimo arte peninsular de pre-guerra, pero todos esperamos que el cine italiano sea consecuente con sus grandes éxitos y siba realizando buenas producciones.

LAS PELICULAS INGLESAS

Con excepción de unas pocas películas folletinescas, la producción inglesa conocida entre nosotros en la presente temporada se destacó por los méritos efectivos de sus films. El cine inglés, cuyas características hacen recordar en muchos casos al francés, tiene a su servicio un magnífico plantel de actores teatrales, que en la pantalla han realizado muy buenas actuaciones, no solamente en lo que respecta a papeles de importancia, sino aún en los partiquines, donde excelentes intérpretes animaron con mucha calidad sus roles. De las películas inglesas estrenadas en 1947 se destacan "Larga es la noche" en la que James Mason liberado de su papel de "galán castigador" demuestra ser un gran actor, "Lo que fué", un asunto simple muy bien realizado y "Al morir la noche" film fantástico de excelente factura.

MUESTRAS DE OTRAS CINEMATOGRAFIAS

Entre las películas de otras procedencias estrenadas, tenemos las mexicanas, en número mucho menor al que conociéramos en años anteriores, folletinescas en su mayoría, destacándose solamente "Enamorada" una buena película, donde María Félix, además de ser María Félix —vale decir la soberbia mujer que todos conocemos— tiene oportunidad de demostrar su garra de actriz. Pocas películas rusas han sido estrenadas durante la temporada, distinguiéndose entre ellas "Flores de piedra" un asunto sencillo, realizado en un tecnicolor todo lo que en la materia habíamos conocido hasta ahora en el cine. Una sola producción suiza conocimos durante la temporada: "La última chance", una excelente película. En cuanto al cine español, brindó muy pocas novedades, pobres en méritos todas ellas.

...referencias a los hechos más importantes últimamente ocurridos en el país, y el "Noticiario español", donde se refleja la actualidad hispana.

...título de Cronin, cuyos personajes principales fueron animados sobre la pantalla, por Charles Coburn, Tom Drake, Hume Cro-

...escenario, y en la que Robert Donat y Deborah Kerr, componen la pareja central, secundados por Ann Todd, Roland Culver, Glynis Jhn y Elliot Mason.

Pronto se Conocerá, "Mascarada Tropical"

Informa 20th Century Fox que dará a conocer en fecha próxima la novedad de su sello "Mascarada Tropical" o "Carnaval in Costa Rica", espectacular comedia musical en les son Dick Haymes, Vera tecnicolor que reune al atractivo de un gran reparto, el de hermosas canciones especialmente compuestas por Ernesto Lecuona y la actuación de la conocida orquesta "Lecuona Cuban Boys".

En las fabulosas tierras del Caribe transcurre la acción de esta colorida y pintoresca opereta, cuyos intérpretes centra- Ellen, César Romero y Celeste Holm. Realizada a todo lujo, con altísimo presupuesto, "Mascarada Tropical" fué filmada en gran parte en Costa Rica, durante el festival de las exóticas islas de América Central. Escenarios espectaculares, música de rítmicas pulsaciones, bailes nativos y romances juveniles, contribuyen a hacer de esta película un espectáculo poco usual.

Emma Gramática Reiniciará su Labor en "Pobre mi Madre Querida"

Aprovechando las vacaciones del personal del Estudio, la señora Emma Gramatica está realizando una gira artística por Perú y a su regreso reanudará la filmación de "Pobre mi madre querida", que protagoniza Hugo del Carril. Integran el reparto, además de los actores nombrados, Aída Luz, Graciela Lecube, Horacio Priani, María Esther Buschiazzo, etc.

PASAN AL BROADWAY, DOS PELICULAS DE MISTERIOS

"El secreto de la Casa Roja" y "Violencia", dos producciones recientemente estrenadas en nuestra ciudad, donde se les recibiera con aceptación, pasan a ocupar desde mañana las carteleras del cine Broadway, donde mantendrán su ritmo de estreno hasta el domingo inclusive.

La primera de las películas cuenta entre sus estrellas a Edward G. Robinson y la segunda a Peter Lorre y Robert Cumming, constituyendo reunidas, un programa de emociones y suspenso.

La sala de calle San Lorenzo no funciona hoy, para que el personal goce de merecido descanso.

Mañana se Dará a Conocer en el Cine Empire, "Rosas Trágicas"

Mañana dará a conocer 20th Century Fox en el cine Empire, la extraordinaria producción de su sello titulada "Rosas trágicas" o "Moss Rose", drama de misterio, intriga y suspenso que animan en los papeles centrales Peggy Cummins, Victor Mature y Ethel Barrymore.

Basada en la novela homónima de Joseph Shearing, que Niven Busch adaptó a la pantalla, y cuyo libro cinematográfico han escrito Jules Furthman y Tom Reed, relata esta película la patética historia de una joven corista, que, deseosa de salir de sórdido medio en que vive, no vocila en emplear para ello cualquiar medio, re currien do a la extorsión. ?¿ ¿?¿?

Profundamente dramática, relata es película una historia de amor maldecido por la violencia y nacido entre dos espantosos crimenes. Original en su trazado, alterna "Rosas trágicas" momentos de gran tensión con otros de humana ternura.

Peggy Fummins, la juvenil estrella inglesa que debutara auspiciosamente al lado de Ronald Colman en "Tengo derecho al amor", reaparece en un papel dificil y dramático, compartiendo honores con V'ctor Mature, como un aristócrata y la veterana Ethel Barrymore como su madre. Otros papeles están a cargo de Vincent Price, Margo Woode, George Zucco, Patricia Medina, Rys Williams, Felippa Rock y Victor Wod.

"El Intruso Adorado", Vuelve a Carteleras

DESDE MAÑANA EN EL MONUMENTAL

Mañana, en el Monumental, ha de variarse el programa, ofreciéndose en esta oportunidad dos producciones de franca aceptación entre nuestro público, que la ha conocido en esta temporada.

"El intruso adorado" que fuera estrenada en el Empire Theatre, relata un emotivo pasaje sentimental, en una población rural, donde llega un médico suplente, que debe luchar contra la enemistad general, hasta ganarse las simpatías por su humanitaria y recta labor. Bing Crosby y Barry Fitzgeral — la pareja recordada de "El buen pastor" — encabezan el reparto, teniendo como primera figura femenina a la rubia Joan Caufield, completándose el reparto con Wanda Hendrix, Frank Faylen, E. Patterson y Robert Shaney.

De Forest Kelley, Paul Kelly Ann Doran y Kay Scott, son los intérpretes de esta vigorosa producción Paramount.





CINE

PALACE — Hoy a las 17 y 21. ($ 1.50) "Sucesos Arg.", variedades, dibujos, etc. a las 18 y 22 extraordinarias notas del casamiento de la princesa Elizabeth con el duque de Edimburgo, además distintos momentos de la vida de ambos desde pequeños, todo en magnífico tecnicolor. A las 18.30 y 22.30 "Entre rejas", interpretación por Ivonne de Carlo, Burt Lancaster, Ann Blith y Ella Rayner.

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. Familiar a las 17 y noche a las 21. $ 1.25: "Sucesos Panamericanos" "Abismo de dolor", estreno con Gladys George, Gay Nelson, Paul Cambbell. A las 18.30 y 20.30, "Amante renegado" en tec. con Evelyn Keyes, William Parker y Larry Parks.

CORDOBA — Hoy continuado desde las 14 hs. Precio rebajado según decreto del superior gobierno nacional (1 2o) a las 14, 17.20 y 20.40 actualidades; a las 15.15, 18.40 y 22 "Match por el campeonato mundial de box" Louis retiene el título mediante el fallo más discutido de todos los tiempos. Detalles completos del sensacional encuentro. A las 16, 19.10 y 22.40: "Encrucijada de odios" vibrante alegato contra la intolerancia en un film de profunda emoción, apasionante misterio y suspenso magistralmente realizado por E. Dmytryck con Robert Young, Robert Ryan, Robert Mitchum y Gloria Grahamex.

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562 A las 16.45 y 20.45 hs. $ 1.60, "Sucesos de las Américas", "Pedimos al asesino" (Wanted for murder) con Eric Portman. Fox, presenta: "Besos robados" musical en tec. por George Raft, Joan Bennett y y Vivian Blaine. Dirección Henry Hathaway.

BELGRANO — T. A. 21451. Continuado 13.15 hs. $ 0.60 "El caso de Edith Cawell", Ann Nagle, G. Sanders; "Invasión atómica" Tom Neal; "El capitán Angel" George Raft.

BROADWAY — Hoy no hay función, asueto al personal. Mañana, (fiesta) grandioso espectáculo de misterio y terror. Continuado extra desde las 16 hs. $ 1.00.

IMPERIAL — Hoy, continuado 16 hs $ 0.50, Suc. Arg. "Bandido del litoral", con Robert Armstrong "La mujer sin alma", con María Félix y "Santa Cándida", con N. Marshall.

LA CARTELERA DE HOY

CAPITOL — T. A. 23207. Continuado desde las 13 hs. $ 0.60, "Encrucijada" dramática con G. Battaglia; "La honra de los hombres" con M. Duval y "Los hijos del otro, simpática comedia con L. Arata.

MONUMENTAL — T. A. 26233. Continuado nacional desde las 13.45, $ 0.60. A las 15.10 y 19.10 "La tía de Carlos" con P. Quartucci, F. Alvarez, A. Varela; a las 16.20 y 20.20, "La vida es un tango" con Florencio Parravicini, H. del Carril, S. Olmos; a las 13.50, 17.50 y 22: "Luuracha" con A. Bence, A. García Buhr.

RADAR — Córdoba 1130. T. A. 25858. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs $ 1.20. Funciones siguientes, $ 1 50. A las 14, 17.10 y 20.40 "Entre besos y O'Driscoll y D. Bruce. A las 15.00, 18.20 y 21.50 "El violín mágico" p. Yehudi Menuhin y la orquesta filarmónica de Londres con los notables artistas Stemart Granger y Phylis Calvert.

CASA BEIGE — Sarmiento 829. T. A. 5451 — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada

HERALDO — Hoy, continuado desde las 13 hs. Plateas ($ 0.40). 'Ocupaciones insólitas', 'Suiza la bella" y "La pesadilla del pescador", interesantes variedades instructivas; "El león del cuento", "Y vino la primavera", cómicos dibujos en colores; "Un novio terrible", cómica de Los Tres Chiflados y los noticiarios "Fox", "Español" y "Argentino", con recientes notas de gran interés.

EL CAIRO — Hoy, continuado, desde las 16 hs. Platea $ 1.00. Imp. 0.05. Variedades, Suc. Arg. A las 16 y 19.50, R. Donat en "La mujer lejana" con D. Kerr y A. odd; a las 17.45 y 21.30, la película que usted recordará siempre: "Los verdes años' con Ch. Coburn, B. Tyyer y Tom Drake, basada en la famosa novela de A. J. Cronin.

BRISTOL — Hoy, sin función

MAJESTIC PALACE — Hoy no hay función, Mañana, gran continuado desde las 16, a popular.

URQUIZA — Urquiza 1637, T. A. 22547. Continuado desde las 16 16 hs. 0.40, "El testigo fatal" por E. Anker; "Agente de Scotland Yard" con E. on Stroheim; "María Celeste" con M. Legrand.

REAL — T. A. 92749. Hoy por asueto al personal no habrá función. Mañana: Continuado desde las 14 hs. Dos súper producciones $ 1.00: "Aguila negra" R. Brazzi, Irasema, G. Cervi; "Vivir en en paz" Aldo Fabrizzi, Mirella Monti, Gar Moore.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. En adhesión a la fiesta de fin de año esta sala permanecerá cerrada. Jueves 1o.: "Melodía mortal" Basil Rathbone; "Tras el espejo" Olivia de Havilland; "Larga es la noche" James Mason. Continuado desde las 14 hs.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Hoy no hay función, asueto al personal Mañana continuado 14 hs. $ 1.00 "Gigante chiquito" Abbott y Costello; "Madonna de las siete luna" Phillips Calvert; "Era su destino" en tecnicolor, Ivonne de Carlo.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Hoy Cerrado, asueto al personal, en celebración de las fiestas de Fin de Año. Mañana desde las 14 hs. "Donde surgen las estrellas tecnicolor; "El príncipe se enamora" D. Morgan; "La exótica" I. Bergman y G. Copper.

APOLO — Mañana 1o. de enero continuado desde las 16.30, $ 0.85, Imp. 0.05.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Hoy Cerrado por asueto del personal en conmemoración de Año Nuevo. Mañana Continuado desde las 14 hs. $ 1.00, Variedad; "El médico misterioso" John Loder; "Su tipo de hombre" Zachary Scott; "La exotica" Ingrid Berman y Gary Cooper

ASTORIA — T. A. 83345 — Hoy cerrado, por asueto al personal. Mañana, continuado 16 hs. "Var.", "Aguila negra", R. Brazzi; "Vivir en paz", A. Fabrizzi.

STAR — T. A. 80834 — Hoy, sin función. Asueto al personal.— Mañana, continuado desde las 14 hs. ($ 1.—): "Gigante chiquito", Abbott y Costello; "Era su destino", (tecnicolor), I. de Carlo y R. Cameron; "El séptimo velo", J. Mason y A. Todd.

AMERICA — T. A. 81138. — Cerrado por víspera de Año Nuevo. Mañana, continuado 14 hs. Dibujos, variedades; "Un joven de suerte", C. Miranda; "Sangre y arena", T. Power y R. Haywort.

SELECT — T. A. 92560 — Hoy, sin función. Mañana continuado de 14 hs. (1.00): 'Venganza felina", L. Collier y P. Kelly; "El séptimo velo", J. Mason y A. Tood; "Tras el espejo", O. De Havilland, T. Mitchell y L. Aires.

CERVANTES — Mañana, desde las 14.30, 0.80, "La rubia del camino", "Un marido ideal", "Con el diablo en el cuerpo".

TIRO SUIZO — Hoy no hay función, Mañana, a las 17 hs. 0.'85, "Bobos y bobadas", Laurel y Hardy; "Aguila negra", R. Brazzi; "El bandido", A. Nazari.

GODOY — Hoy no hay función Mañana 20.30, 0.60 Tres nacionales.

OCEAN — T. A. 92711, Hoy no hay función. Mañana, continuado desde las 16 hs. 0.80.

LUX — Hoy no hay función. Mañana "Juramos volver".. "Juramos volver".

Edilicia, Social, Económica y Culturalmente la Intendencia Municipal Desarrolla una Política Plena de Realizaciones

Acción Edilicia Significativa

La ciudad asiste satisfactoriamente a una acción comunal plena de realizaciones y que implica el desarrollo y la aplicación inmediata de las ideas de gobierno enunciadas sintéticamente por el Coronel don Ernesto Villarroel Puch al asumir la Intendencia Municipal. Edilicia, económica, social y cultural se ha encarado la acción comunal buscándose la solución a cada problema y tratando, dentro de las posibilidades, de concretar aspiraciones, siempre aplazadas, para servir con lealtad los intereses vitales de la ciudad.

Con buen criterio, voluntad tensa, inspiración patriótica y profundo concepto de la responsabilidad, el Coronel don Ernesto Villarroel Puch enfocó los problemas de mayor urgencia, en todos los órdenes, encontrando el recurso adecuado en procura de la solución definitiva.

Empeñosamente activó en las esferas nacionales la obtención de la mayor ayuda, de distinta naturaleza, que la ciudad reclama desde tiempo. Y la gestión tesonera, obedeciendo únicamente al propósito de bien común, no pudo caer en el vacío ni malograrse en la tentativa testeril. Así supo Rosario, probando el íntimo recocijo de las grandes jornadas, que el P. E. de la Nación dispuso la inversión de doscientos millones de pesos, en nuestra ciudad y localidades adyacentes, para obras de saneamientos y servicios de aguas. La lectura del decreto correspondiente, producida desde los balcones del Palacio Municipal, con asistencia del P. E. de la provincia y del señor presidente de Obras Sanitarias de la Nación, vertió sobre el pueblo honda satisfacción junto a la seguridad de la realización de una obra largamente esperada.

En forma categórica no tardarán en resolverse graves problemas. Los barrios azotados por las inundaciones y la falta de servicios cloacales saben que la solución está en vías de convertirse en realidad. La Intendencia Municipal colabora ampliamente en esa solución. No solamente intensificó las gestiones y llegó a la entrega total de sus esfuerzos para apresurar la obra. También trabaja, dentro de sus medios, en desagüe por la Dirección de O. Públicas.

* * *

La gestión del Intendente Municipal Coronel don Ernesto V. Puch en las esferas nacionales ha impulsado cuanto se refiere a la Estación Unica Ferroviaria. Nuestro gobierno comunal ha participado, con celo patriótico, en todos los trabajos preparatorios de la Quinta Reunión Plenaria de la Comisión Nacional y ha facilitado los medios posibles a la sub comisión técnica a objeto de apresurar los informes respectivos.

Nuestra ciudad ha comprobado la preocupación de la Intendencia Municipal en toda la gestión de la Estación Unica Ferroviaria y cuenta con los auspicios del reconocimiento de la población.

* * *

Paralelamente a esas gestiones y a esos trabajos la Intendencia Municipal ha cuidado celosamente cuanto se refiere al alumbrado público. La colocación de focos y la reposición de elementos para alumbrado se ha efectuado cumpliendo un plan aprobado previamente y que consulta las necesidades de cada zona de la ciudad.

Edilicíamente se han ido concretando obras; cuidando la ciudad; realizando trabajos de importancia; llevando a término aspiraciones varias veces postergadas.

...do, diríase hasta agotar los aspectos, el problema del transporte de pasajeros en la ciudad. Ese problema está erizado de dificultades que no escapan al análisis más superficial y que aumentan mientras se ahonda en su contenido en la búsqueda de la solución ansiada.

La Intendencia Municipal ha realizado profundos estudios sobre la base de los informes suministrados en cada oportunidad por el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Transporte y las dependencias técnicas de la Comuna.

Directamente el señor Intendente y los Secretarios han tomado conocimiento de esos informes y estudiaron las soluciones convenientes teniendo presente y tratando de conciliar las necesidades de la población y el estado financiero de la Empresa.

Con los recursos a su alcance se han mejorado los servicios. La crisis de material rodante, el deterioro de aquel en todo cuanto incide sobre la prestación de los servicios y los medios de circulación, fueron agravando el problema simultáneamente a las mejoras de sueldos, a las nuevas condiciones de trabajo y el crecimiento de la población y extensión de la misma. Cada factor fué estudiado y se buscó la compensación práctica y necesaria. Así la Intendencia Municipal va hacia la solución del arduo problema del transporte. Y en la solución se involucra a la vez el saneamiento financiero de la Empresa Municipal.

Nuevas unidades fueron incorporadas al servicio público. La población obtuvo comodidades en el transporte mediante la incorporación de ómnibus que conforman todas las exigencias y que importa una operación provechosa para la Comuna.

No tardarán en llegar al país nuevas unidades destinadas al servicio de pasajeros de nuestra ciudad. La Intendencia Municipal ha apresurado los trámites indispensables allanando todos los inconvenientes. En consecuencia, los servicios, a breve plazo, serán mejorados notablemente. Personalmente el señor Intendente Municipal, coronel don Ernesto Villarroel Puch, ha realizado en ese sentido valiosas gestiones salvando obstáculos que podían postergar la incorporación de las nuevas unidades al servicio de la ciudad.

La población, en general afectada por ese problema, que se ha hecho cargo de todas las dificultades, comprende perfectamente la importancia del esfuerzo que se cumple por parte de las autoridades municipales. Conoce, en su debido alcance, el estado de las finanzas de la Empresa Municipal de Transporte y los recursos a que puede apelar el gobierno comunal buscando el equilibrio necesario que, por lógica, redunda a beneficio de la población.

Puede descontarse, por consiguiente, que la ciudad aprobará las medidas que se adoptarán para financiar, en parte, la adquisición de las unidades que se irán librando al servicio de pasajeros abriéndose paso a la solución de un problema que por igual preocupa e interesa a todos los habitantes.

HACIA LA ESTACION UNICA

LA GESTION del Intendente Municipal, coronel don Ernesto Villarroel Puch, en las esferas nacionales, ha impulsado cuanto se refiere a la Estación Unica Ferroviaria. — En la nota gráfica se muestra la última reunión realizada en ésta por la comisión que estudia el problema

Por la Vida Espiritual de Rosario

La cultura artística es la savia espiritual de la humanidad. Servir a esa verdad entraña una responsabilidad que se eleva por encima de los intereses materiales.

La educación estética es la significación perdurable de un pueblo cuya verdadera existencia queda certificada en el arte, en la literatura y en la ciencia que forman la tradición y la historia. La educación estética constituye la esencia misma de una nación.

Con facilidad se olvida el sentido auténtico de la nacionalidad rubricado por las artes que hasta preparan, incuban y proyectan cada acontecimiento histórico. Se olvida que el arte cobija y plasma la emoción de un pueblo y que esa emoción es lo que queda y perdura.

Bernard Shaw, en "El hombre estético", síntesis de la verdadera postura intelectual del ingenioso escritor, sostiene que el estadista debe colocar las bellas artes, como elemento político, a la altura, sino por encima, de la religión, la ciencia, la instrucción y la capacidad de lucha. Pero, adviértase que alude al elemento político en la idealidad de Montesquieu.

En las famosas epístolas de "Educación artística", señala Schiller el camino de la emoción para que el individuo sea algo más que un elemento pensante y para que los pueblos gasten honradas y honrosas preocupaciones de elevación. Sin embargo, nos fuimos apartando de ese camino por la indiferencia oficial mientras había una protesta viva de la ciudad entera que veía contenida sus inquietudes.

Desde vieja data, en ese aspecto, marchamos a la deriva. Ni siquiera se aprovecharon las nobles iniciativas que, en la casi totalidad de las veces, no pasaron de ensayos aislados y de tentativas malogradas. Pero, las condiciones van cambiando fundamentalmente. Con sentido revolucionario, tendiendo al contralor efectivo de todas las actividades artísticas y jerarquirizando las mismas, la Intendencia Municipal concreta orgánicamente un plan de extensión cultural creando y reajustando los resortes indispensables para la mejor atención de la vida espiritual de la ciudad.

Se advierte la preocupación de extraer el mayor provecho a la vocación artística de nuestro pueblo. En efecto, la Intendencia Municipal ha encarado con acierto y altura distintos aspectos de la enseñanza artística.

En nuestro medio el Teatro Infantil se ha desenvuelto venciendo los obstáculos por el entusiasmo y la habilidad de su director y colaboradores, pero en condiciones desventajosas y a veces, desconcertantes. Ahora se le dedica una atención especialísima. Tendrá una sede adecuada; dispondrá de los recursos convenientes; actuará sujeto a un programa de labor y extenderá su acción a toda la provincia y a otros lugares del país, gestionando su presentación en la capital federal. Llenará acabadamente sus finalidades y cumplirá su cometido educacional desde su nueva sede que es el salón de actos de la Regional Agronomía cedido por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Por recientes decretos, suscriptos por el señor Intendente Municipal coronel don Ernesto Villarroel Puch y por sus secretarios de Gobierno, Culto y Asistencia Social, mayor Luciano M. Beovide y de Hacienda y Obras Públicas don Néstor E. Panelo, se han creado teatros vocacionales y academias musicales. Ambas iniciativas resueltan auspiciosas y halagadoras.

Sin duda alguna la Escuela Musical Municipal de Instrumentos a Viento, llenando la acentuada necesidad de formar ejecutantes de tales instrumentos, supliendo la falta de músicos que tantos inconvenientes crea a la divulgación del género sinfónico, será la base del futuro Conservatorio Municipal.

Tampoco es peregrino afirmar que los teatros vocacionales recientemente creados — Libre Proletario e Independiente Universitario — han de operar la fundación del Teatro Estable Municipal.

Se han puesto, por consiguiente, los cimientos de una obra generosa y útil. Esa obra será progresiva y gradualmente ampliada con otras iniciativas que se encuentran sometidas a estudio como el Instituto Municipal de Conferencias y la creación de un Coro Estable avanzándose hacia la formación de los cuerpos que son imprescindibles para sustentar un Teatro Municipal que pueda realizar temporadas de significación creando, a la vez, un cauce a la inquietud artística de la ciudad.

Esa obra de efectividad cultural también comprenderá la reestructuración del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" disponiéndose un plan de labor interesante y fecundo y la aplicación, a fines didácticos, del Museo Municipal "Dr. Bartolomé Vasallo" como asimismo la organización definitiva de la Escuela Plástica para Artesanos "Manuel Musto".

La siembra, pues, debe ser provechosa y la ciudad fijará en su colaboración a tan nobles iniciativas todo su reconocimiento.

GUIA DE PROFESIONALES



WAY
WAY S.R.L. PUBLICIDAD
DIRECCION Y ADMINISTRACION
ESCRITORIOS
CAMPAÑAS Y MEDIOS
DIRECCION
ESTUDIO DE DIBUJO
TALLER DE IMPRESION Y DECORACION
TALLER DE PINTURA Y CARPINTERIA
ENTRADA A LOS TALLERES
Lo que ES...
...y lo que HACE.
Los affiches impresos por "WAY" cubrirían la Provincia de Santa Fe.
Los almanaques fabricados por "WAY" cubrirían el Departamento Rosario.
Los dibujos y anuncios ejecutados por "WAY" cubrirían totalmente las paredes del Museo Castagnino.
Se pintaron tantos letreros en "WAY", que con la chapa utilizada se podría techar la calle Cordoba.
WAY
PUBLICIDAD - S.R.L - CAP. $ 100.000.-
ROSARIO
VERA MUJICA 550
T. A. 96376

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON EMILIO BARBA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Queda habilitado el feriado de Enero a estos efectos. — Rosario, Diciembre 15 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 15.340|Dic. 17|947|En. 17|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL MOLINA y doña BALBINA MASSURIE DE MOLINA o BALBINA M. VDA. DE MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre tres de 1947. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.295|Dic. 4|947|Feb. 4|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSVALDO COSTANTINI y de doña REGINA ZAMBANO DE COSTANTINI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Diciembre 5 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.300|Dic. 6|947|Feb. 6|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. LUISA CARPENTI DE VIALE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 5 de 1947. Se habilitó la feria. Lorenzo A. Gardella, secretario.
15307. Dic. 9|47 - Ene. 9|48

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña LEONOR SOLDANO DE DE PERSIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por don Salvador De Persia. — Rosario, Diciembre 17 de 1947. — Guillermo Alberto Donnelly, Secretario.
Nro. 15.346|Dic. 18|947|Feb. 18|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO FAVINI o DOMINGO PEDRO FABINI o DOMINGO PEDRO FAVINI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 16 de 1947. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JACINTA DI NANNO DE SORELLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 10 de 1947. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. [illegible]

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber [illegible] FILOGRADO JUAN OCTAVIO GRANDOLI [illegible] — Rosario, Diciembre 3 de 1947. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 11 de 1947. — Dr. Roque F. Suárez, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BERTONE y doña FELISA GRIBAUDO o FELISA GRIBAUDO DE BERTONE y don LUIS UBALDO BERTONE, por treinta días [illegible] — Rosario, Diciembre 16 de 1947. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FERRARO DE GALLINA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre [illegible] de 1947. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de Enero a los fines de la publicación. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUILLERMO BRAVI, por treinta días [illegible] — Rosario, Octubre 23 de 1947. — Dr. Doming. J. Sívori, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO ANTONIO LAFRATTA [illegible] — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA FERNANDEZ DE CAPARROS [illegible] Dr. Lorenzo A. Gardella, secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MATILDE WOLSCHANN DE CLAHN o MATILDE WOLSCHAM DE GLAHN [illegible] — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. [illegible]

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL CECOTTI [illegible] promovida por MARIA DALMAGRO de CECOTTI y OTROS. Rosario, Diciembre 23 de 1947. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LUISA CORREA o MARIA LUISA ALBA CORREA, por treinta días [illegible] — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE MARIA SERRATEGUI [illegible]

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de DONATO GARCIA y FELISA BEZOS DE GARCIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adoración Catalina García y otros. — Rosario, Diciembre 17 de 1947. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.344|Dic. 18|947|Feb. 18|948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña TERESA PAULUCCI o PAOLUCCI DE BALDASSARRI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por don Alejandro Baldassarri y don Alberto Baldassarri. Habilítase la feria de Enero de 1948. — Rosario, Diciembre 24 de 1947. — Guillermo Alberto Donnelly, Secretario.
Nro. 15.374|Dic. 26|947|En. 27|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIO o MARIANO PREVITERA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria a los fines de la publicación de edictos. — Rosario, 26 de Diciembre de 1947. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.
Nro 15.378|Dic. 27|947|En. 27|948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de DULCELINA CASA RAHDEN DE PIETRA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Emilio Pietra. — Se habilita la feria de Enero 1948. — Rosario, 19 de Diciembre de 1947. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.382|Dic. 27|947|En. 27|948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña PASCUALA TOMAS ORTA DE VIDAL o PASCUALA TOMAS para que dentro del término de treinta días comparezcan [illegible] — Guillermo Alberto Donnelly, Secretario.
Nro. [illegible]

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, [illegible] MARIA SEVERINI DE BENSINI [illegible] — José A. Munuce, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario [illegible] PEDRO ALLEN [illegible]
Nro. [illegible]

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de Rosario, doctor Rogaciano Lo Celso [illegible] RODOLFO PEREZ [illegible]
15388. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CAVAGLIA DE LORENZATTI, por treinta días [illegible] — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario [illegible] — José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMANDA KREBER [illegible]
Nro. [illegible]

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña [illegible] GUERINA [illegible] — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. [illegible]

VENTA DE NEGOCIO

* A los efectos de la Ley Nacional [illegible] se hace saber: Que [illegible] venderá [illegible] el negocio [illegible] con todos los enseres y útiles [illegible] respectiva [illegible] Nº 2070 [illegible] de 1947.
15386. 27 Dic. 1947 a Enero 1948.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el Secretario que suscribe hace saber [illegible] la sentencia [illegible] "Nro 18 [illegible] de mil novecientos cuarenta y siete. Y VISTOS [illegible] JUAN ARMANDO CERVIO [illegible] de ciento [illegible] CONSIDERANDO [illegible] Ordenando [illegible] ejecución hasta [illegible] íntegro [illegible] con más [illegible] art. 228 del [illegible] hágase [illegible] "Boletín Oficial" y [illegible] FALLO. J. L. [illegible] y el auto 1008. Rosario [illegible] VISTOS: [illegible] procurador [illegible] trabajos [illegible] Insértese y [illegible] RU[illegible] Todo lo [illegible] mandado a [illegible] hubiere [illegible] de Diciembre [illegible] Rol[illegible]

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Paz de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c.|HERNAN GUNTHER, cobro ejecutivo" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente a don Hernan Gunther, propietario del inmueble ubicado en la calle Tupungato entre Serrano y Castro Barros, a los 28.958 mts. de Serrano al Este y que mide 13.856 mts. de frente al Norte sobre calle Tupungato. A los fines pertinentes se transcribe la siguiente resolución: "Rosario, 8 de Agosto de 1947. A mérito del poder acompañado que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos, téngase al compareciente en la representación invocada y con el domicilio constituído. Por interpuesta la acción que expresa contra Hernan Gunther a quién se citará y emplazará a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra el deudor por la suma reclamada con más la de cien pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas. A los fines de la traba oficiese al Registro General. Lunes y Jueves para las notificaciones en la oficina. Notifique el empleado señor Freyre o el prosecretario señor de la Rúa indistintamente. Héctor J. Madile. Ante mí. M. A. Basualdo". Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Setiembre 16 de mil novecientos cuarenta y siete. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nº 15.358. Dic. 19|947 a Febr. 7|948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados "Cadeaux S. R. L. contra PEDRO E. FRUTOS y HORALDO E. CAMPANA" sobre cobro de pesos se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 17 de 1947. — Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes, siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — HECTOR J. MADILE. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 20 de Diciembre de 1947. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.377|Dic. 26|31|947.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Municipalidad de Rosario contra Propietarios Desconocidos o ARTURO COCIANCIG, cobro ejecutivo, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término que vence dies días después de la última publicación del presente edicto a don ARTURO COCIANCIG propietario del inmueble ubicado en la calle Av. José E. Uriburu entre las de Sarmiento y Mitre, a los 12.67 mts. de la esquina de la calle Mitre en dirección al Este y compuesta de 2.67 mts. de frente al Sur sobre la Av. Uriburu por 13.22 mts. de fondo. A los fines pertinentes se transcribe la siguiente resolución: "Rosario, 12 de Noviembre de 1947. Téngase presente y atento a lo expresado, cítese y empláceso a don Arturo Cociancig para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio en la forma que corresponda por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Héctor J. Madile. M. A. Basualdo". Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Noviembre 22 de mil novecientos cuarenta y siete. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.357|Dic. 19|947|Feb. 7|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra CARLOS ARRIGOS ó CARLOS ABRIGOS, cobre ejecutivo" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho, dentro del término que vence 10 días después de la última publicación del presente edicto a don Carlos Arrigos ó Carlos Abrigós, sus herederos, legatarios o cualquiera que fuera actual propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle R. M. Ross entre Pje. Ingenieros y Ayacucho, a las 26.27 mts de Ayacucho hacia el Este que mide 9.52 mts de frente al Sur. A los efectos pertinentes se transcribe la siguiente resolución: "Rosario, 9 de mayo de mil novecientos cuarenta y siete. Por presentado y con la demanda de referencia y por constituído domicilio a los efectos legales, Emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Notifique el empleado señor A. Villarruel. A los fines de la citación y emplazamiento publíquense edictos por quince veces en el Boletín Oficial y Diario CRONICA debiendo comenzar a correr el término desde la última publicación. Líbrese oficio de embargo al Registro General por la suma reclamada con más la de ciento veinte pesos nacionales presupuestados para intereses y costas. Al otro digo: Téngase presente. Héctor J. Madile. Ante mí: M. A. Basualdo", "Rosario, mayo 31 de 1947. Por recibidos hágase saber el Juez que va a entender. Notifique al señor Freyre. Héctor J. Madile. Ante mí: M. A. Basualdo". Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 13 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.359. Dic. 19|947 a Febr. 7|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c.|JUAN A. BUSSAGLIA, cobro ejecutivo" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente edicto a don Juan A. Bussaglia, sus herederos o legatarios o cualquiera que fuera el actual propietario o poseedor del inmueble ubicado en calle Boulevard Rondeau entre Parque y Ugarte a los 46.279 mts. de Parque al Sur y que mide 18.964 mts. de frente al Este. A los efectos pertinentes se transcribe la siguiente resolución: "Rosario, 26 de Junio de 1946. — A mérito del poder acompañado que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos, téngase al compareciente en la representación que invoca y con el domicilio constituído. Por interpuesta la acción que expresa contra Juan A. Bussaglia, sus herederos, legatarios o cualquiera que fuere el actual propietario o poseedor del inmueble que menciona, a quienes se citará y emplazará a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por medio de edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra los deudores por la suma reclamada con más la de ciento cincuenta pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas. A los fines de la traba oficiese al Registro General. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina y notifique el pro-secretario señor Donnelly o el auxiliar Freyre indistintamente. Raúl Salas. Ante mí: A. M. Basualdo". "Rosario, Junio 4 de 1947. Por presentado y con domicilio constituído. A mérito del poder que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos, téngase al compareciente en la representación y désele la participación correspondiente. Héctor J. Madile. Ante mí: M. A. Basualdo. Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría. Rosario, Agosto 13 de 1947. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita a las personas que posean los contratos de Prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario, números: 16.715 al 25.297, 40.286 al 48.033, 62.680 al 69.826 y 82.809 al 89.475 Serie E de Casa Central, como también los contratos análogos de las Sucursales, 86.022 al 90.145, 57.296 al 100.000 Serie O, 0001 al 0926, 8145 al 11.520 y 17.649 al 20.620 Serie P de la Sucursal 1, 1903 al 4566, 9320 al 11955, 17.383 al 20.014 y 24.853 al 27.265 Serie E de la Sucursal 2, para que comparezcan a dicho Establecimiento antes del día 10 de Febrero de 1948 a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en juicio "Banco Municipal de Rosario autorización para vender" tramitado por ante este Juzgado y Secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. Se habilita el feriado. — Secretaría, Rosario, Diciembre 27 de 1947. — Dr. Domingo J. Sívori, Secretario.
Nro. 15.392|Dic. 30|947|En. 7|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2da. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Netri, el Secretario que subscribe hace saber, que en los autos caratulados "NAUM LEBENSOHN c| EMILIO MANZUR" sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 11 de 1947. — Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia señalada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas de los documentos presentados y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos a publicarse cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — MARIO NETRI. Ante mí: Alejandro Montenegro. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, Diciembre 13 de 1947. — Héctor V. Ibáñez, Secretario.
Nro. 15.376|Dic. 26|31|947.

* El Secretario que suscribe, por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, hace saber: Que Don FELIPE IMPALLARI, solicita Título Supletorio sobre el siguiente inmueble, compuesto de terreno y edificado con lo clavado y plantado; ubicado en calle Ituzaingó 744|46; designado en el plano catastral en la Sección 2a. Manzana 61 Gráfico 23, cuyas dimensiones y linderos son: 10.47 metros frente al Sud sobre la calle Ituzaingó; 10.47 metros frente al Norte sobre propiedad de Pedro Mackey; por 56.22 metros de fondo frente al Este sobre propiedad de Roque Lombardo, María Luisa Chiossone y herederos de Ignacio Oliva; 56.22 metros frente al Oeste sobre propiedad de Arturo Agostinelli, con una superficie de 588.623 m2. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 13 de 1947. José A. Munuce, secretario.
15330. Dic. 15|31 1947

LICITACIONES

Ministerio de Finanzas y Obras Públicas

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

PROVISION DE FICHEROS METALICOS

Apertura: 10 de enero de 1948, a las 11 horas. Pliegos de Condiciones en la Junta Central de Valuación. Ministerio de Finanzas y Obras Públicas.

Dr. MIGUEL CABANELLAS (h.)
Subsecretario de Finanzas
Nro. 32454 20 Dic. 1947 9 enero 1948.

Licitación Municipal

LLAMASE nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un horno cremador de animales en el depósito de jáulas existente en el Instituto Antirrábico ubicado en Avenida Francia Nro. 1958, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones obrantes en el expediente Nro. 55.658-P-1946, que se encuentra en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados, debiendo las propuestas remitirse por expreso en sobre lacrado, escritas o acompañadas de un sellado municipal de $ 10. m|n. y de un certificado de depósito en garantía efectuado en el Banco Municipal de Rosario a la orden del señor Intendente Municipal, por la suma de $ 200 m|n.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el día 5 de enero del año 1948, a las 11 horas.

Rosario, 20 de Dic. de 1947
Dr. Néstor Egidio Panelo
Secretario de Hacienda y O. Públicas
No. 32455. 20|23|26|29|31

Ministerio de Educación Justicia y Culto

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de Enero próximo, a las 11 horas, para contratar el transporte de pan desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario, durante el año 1948. Por bases y pliego de condiciones consultar "Boletín Oficial" o en el Departamento de Compras y Suministros.

SANTA FE, 23 de Diciembre de 1947. — CESAR L. GOMEZ. Oficial Jefe de Sección.
Nro. 32504 25 Dic. 1947 7 Enero|948.

LICITACION
Explotación Buffet CLUB URIA

Propuestas hasta el 31 del corriente. Pliego de condiciones en: Alem No. 1272.
Dic. 20|23|26|29|31.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO. Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escape, etc dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1435, T. A. 4281.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre és[illegible] dirigirse a la administración [illegible]

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, se hace saber que en los autos: Expediente Nro. 1281, año 1947, Antonio F. Rigo c|JORGE A. PUENTES sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la siguiente resolución: Número 877. — Rosario, 10 de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. — AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de un mil pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. — Oscar M. Ruiz Villoz. Domingo R. Alvarez. — Rosario, Diciembre 20 de 1947. — Y Vistos: Regúlanse los honorarios del doctor Carlos Carezani en la suma de ciento veinte pesos, por sus trabajos profesionales. Insértese, hágase saber y repóngase. — Oscar M. Ruiz Villoz, Domingo R. Alvarez. Lo que se le hace saber a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 26 de 1947. — Domingo Roberto Alvarez, Secretario.
Nro. 15.381|Dic. 27|947|Feb. 2|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Rogaciano Lo Celso, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Municipalidad de Rosario contra Propietarios Desconocidos, cobro ejecutivo, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a quién fuere propietario de un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Rosario, en la intersección de la Av. Provincias Unidas y prolongación de la calle Viamonte y que mide 25 mts. de frente sobre la calle Provincias Unidas, al Este por 280 mts. de fondo en sus costados Norte y Sur, lindando al Este con la Av. Provincias Unidas, al Norte con propiedad del señor Antonio Sabater, al Sur con terreno del señor David Stafieri y al Oeste con un camino vecinal y con una superficie de 7000 mts. cuadrados, por el término que vence diez días después de la última publicación del presente, que se publicará quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse en juicio en la forma que corresponda. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Noviembre veintisiete de mil novecientos cuarenta y siete. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario
Nro. 15.356|Dic. 19|947|Feb. 7|948.

Disolución de Sociedad

* A los efectos de la Ley Nacional Nro. 11.867 se hace saber: Que la señora CORINA FUNES DE ROSALES, va a TRANSFERIR a favor de la Sociedad Comercial Colectiva "VITALI y M. ROSALES", a constituírse en el mismo acto, el negocio de tienda y anexos denominado "LA ROSARINA", que gira indistintamente bajo el nombre de Corina Funes de Rosales o "Funes y Rosales", en el pueblo de Barrancas, Departamento San Jerónimo, de esta Provincia de Santa Fe. — RECLAMACIONES dentro del término de ley, en la Escribanía Bublick, calle San Luis Nro. 1564. — Rosario. — ABRAHAM BUBLICK. Escribano.
Nro. 15.383|Dic. 27|947|En. 2|948.

* A los efectos de la Ley Nacional Nro. 11.687 se hace saber: Que la Sociedad Comercial en Comandita "KNOBEL Y CIA.", constituída por el señor OSCAR GRUNSEID y la señora ANA GUISEN DE KNOBEL, que gira con un negocio de casimires en la calle Camargo Nros. 340|346 y 356 de la ciudad de Buenos Aires, VA A DISOLVERSE, y en el mismo acto TRANSFERIRA su activo y pasivo al señor ARON KNOBEL. — RECLAMACIONES dentro del término de Ley, a la Escribanía Bublick, calle San Luis Nro. 1564, de la ciudad de Rosario. — ABRAHAM BUBLICK, ESCRIBANO.
Nro. 15.384|Dic. 27|947|En. 2|948.

*A los fines que hubiere lugar, se avisa: Que ha quedado sin efecto la venta que los señores Augusto Ferron y Luis Flamini hacían al señor Emiliano López, domiciliado Pasco 1257, del negocio de "Almacen de comestibles" establecido en esta ciudad, calle Ayolas 1099, esquina Sarmiento. Domicilio constituído por las partes: Dorrego 1586. Rosario, Diciembre 27 de 1947. Daniel D'Antonio, rematador.
15387. Dic. 29|47 - 3 enero 1948.

Conforme Ley Nacional 11867, se avisa: Que los señores Augusto Ferrón y Luis Flamini, domiciliados Ayolas 1099, venden a don Luis Vettorello, domiciliado en pueblo María Susana, el negocio de "almacén de comestibles de su propiedad establecido en esta ciudad, calle Ayolas 1099, esquina Sarmiento. Reclamaciones al martillero y corredor matriculado don Daniel D'Antonio en sus oficinas de calle Dorrego Nº 1586, donde las partes constituyen domicilio. Rosario, Diciembre 29 de 1947. Daniel D'Antonio, Martillero Público.
Nº 15.395 Dic. 30|947 a Enero 5|948.

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que más abajo se expresan, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres. I vistos: Los caratulados "COOPERATIVA LTDA. DE CREDITOS DEL MAGISTERIO c.|DELNA DEVOTTO" por cobro de la suma de trescientos pesos nacionales... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con sus intereses y costas (art. 228 del Código Procesal). Insértese, repóngase y hágase saber. Regulo treinta pesos al procurador R. Ponce de León Achával. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Roque V. Sanguinetti. Ante mí: Bosio". En consecuencia, notifico a la interesada, a sus efectos, habilitándose la feria de Tribunales a los fines de la publicación de este edicto. — Rosario, Diciembre 29 de 1947. — Horacio Quebleen. Secretario.
Nro. 15.399|Dic. 31|947|En. 7|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a RAFAEL C. JULIO que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos setenta y seis con 82|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por DOMINICIS S. R. L. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Julio de 1947. — Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; y a fin de nombrársele Defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 11 de Agosto a las 11 horas. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. Mario Netri, Héctor V. Ibáñez. OTRO: Rosario, 13 de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior desígnase la audiencia del día 26 del mes de Diciembre a las 11 horas. — Mario Netri. — Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Diciembre 22 de 1947. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.400|Dic. 31|947|Feb. 5|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a JOSEFA C. de CHEMES que en los autos sobre cobro de la suma de Treinta y ocho pesos nacionales, seguidos en su contra por LEBENSOHN NAUM S. R. L. se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término de emplazamiento, diez días después de la última publicación, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. — Por presentado y constituído domicilio. Téngase por interpuesta la demanda que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Lunes y Jueves para notificaciones en la Oficina. Téngase al compareciente en la representación que invoca a mérito del poder que acompaña que se devolverá dejándose copia auténtica al expediente. Bajo la fianza ofrecida que se acepta, trábese el embargo [illegible] efectos. — Art. 14. Ley 3141. — Mario Netri. Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Diciembre 22 de 1947. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.401|Dic. 31|947|Feb. 20|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ELSUTTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Agosto 11 de 1947. — Se habilita el feriado a los efectos de la publicación del presente edicto. — Dr. Domingo J. Sívori, Secretario.
Nro. 15.402|Dic. 31|947|En. 31|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HIPOLITO IPOLITO CAVAGLIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 30 de 1947. — Se hace constar que se habilitó la feria del mes de Enero para esta publicación. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.398|Dic. 31|947|En. 31|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADELA DEL CERRO DE LOPEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 30 de 1947. — Se hace constar que está habilitado el feriado de Enero 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.397|Dic. 31|947|En. 31|948.

* El Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, llama a los herederos, legatarios y acreedores a AURORA SERRANO DE REGALADO, o AURORA SERRANO DE REGALADO, para que comparezcan a este Tribunal en el término de treinta días, a hacer valer sus derechos, haciendo constar la habilitación del mes de Enero para esta publicación. — Rosario, 30 de Diciembre de 1947. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.
Nro. 15.396|Dic. 31|947|En. 31|948.

Nuevo Lazo de Unión Entre Chile y Argentina

LA población chilena de Antofagasta acaba de vivir horas de intensa y justificada emoción. Se ha colocado recientemente el último riel del tramo chileno del ferrocarril que unirá Salta a la ciudad nombrada. Trátase de un verdadero acontecimiento en los anales de las relaciones entre los dos países hermanos pues se ve cristalizada así una vieja aspiración ya que la nueva línea férrea que se inaugurará en febrero próximo con la asistencia de los primeros mandatarios de la Argentina y Chile, colma los deseos tantas veces expresados de los representantes de las dos naciones [illegible] cias [illegible] culaciones comerciales. Las dificultades de todo orden que se han debido vencer para superar los obstáculos opuestos a la realización de la obra por una naturaleza hosca y temible en muchos tramos del itinerario trazado por los ingenieros aumentan el valor de una construcción cuya terminación reportará ingentes beneficios a las regiones atravesadas por los rieles. Por todo ello es que hemos creído oportuno destacar una noticia trasmitida desde Antofagasta y que demuestra que allende los Andes se nos quiere y se nos respeta como nosotros queremos y respetamos a los hermanos chilenos. Un lazo más de unión fraterna, sincera, perenne se atará con la inauguración del ferrocarril de Salta a Antofagasta y así éstas tierras americanas darán una vez más al mundo una lección viviente de lo que se puede hacer cuando entre los pueblos no existe intereses ocultos ni falta de sinceridad.

SE HARAN OBSEQUIOS EN EL DIA DE REYES

Con motivos de los repartos que se harán en el día de Reyes, Correos y Telecomunicaciones ha dado a conocer la siguiente recomendación:

Por razones de organización, se recomienda a los poseedores de vales para retirar obsequios (juguetes) en las oficinas de Correos que deben concurrir el día 5 al lugar y hora indicados al pie del vale. De tal manera, a la vez que se facilitará la tarea, se evitarán excesivas aglomeraciones y pérdida de tiempo.

Mañana Prosigue el Ciclo Radial de la Junta Pro Adelanto de Rosario

Prosiguiendo el ciclo de que semanalmente irradia la Junta Popular Pro adelanto, mañana a las 17.45 por la onda de L T 1 pronunciará una conferencia el señor Daniel P. Roldán, quién se referirá al tema siguiente: "El subsuelo de Rosario es depositario de numerosas piedras fundamentales" En la audición de referencia actuará, además, una recitadora local interpretando poesías de autores locales.

Un Nuevo Avión Adquirió el "Aero Club Rosario"

La comisión directiva del Aéro Club Rosario, con el propósito de responder a las exigencias del ritmo siempre ascendente de sus actividades ha adquirido un nuevo avión. Se trata de un aparato Aeronca Chief, de turismo, de doble comando a volante, aeronave de moderna construcción, la que destinará al entrenamiento de los pilotos de la institución y vuelos de recreo.

Realizóse Anoche la Anunciada Cena de la Asociación Tribunales

Una reunión de lucidos contornos fué la cena realizada anoche en el local de la calle San Martín 3250, organizada por la Asociación "Tribunales" para celebrar la terminación de las actividades del año en curso.

Prestigiaron la reunión, que transcurrió dentro de un ambiente de marcada animación y sana camaradería, magistrados de la segunda circunscripción judicial y representantes de instituciones afines con las tareas tribunalicias.

Hicieron acto de presencia, aparte de las autoridades y socios de la entidad patrocinante, el presidente de Cámara de Apelaciones, doctor Luis A. Echagüe; el doctor Mario H. Chiodin, por el colegio de Abogados; el señor Abel Abecasis, por el colegio de Procuradores; el presidente del Sindicado de Procuradores, señor E. Corbella Ortiz; el señor Elías Carranza Saroli, por la Asociación de Martileros, y el presidente del Centro de Rematadores señor A. Segado Orrico.

Hizo uso de la palabra el doctor Salvador Arteabaro, presidente de la Asociación "Tribunales", destacando entre otros conceptos el espíritu cordial que ha primado durante el año que fenece entre los profesionales que abogan o desarrollan su actividad en nuestros tribunales.

Continúa el Instituto del Cáncer de Rosario su Campaña de Divulgación de Principios Preventivos

EL Instituto del Cáncer de Rosario, filial del Instituto de Cancereología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, prosigue ilustrando al público sobre la dolencia de su especialidad. El comunicado dado a la publicidad en el día de la fecha advierte lo siguiente:

USTED DEBE DESCONFIAR DE:

1º Toda alteración progresiva en sus funciones intestinales, que aparece sin causa determinada, no mejora con los tratamientos habituales y tiene gran repercusión general.

2º La constipación pertinaz que se presenta después de los cuarenta años.

3º Las materias fecales con aspecto de borra de café o teñidas con sangre.

4º Los cólicos violentos a localización fija y que terminan siempre en el mismo sitio o los dolores permanentes en el vientre cuya causa no se justifica.

5º La dificultad en la evacuación sea esta dolorosa o no.

6º Las materias fecales en forma de cinta.

7º Las pérdidas rectales de secreción purulenta o mal oliente.

RECUERDE QUE:

Muchos procesos intestinales de apariencia benigna pueden degenerar con el tiempo.

Debe prestarse atención a toda dolencia por insignificante que parezca siempre que ella produzca un marcado desmejoramiento.

No descuide su salud. De su preocupación por ella depende quizá la salvación de su vida. Piense que el cáncer sólo puede ser curado en su comienzo. Divulgue estos consejos.

ABRE SUS PUERTAS MAÑANA EL HIPODROMO DE LA PLATA

EL AÑO QUE SE VA

Finaliza hoy otro año, que no es por cierto un año más en el historial del turf argentino. En efecto, las actividades hípicas experimentaron en el curso de esta temporada un repunte extraordinario que se acentuó a medida que ella avanzaba y que en nuestro ambiente tuvo su culminación el último domingo, con una boleteada de excepción. Bajo este signo auspicioso, al deshojar el almanaque para encontrar a 1948, comenzará otra temporada hípica que puede resultar decisiva para el turf rosarino.

* ◈ *

Prestando el público su decidido apoyo, a pesar de la aridez de los programas, ha podido el Jockey Club encaminar al turf por derroteros seguro. La prosperidad alcanzó así también a esta actividad y en alas de ella consiguieron mejorar su standart de vida, cuidadores, jockeys, vareadores y empleados y obreros de la institución. Para eso fué necesario una comprensión de las partes, las que al deponer sus aspiraciones en bien de la comunidad turfística, evitó en ciertos momentos conflictos que parecían seguros.

* ◈ *

Por capricho de la suerte, se realizó el milagro de lo que parecía imposible, esto es, dar aguinaldo a los aficionados, a esos estoicos y sufridos aficionados que, si alguna vez cometieron excesos, acicateados por algo que creyeron lesivo para su interés, siempre están dispuestos a dar su entusiasmo y sus pesos para el engrandecimiento del espectáculo. Y el aguinaldo, provino, precisamente, de las manos —digamos mejor patas— de un caballo, de ese noble pingo que se llama El Gato, quien con sus 49.90 desparramó alegría al par que fortificó la fe burrera.

* ◈ *

Puede decirse, en suma, que el firmamento hípico no tiene en la actualidad nubes que puedan inquietarlo. Desaparecidas las desazones e incertidumbres, cabe esperar que en 1948 el espectáculo se adorne con encuentros en que la calidad y cantidad de caballos, debidamente representados, dén lucimiento a las jornadas dominicales, en tal modo que las huestes de aficionados se hagan más y más compactas.

LAS REUNIONES DEL HIPODROMO INDEPENDENCIA A DISPUTARSE EL 11 Y 25 DE ENERO PROXIMO SERAN EN HONOR DE LOS HARAS "ASCOT" Y "MALVIN"

La Comisión de Carreras, en su sesión del 29 del actual, ha resuelto celebrar las reuniones del Hipódromo Independencia de los días 11 y 25 de enero próximo en honor de los haras "Ascot" y "Malvín", con motivo de la destacada actuación tenida por sus representantes en el curso de la temporada, a cuyo efecto ha dispuesto lo siguiente:

1º) Cambiar el nombre del handicap de velocidad de la reunión del 11 de enero, denominado "Bis", por el de "Haras Ascot", elevándose sus premios a $ 5.000 al 1º, $ 1.000 al 2º, $ 500 al 3º y una copa donada por dicha cabaña para el propietario del caballo ganador. Entrada $ 100.

2º) Sustituír la denominación del handicap largó de la reunión del 25 de enero, denominado "Divo", por el "Hara Malvín", elevándose sus premios a pesos 3.000 al 1º, $ 1.000 al 2º, $ 500 al 3º y una copa donada por dicho establecimiento para el propietario del caballo ganador. Entrada $ 100.

3º) Dar a las demás carreras de las respectivas reuniones nombres alusivos a dichos haras.



Es Atrayente el Programa que se Cumplirá en Aquél Escenario

Unicamente el hipódromo de La Plata ha programado carreras para mañana, primero de año. Ofrecé ocho encuentros interesantes, muchos de los cuales resultan verdaderos jeroglíficos. Pero, como es eso lo que gusta al aficionado, éste no podrá quejarse de que no se le da lo que pide. A continuación damos el programa:

1a. CARRERA — 1300 METROS
- 1 Silence 57 ks. A. Canay
- 2 Chiuchina 57, F. Echague
- 3 Capa Punzó 57, C. Zamudio
- 4 Pure Folly 57, C. Riero.
- 5 Elide 57, H. Pantnali
- 6 Mocheta 57, R. Orduna
- 7 Bialada 57, E. Catalano
- 8 Black Drop 57, R. Degaetano

2a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Jorge Brown 56 ks. J. Corte
- 2 Mizque 56, F. Echague
- 3 Pistacho 56, H. Salvador
- 4 Cachalaz 56, X. X.
- 5 Don Pipiolo 56, A. Goñi
- 6 Huberto 56, A. Avero

3a. CARRERA — 1500 METROS
- 1 Pichón 57, A. Manzoni
- 2 Mus 57, X. X.
- 3 Coq d'Or 57, F. M. Ortiz
- 4 Lanzallamas 57, C. Sobral
- 5 Descaro 57, J. Gularte
- 6 Port Royal 57, J. Sberna
- 7 Chiruzo 57, E. Etchegaray
- 8 Puro Tranco 57, R. Royo
- 9 Coqueto 57, X. X.
- 10 Korán 57, M. Sosa
- 11 Zampabollos 55, M. Prátola

4a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Ogando 56 ks. F. M. Ortiz
- 2 Balanceo 56, A. García
- 3 Pancho Ramírez 56, H. Padula
- 4 Arroyito 56, P. Artigas
- 5 Sedoso 56, M. Sosa
- 6 Viejo Fontana 56, A. Goñi

5a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Albura 56 ks. R. Juárez
- 2 Tafinista 56, A. Canay
- 3 Flaminga 56, E. Medina
- 4 Diabolezza 56, R. Amadeo
- 5 Levantadora 56, M. Valdez
- 6 Urpila 56, A. Giovanetti
- 7 Zulmar 56, J. Ibarra
- 8 Estaki 56, A. García
- 9 Pepilla 56, A. Goñi
- 10 Matuquita 56, P. Artigas
- 11 Cartela 56, R. Silva
- 12 Aspasia 56, A. Manzoni
- 13 Nena Brava 56, A. Avero
- 14 Frosty 56, G. Vidarte
- 15 Babilonia 56, no correrá
- 16 Maybete 56, M. Montero

6a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Bruna 56 ks. F. Vivas
- 2 Gladiadora 56, C. Gamarra
- 3 La Feona 56, M. Sosa
- 4 Florecilla 56, X. X.
- 5 Grosera 55, H. Pantnalli
- 6 (Mística 54, dudosa
- 7 (Lacónica 50, A. Goñi
- 8 Tierra Brava 52, L. Carreño
- 9 Tarar' 52, A. Avero
- 10 Cachivache 50, M. Valdés
- 11 Chapala 50, X. X.
- 12 Fanny 50, H. Boquin
- 13 Fascinación 50, R. Royo
- 14 Montesana 49, R. Amadeo
- 15 Tiqui 49, M. Fernández
- 16 Ñanday 49, no correrá

7a. CARRERA — 1.300 METROS
- 1 Chasquido 57 ks., B. Huerta
- 2 Universo 57, L. Almirón
- 3 Delirio 51, dudoso
- 4 Calfucurá 57, J. Corte
- 5 Vistoso 57, H. Orduna
- 6 Guarda 57, E. Etchegaray
- 7 Hijo Bueno 57, A. Canay
- 8 Sir Oliver 57, 57, J. Caballero
- 9 Cincope 57, M. Gil

8a. CARRERA — 1800 METROS
- 1 Brandy 57 ks., F. M. Ortiz
- 2 Regaton 56, A. García
- 3 Hunyadi 56, F. Echague
- 4 Mantón 54, E. Etchegaray
- 5 Chiror 54, J. Corté
- 6 Mopo 53, X. X.
- 7 Plox 51, G. Vidarte
- 8 Ansioso 50, V. Lapellegrina
- 9 John Bull 49, no correrá

Nuestros Candidatos

1a. carrera	Bialada - Elide
2a. „	Mizque - Pistacho
3a. „	Port Royal - Coq D'Or
4a. „	Ogando - Viejo Fontana
5a. „	Albura - Diabolezza
6a. „	Bruna - Tierra Brava
7a. „	Chasquido - Calfucurá
8a. „	Brandy - Chiror

Competidores y Montas para el Domingo Próximo

1a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Concejero 57, X. X.
- 2 Drusus 57, X. X.
- 3 Proyectil 57, P. Ibarra
- 4 Rumbo 57, no correrá
- 5 Tralee 57, I. A. Irungaray
- 6 Sucre 55, H. Gómez

2a. CARRERA — 1300 METROS
- 1 Chancera 57, J. Barbeito
- 2 Evelina 57, L. Agazzini
- 3 Lucita 57, J. Suárez
- 4 Mirfolita 57, H. Gómez
- 5 Zumarraga 57, C. Sauro
- 6 Noyada 54, A. Baratucci

3a. CARRERA — 1300 METROS
- 1 Nietito 58, A. Baratucci
- 2 Contacto 57, M. Núñez
- 3 Bristol 54, C. Sauro
- 4 Jalisco 52|49, R. Gutiérrez
- 5 IN Punto 48, J. Orayen

4a. CARRERA — 1200 METROS
- 1 Afinidad 56, M. Núñez
- 2 Anestesia 56, C. Sauro
- 3 Fe 56|53, R. Gutiérrez
- 4 Go Easy 56, T. Mernies
- 5 Naviña 56|55, F. Rojas
- 6 Precisión 56, A. Baratucci
- 7 Ricura 56, G. Quevedo
- 8 Revista 56, A. F. Lemes

5a. CARRERA — 2100 METROS
- 1 Montgomery 57, A. Baratucci
- 2 Mozueltón 57|56, F. Rojas
- 3 Boatman 51, P. Ibarra
- 4 Mártir 51, C. Sauro

6a. CARRERA — 1300 METROS
- 1 Chitón 56|55, F. Rojas
- 2 Menager 56, J. Suárez
- 3 Malmirado 56, M. Núñez
- 4 Chispeante 56, C. Sauro
- 5 Perrins 56, A. Baratucci

7a. CARRERA — 1400 METROS
- 1 Catch 57, T. Mernies
- 2 Chiniseto 57, M. Núñez
- 3 Camaguey 57|56, L. Agazzini
- 4 Caimito 57|56, F. Rojas
- 5 Espíritu 57, A. Irungaray
- 6 Fidji 57, C. Sauro
- 7 Iluminado 57, H. Gómez
- 8 Zumaque 57, J. Suárez

8a. CARRERA — 1400 METROS
- 1 Boleto 57|56, F. Rojas
- 2 Canje 57, X. X.
- 3 Chajá 57|56, F. Duffey
- 4 Daudau 57, J. Suárez
- 5 Gato Negro 57, A. F. Lemes
- 6 Semillero 57, A. Irungaray
- 7 Cokney 54, A. Baratucci
- 8 Marismo 54, C. Sauro
- 9 Chasis 54, M. Núñez







La Internacional de Maroña

En la importante competición que se disputará en Maroñas el día 6 de Enero, correrán los siguientes caballos:
- 1 BENHADAR 60, C. Riboira
- 2 TOWN CRIER 60, N. Lalinde
- 3 DOUBTLESS 54, J. P. Artigas
- 4 EL GUASO 54, R. Recavarren
- 5 POLVORIN 54, S. di Tomaso
- 6 URANIO 54, I. Rey
- 7 VUECENCIA 54, L. Ríos

INFORMACIONES HIPICAS

Como había anunriado CRONICA, el puro Bitterwest, que fué adquirido por el sutd San Simón para la reproducción, aun se encuentra en ésta sin poder establecerse si correrá aún un par de carreras o irá a su nueva función.

—Cayetano Sauro será el director Martin. Parece que las relaciones del binomio Sauro-Lemes están en franco tren de armonía, cosa que nos alegramos pues esta fórmula vió muchos triunfos en nuestras pistas.

—Pedro Ibarra ha sido comprometido para dirigir los pensionistas de José Suárez Proyectil y Boatman.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

CANCHA LIVIANA

EN 600 MEROS—

Anestesia (Sauro) y Cramer (T. Mernies) 36" 1|5
Bristol (Sauro) Presunto (Trejo) 38" 3|5, cómodo

EN 700 METROS—

Catch (T. Mernies) y Rímini (Pratto) 43" 2|5
Limeño (Agazzini) 43" 2|5
Lafayette (Rojas) 44"
Berrino (O. Baratucci) y Contenido (Rojas) 43"
Boleto (Rojas) 43"
Hebreo (peón) 44" 2|5

EN 800 METROS—

Herano (Trejo) 51" 1|5
Menager (Pratto) 50"

EN 1.000 METROS—

Senegal (T. Mernies) 1'4"
Dear Boy (L. Pratto) y Braemar (Lemes) 1'2"
Gato Negro (Lemes) 1'6" al freno
Espíritu (Irungaray) y Bitterswest (Sauro) 1'2" 2|5

Los Primeros en la Estadística

LOS TRIUNFADORES

|| CAYETANO S. SAURO ||

El año hípico 1947 que ha sido poco pródigo en acontecimientos en las esferas locales, destaca como un suceso de relieves extraordinarios, la hazaña cumplida por el jockey Cayetano S. Sauro.

Sus 105 triunfos revelan que el joven piloto ya ha escalado las más altas cimas y que sólo falta pegar el salto para la Meca del turf, donde hará tabla rasa. Sauro posee todo para destacarse y estamos seguros de que su estrella brillará como astro de primera magnitud dentro de breve tiempo, en aquellos escenarios. Repetimos que sólo falta que llegue la oportunidad para ser el amo de Palermo. Precisamente, en estos momentos esta confianza nuestra en su porvenir se ve robustecida, ante la afirmación de un avezado profesional que visitó los otros días a Palermo y que vió ganar a uno de sus pingos, quien nos dijo categóricamente: Si se decide a ir para allá, hará tabla rasa. Aquella plaza está muy floja.

|| ANTONIO H. LEMA ||

Joven, dinámico y competente, Antonio H. Lema que se clasificó primero en la estadística con 25 victorias, ha ido año tras año superándose y es hoy por hoy uno de los trainers más competentes del medio local. Hecho a la nueva escuela, Lema que guía su labor por la senda en que le encaminaron astros del entrenamiento porteño, ha de seguir tallando de firme en el futuro, ya que para eso cuenta con elementos y con la confianza de muchos propietarios.

|| NATIVIDAD R. AGOUT ||

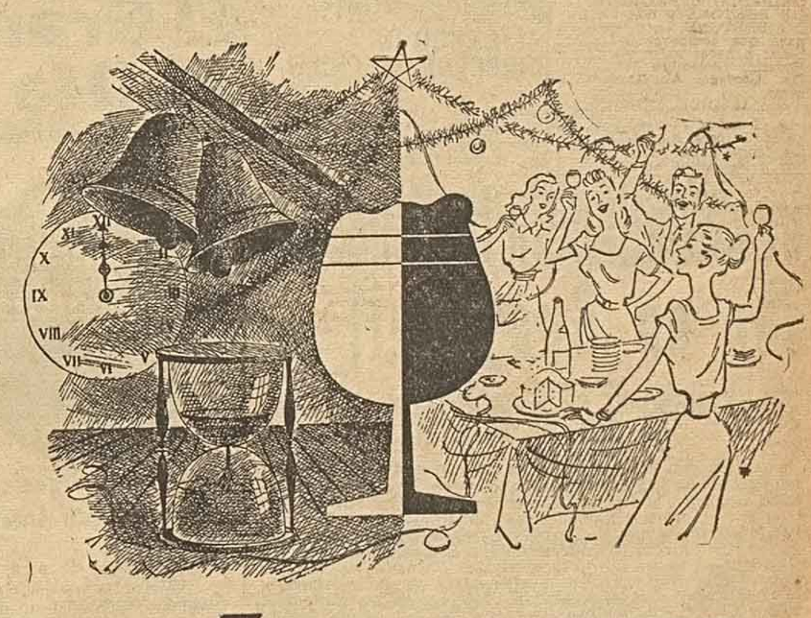
Hablar del jockey Agout en el campo profesional de las extraoficiales, es hablar de uno de los más competentes pilotos que hayan intervenido en esas lides, donde los jinetes abundan por lo bueno. Agout posee todas las buenas condiciones para ser un frecuente ganador de la estadística. Enérgico, sereno y oportuno, ofrece en bravos finales la maestría de un consumado artífice de la fusta. Sus 56 victorias de este año certifican su competencia.

|| BAUTISTA A. RUGGIA ||

Llegado este mismo año de Rafaela don Bautista A. Ruggia es una prueba de la adaptabilidad del extranjero a nuestro medio. Ruggia sabe de mestizos tanto como el más competente de nuestros criollos y ello le ha permitido erigirse en el número uno de los cuidadores en un medio extraño y difícil como es el nuestro. Faustito, Mariscal y otros varios paregeros, le dieron la satisfacción a Ruggia de apuntarse este año con 28 triunfos, lo que no deja de ser un record.



RELATOR





Triunfó Paraguay y es Segundo en el Sudamericano

Holgada fué su Victoria Ante Ecuador

Chilenos y Bolivianos hicieron un partido parejo

4 A 3

Con los dos encuentros realizados anoche en Guayaquil cerró sus puertas el espectáculo ofrecido durante largas veladas en el estadio Cadwell, de Guayaquil.

LOS COTEJOS

Tuvieron a su cargo la clausura del 15o. campeonato sudamericano de futbol que tan brillantemente se adjudicaron los futbolistas argentinos, los equipos de Chile con Bolivia y Ecuador con Paraguay.

En el primero, que fué reñido, el seleccionado chileno se impuso por cuatro tantos contra tres.

Por su parte el cuadro paraguayo, que había dado pruebas de bondades a lo largo del certamen, cerró magníficamente su campaña, ya que al vencer al dueño de casa por el score categórico de cuatro a cero logró clasificarse sub campeón, aventajando en un punto a Uruguay.

EL LANCE PRELIMINAR —

Escaso número de espectadores presenció los partidos de anoche. Definido el campeonato, decreció sensiblemente, el interés de los aficionados guayas. Dirigió el encuentro entre chilenos y bolivianos el árbitro ecuatoriano F. Muñoz Medina.

Infante y Saenz anotaron los dos primeros goles para Chile en el primer tiempo.

Aumentó la cuenta para el once trasandino en la etapa final el jugador López.

Estando cuatro a cero recién vino la reacción boliviana, que pudo descontar por intermedio de Tapia (dos) y Orgaz, en el intervalo de diez minutos.

Cuatro a tres terminó el cotejo.

Los cuadros se alistaron así:

Bolivia: Gutiérrez; Araoz y Bustamante; Calderón, Guerra y Vargas; González, Ugarte, Tapia, Gutiérrez y Orgaz.

Chile: Livingstone; Urroz y Alvarez; Machuca, Wood y Sepulveda; Riera, Sáenz, Infante, Varela y López.

FACIL EXITO PARAGUAYO

En el encuentro de fondo los paraguayos alcanzaron un triunfo consagratorio. Ecuador no pudo evitar su derrota frente a un plantel evidentemente superior.

Dos goles en cada etapa consiguió el once guaraní.

Los conjuntos estuvieron formados de la siguiente manera:

ECUADOR: Medina; Enríquez y Zurita; Riveros, Ortiz y Mendoza; J. Garnica, Giménez, Alvarez, Aguayo y Mendoza N.

PARAGUAY: Vargas; Hugo y Céspedes; Gavilán, Ocampo y Quinteros; Fernández, López, Marín, Genes y Villalba.

LLEGAN LOS CAMPEONES DE AMERICA A BUENOS AIRES



TUCHO MENDEZ, tuvo su origen en clubes modestos. — En los clubes Miriñaque y El Zonda, de los barrios porteños, inició el aprendizaje del abecé futbolístico. — Simpatizantes de estas entidades y admiradores del crack concurrieron a recibirlo portadores de sendas banderas.



EL PUNTERO DERECHO de nuestro combinado, Mario Boyé, en instantes en que recibe a su arribo a Morón, ayer a las 15 horas y 13 minutos, el abrazo de su madre.



EL CRACK ARGENTINO Méndez en compañía de sus padres, poco después de su arribo a Buenos Aires, hizo declaraciones a los periodistas.



D. RAMON OSACAR ROMO, el destacado dirigente rosarino que presidió la delegación argentina



PONTONI, COLMAN Y SOBRERO, a poco de llegar a tierra argentina, triunfadores en el certamen sudamericano.

Están en Rosario los Campeones Sudamericanos

DESDE anoche están de regreso en nuestra ciudad los jugadores rosarinos que integraron la delegación argentina en el Campeonato Sudamericano de Guayaquil.

Numerosos amigos y simpatizantes de los cracks concurrieron a la estación Rosario Norte para darles su bienvenida, pero ello resultó materialmente imposible, ya que la llegada de los populares y destacados valores de nuestro fútbol coincidió con una afluencia extraordinaria de viajeros procedentes de la Capital Federal y la presencia de abigarrada muchedumbre que, codo con condo, esperaba en el andén de la referida estación.

eD ahí que tampoco nuestro fotógrafo, apostado para captar notas gráficas, pudiera dar cumplimiento a su misión.

Tampoco los cronistas tuvieron oportunidad para requerirles sus impresiones a los cracks.

Festejan en Provincial la Llegada del Año Nuevo

Con motivo de la tradicional fiesta de Año Nuevo, tendrá lugar hoy por la noche en las instalacoines del Club Provincial, una reunión especial patrocinada por las atuoridades de la entidad y a la cual invitan a participar a sus asociados familiares y amigos, con el fin de transcurrir en amable compañía esos alegres momentos.

Renuncia un Dirigente y lo Expulsan Como Asociado

La C. D. de Boca Juniors adoptó una severa medida en contra del señor T. de Vincenti que ejercia el cargo de secretario de la entidad.

El citado hizo renuncia y al aceptársela la directiva boquense resolvió por unanimidad expulsarlo como asociado a raiz de haber hecho manifestaciones desagradables para el instituto hace algunos días.

Quedó Clausurado Oficialmente el XV Campeonato Sudamericano

FUE OTORGADA UNA DISTINCION AL GENERAL PERON. — CONFRATERNIDAD INALTERABLE QUE UNE A TODOS LOS PUEBLOS. — ESTAS SON PALABRAS DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN QUITO

GUAYAQUIL, 31. (INS.) — Con una brillante ceremonia que tuvo por escenario el salón de honor del Concejo Municipal, quedó clausurado oficialmente el XV Campeonato Sudamericano de Fútbol.

Ante selecta y nutrida concurrencia se inició el acto, procediéndose en primer término a la entrega de una medalla de oro que la Federación de Fútbol de Ecuador otorgó el presidente de Argentina, general Juan D. Perón, por el decidido apoyo que prestara para la concurrencia de la representación de ese país al torneo que acaba de finalizar. La entrega de la distinción estuvo a cargo del Sr. Ignacio Cuesta Garcés, siendo recibida por el embajador de Argentina en Quito, doctor Albino Pugnalin. En la oportunidad, el representante diplomático hizo uso de la palabra, destacando que el desarrollo del certamen ha puesto de manifiesto, una vez más, la confraternidad inalterable que une a todos los pueblos del continente.

De inmediato, el ministro de Economía de Ecuador, Dr. Teodoro Alvaro Oles, hizo entrega de la condecoración al mérito con el grado de caballero, al presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Sr. Luis Valenzuela, procediéndose luego a otorgár distinciones a los presidentes de todas las delegaciones concurrentes al torneo.

A continuación inició su sesión de clausura el Congreso Sudamericano de Fútbol, presidiendo el señor Manuel Díaz Granados, presidente de la Federación Deportiva Nacional de Ecuador, a proclamar a la selección argentina campeón continental de 1947.

Tras de procederse a la entrega de un cóndor de bronce al alcalde de Guayaquil, Sr. Guerrero Valenzuela, distinción que otorgó la Federación de Fútbol de Chile en nombre del pueblo de ese país, quedó clausurado el acto.

RENUNCIO MONTI AL CARGO DE DIRECTOR TECNICO

Ayer elevó la renuncia del cargo de director técnico que venia ejerciendo en el Club Huracán el ex jugador Luis Monti.

Clima Hostil para los Nuestros Hubo en Guayaquil

ASI SE EXPRESO EL Sr. RAMON OSACAR ROMO. EL GOL DE MORENO

EN la edición anterior dimos cuenta del extraordinario entusiasmo que provocó la llegada a Buenos Aires de parte de la delegación argentina que tan dignamente representó a nuestro fútbotl en el Campeonato Sudamericano de Guayaquil.

El avión, que condujo a parte de la representación argentina, ya que el resto arribó hoy, aterrizó en el aeródromo de Morón a las 15.13 horas en medio de indescriptibles pruebas de simpatía por parte de la gran cantidad de aficionados que concurrieron a darle la bienvenida. Entre los viajeros figuraban los futbolistas rosarinos Juan Carlos Sobrero, Colmán y Perucca, quienes anoche se trasladaron a nuestra ciudad. También René Pontoni, quién se trasladó hoy a Santa Fe y el señor Osácar Romo, presidente de la delegación argentina, quien habrá de venir esta noche a Rosario.

Uno de nuestros cronistas en Buenos Aires tuvo ocasión de conversar con el señor Ramón Osácar Romo, quién se expresó sumamente satisfecho del desempeño que le cupo al combinado argentino.

Destacó el señor Osácar Romo la serie de dificultades con que debieron tropezar en Guayaquil y señaló la hostilidad del público que volcó sus preferencias en favor del equipo uruguayo. De ahí la incidencia en el encuentro con los Ecuatorianos.

Al referirse a este cotejo recalcó la validez del tanto anotado por Moreno y dijo que el juez en ningún instante vaciló para otorgar el gol. Sin embargo no lo entendió así la "hinchada" que se lanzó en desmedido desenfreno al punto que un uniformado agredió al réferee con el resultado conocido.

Por todo el éxito final del cuadro argentino es extraordinariamente significativo.

No olvidemos —agregó el señor Osácar Romo— que la aclimatación fué cosa difícil, como puede comprobarse por el estado físico de los jugadores, la mayoría de los cuales ha rebajado de peso.

El Gran Premio Rosario se Correrá el Día 1o. de Febrero y no el 11

La Presencia de Volantes Extranjeros Dará Singular Brillo a la Competencia

EL Automóvil Club Argentino, Filial Rosario, hará disputar los días 31 de enero y 1ro. de febrero próximos, una carrera para coches especiales exclusivamente, que se denominará Gran Premio Internacional Ciudad de Rosario 1948.

PRUEBAS DE CLASIFICACION

El día 31 de enero a las 16 y 30 horas se llevarán a cabo las pruebas de clasificación que consisten en lo siguiente: todo competidor podrá durante de dos horas dar vueltas al circuito, computándose a cada competidor su mejor vuelta, y con est aclasificación de mejores tiempos se ordenará la largada en la carrera del día 1o. de febrero

EL GRAN PREMIO.—

Este último día, a las 16.10 horas se largará el Gran Premio Internacional Ciudad de Rosario 1948.

Como en años anteriores, las pruebas se disputarán en las avenidas interiores del Parque Independencia en un Circuito de 2811.20 mts., sobre un total de 60 vueltas al Circuito o sea 168 Kms.692 mts.

VOLANTES INTERNACIONALES.—

Han sido contratados, después de realizar importantes gestiones e n el extranjero los mejores equipos europeos y americanos, de modo que estarán representados los países siguientes: Italia, Francia, Inglaterra, Argentina, Brasil y Uruguay, que dará a esta p rueba un significado especial.

Pueden adelantarse ya los siguientes nombres: Villoresi, Varzi, Wimile, Ralph, el Príncipe Bira, Chico Landi, Victorio Rosa, Oscar y Juan Gálvez, etc., algunos de los cuales se encuentran ya en nuestro país y otros están próximos a arribar con nuevas máquinas preparadas especialmente para ser presentadas para ser presentadas e n la Argentina.

PREMIOS.—

La Comisión de Carreras del Automóvil Club Argentino, Filial Rosario, cuya presidencia ejerce el señor Gonzalo G. Colombres, teniendo en cuenta la importancia de esta justa deportiva que tanto interés ha despertado entre el público, ha resuelto adjudicar la suma de pesos 30.000 m|n en premios, vale decir, pesos 8.000, más que los acordados para la anterior prueba.

Se Reunió la Comisión de Carreras de la Filial

Ayer poco después de las 18 y 30 se reunieron en el local del boulevard Oroño los integrantes de la comisión de carreras de la filial del Automóvil Club Argentino.

En esta reunión, a la que concurrieron invitados los jefes de las secciones deportivas de diarios y radios locales, se dieron a conocer detalles de la organización de las próximas jornadas automovilísticas que habrán de realizarse en el circuito del Parque Independencia, según informamos en otro lugar de esta misma sección.

Vibraciones Ajedrecísticas

Por CASTLES

Se Activa la Organización del Campeonato Argentino

La Federación de Ajedrez del Sud, entidad con asiento en la ciudad de Bahía Blanca, que tiene a su cargo la organización del próximo campeonato nacional de ajedrez, activa los preparativos para poder dar comienzo a la competencia en los primeros días del próximo mes de enero.

El torneo que se efectuará en la ciudad de Bahía Blanca promete dar lugar a interesantes luchas pues ya se han inscripto las representaciones de Capital Federal, Santa Fe, Paraná, La Plata, Bahía Blanca y Tucumán, creyéndose que antes de que se cierre el plazo, harán efectivas sus inscripciones equipos de Rosario, Rafaela y Córdoba.

El Campeonato Mundial de Tenis se Hará en Cleveland

PRITSBURGH, 31 (INS). — Se anuncia que los próximos juegos por el campeonato mundial de tenis, en los que participarán Francisco Segura Cano, B. Riggs, Jack Kramer y otros famosos jugadores, se celebrarán en Clevelan.

Tres Equipos Argentinos a Río de Janeiro

Disputarán una serie de partidos internacionales

RIO DE JANEIRO, 31 (INS). — Un portavoz del equipo de futbol Vasco de Gama, campeón de Brasil, anunció hoy que probablemente llegarán a este país 3 equipos argentinos para una serie de partidos internacionales que se celebrarán entre el 18 y el 25 de enero.

El informante mencionó a Huracán, River Plate y Boca Juniors como los probables rivales argentinos de los equipos brasileños Vasco da Gama Botafogo y Palmeiras, este último campeón de San Pablo.

Joe Louis Hará su Ultimo Combate con Joe Walcott

ASI LO DECLARO: "GANE, PIERDA O HAGA TABLAS"

SAINT LOUIS, 3. (I.NS.) — El campeón mundial de peso pesado Joe Louis declaró en esta ciudad a la que vino para asistir al entierro de un amigo, que su próximo contendor no será Gue Lesnevich sino Joe Walcott "otra vez".

Agregó que ésta sería su última pelea, "gane, pierda o haga tablas".

Louis sale mañana para Chicago, en donde pasará el año nuevo en unión de su esposa.

Platense ha Reanudado sus Gestiones para Obtener la Transferencia de Micci

ESTA DE REGRESO



Ya está de vuelta en sus pagos, que son los nuestros, el gran zaguero Juan Carlos Sobrero. El veterano pero siempre eficaz defensor de Newell's Old Boys regresa satisfecho de la actuación cumplida en Guayaquil. "Ganamos porque fuímos superiores". Así se expresó anoche al llegar a la estación Rosario Norte, donde recibió el caluroso saludo de sus amigos y admiradores.

VILLORESI TAMBIEN ESTA EN EL PAIS

Van llegando los volantes extranjeros que animarán las próximas competencias automovilísticas que se realizarán en el país. Al nombre del francés George Relp, que hace unos días llegara a Buenos Aires, hay que agregar ahora el del italiano Luigi Villoresi, gran figura internacional y a quien nuestros aficionados conocen a través de su actuación en la carrera que se disputó en el parque Independencia al principio del año actual.

Villoresi que llegó acompañado por Corrado Filippini, director técnico del equipo italiano y de Ernesto Maserat, diseñador de las máquinas que llevan su nombre, manifestó que cree que en las pruebas en las cuales habrá de intervenir el año próximo, tendrá más serios adversarios que en su primera presentación, pues los volantes contratados en el extranjero y que serán sus adversarios, así como las máquinas, que éstos habrán de conducir, están en condiciones de desarrollar elevado promedio.

Argentino Habría Dado por Terminadas las Negociaciones Iniciadas por la Entidad Calamar

No hay duda de que Raúl Micci se cotizó alto en el mercado futbolístico, con la brillante campaña que cumpliera en el torneo de segunda de ascenso de la temporada recientemente finiquitada.

LABOR EFECTIVA DEL EJE ALBO

No bastó la habilidad característica del eje delantero de Argentino para conducir el quinteto ofensivo y que en las filas de Newell 's Old Boys no hallara la fortuna que por sus medios era de esperar. Fué necesario también que el muchacho se tuteara con las vallas adversarias, a las que sometió muchas veces hasta quedar scorer absoluto del año 1947.

PLATENSE INICIO TRAMITACIONES

Ya desde antes de la terminación del campeonato de segunda las autoridades de Platense habían hecho conocer sus deseos de adquirir para su primer equipo el celebrado centro delantero.

Raúl Micci, goleador máximo del campeonato de segunda que es insistentemente requido por Platense.

Y en este sentido lo hizo conocer al club Argentino, solicitando prioridad a tales fines.

TRAMITACIONES TRUNCAS

Pero en el caso hubo algo imprevisto para el club rosarino. Resultó que Platense ofreció una cantidad que no estaba de acuerdo con los merecimientos reales de tan calificado elemento. Y el asunto quedó en punto muerto. Quizá será mejor decir que los dires albos resolvieron dar por terminadas las gestiones que habían comenzado por parte del instituto de Núñez.

PERO... NUEVAMENTE...

Mas he aquí que nuevamente Platense insiste en sus pretensiones. Y estas son las horas en que otra vez los calamares han entrado en contacto con la gente del club de barrio Sorrento, dispuestos, según parece, a llevarse cueste lo que cueste el destacado jugador.

Todo depende ahora de que los de Platense se pongan a tiro, según presumimos por las impresiones que parecen venir del lado de las huestes de Olaeta.

Y es el caso de preguntarse: ¿Se va o se queda Micci?

Depende, desde luego, de lo que proponga Platense. ¿No es así?

Clemar Bucci Podrá Reanudar su Campaña Como Automovilista

Favorecido por la amnistía decretada por la Comisión Deportiva Automovilística, el corredor Clemar Bucci, que había sido suspendido por un año como consecuencia de una actitud poco correcta asumida en ocasión de las pruebas que se disputaron en Mendoza el año en curso, el joven corredor podrá reanudar su campaña cuando lo crea conveniente, lo que le permitirá ser protagonista destacado de las interesantes pruebas que se avecinan y que se disputarán en Buenos Aires, Rosario y Mar del Plata, bajo los auspicios del Automóvil Club Argentino.

Nuevas autoridades de una entidad deportiva

De acuerdo al resultado de las elecciones, realizadas recientemente, la comisión directiva del Club Atlético La Unión, para el período 1948-1949, quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Trifon Campmajo; vice presidente, Sr. Lorenzo Giménez; secretario, Sr. José Colmenero; pro secretario, Sr. José Gras; secretario de actas, Sr. Anselmo Santidrian; tesorero, Sr. Manuel M. Rodeiro; pro tesorero, Sr. Martín S. García; vocales: señores Alfredo Santidrian, Oscar García, Marcelino Slavazza, Manuel Catáneo y Juan Méndez; revisadores de cuentas: señores Juan del Rey y Máximo Cinelli; síndico titular, Sr. Bonifacio Escalante Rivera; síndico suplente, Sr. Gerardo Martín; asesor letrado, Dr. Pedro Barberis.

UN HALF MENDOCINO GESTIONA RACING

Un miembro de la comisión directiva del Racing Club de Avellaneda, el señor Leone, se ausentó ayer para la ciudad de Mendoza, con el propósito de conversar con los dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima de la capital andina sobre la posibilidad de conseguir la transferencia del medio zaguero Grigna, alto valor en el team mendocino y que impresionó en muy buena forma a los delegados de Racing, que acompañaron al equipo albiceleste que realizó recientemente una gira por Mendoza y Chile.

Al Margen del Ring

Muchos años hace, desde la época de apogeo de Justo Suárez, para ser más precisos, que el boxeo argentino no se encontraba en una situación tan floreciente como es la actual. Buscando la causa de ese notable repunte del boxeo argentino hay que encontrarla en la aparición de tres figuras de extraordinaria popularidad: José Gatica, K. O. Lausse y Pedro Cobas.

Los nombres de esos tres boxeadores han sido los que han animado las reuniones del Luna Park, centro del boxeo argentino, y si bien es cierto que todavía son muy nuevos, especialmente los dos últimos como para creerlos ya figuras estelares, justo es señalar que merced a la atracción del poder demoledor de los puños de esos tres muchachos ha girado todo el interés del año boxístico que termina, y para el caso de Cobas y Lausse, cabe señalar que han llegado a la situación destacada en que se encuentran en solo unos pocos meses de actuación como boxeadores profesionales, pues mientras que Lausse debutó como púgil rentado en Abril, Cobas lo hizo en Mayo.



JOSE MARIA GATICA

EN NUESTRA CIUDAD

El boxeo rosarino, sin llegar aun a la situación que merece una ciudad como la nuestra, ha dado un paso hacia adelante en el campo profesional, como consecuencia del animoso esfuerzo de Humberto Natale, organizador de las reuniones que se han ofrecido semanalmente en el Cruce Park. No es por cierto ese el estadio cerrado que todos deseamos, pero mientras surge el hombre de empresa e iniciativa que dote a la ciudad del local adecuado, el estadio de San Nicolás y Salta, ha permitido que nuestros aficionados pueden seguir sin temor a las inclemencias del tiempo, los espectáculos boxísticos

PICEDA LA MEJOR FIGURA

Pocas presentaciones son las que ha hecho Piceda en nuestra ciucdad como boxeador profesional. Su campaña, muy espaciada este año, quedó prácticamente reducida a sus presentaciones en el Luna Park. Se habló de declinación, de que ya el campeón había terminado su actuación en el ring, pero cuando fué necesario mos- la capacidad y calidad que han hecho de él una figura de excepcional relieve, hay estuvo Piceda como el campeón indiscutible y el mejor exponente de su categoría. Para comprobación, la pelea reciente contra K. O. Lausse, en la que despojó al invicto de su título de tal en una pelea que será siempre recordada por cuantos la presenciaron.

EN EL CAMPO AMATEURS

El pugilismo amateurs tuvo en nuestra ciudad a la Federación Santafesina y al Rosarino Boxing Club, en representación de la Unión Argentina de Box, a dos entusiastas propulsores. No aparecieron, sin embargo, las figuras capaces de suplantar con éxito a quienes ya por su veteranía han tenido que abandonar el campo. Es de esperar que en la temporada próxima surjan los valores que todos esperamos, pero para ello es necesario una mayor confrontación con los elementos metropolitanos y de la docta, puntos donde, junto con Rosario y Mendoza, se practica el mejor boxeo del país.



ROSARIO, MIERCOLES 31 de DICIEMBRE de 1947

Buenos Valores Intervendrán en la Selección Local para el Campeonato 'Guantes de Oro'

La organización de la selección local para integrar el equipo que representará a Rosario en el torneo Guantes de Oro, que hace disputar la Unión Argentina de Box, dará lugar, a no dudarlo, a interesantes luchas, pues se han incluído en el rápido torneo, que dará comienzo el 7 del próximo mes para finalizar el 9, los mejores amateurs que animan las reuniones que se vienen realizando en el ring del Cruce Park.

Ha sido anotado para participar en el torneo el pugilista sanlorencino José Bietri, un peso pesado que si bien es cierto aun no tiene la experiencia necesaria como para considerarlo en el grupo de los ases argentinos, ha evidenciado condiciones sobradas como para creer que muy pronto llegará a constituirse en un verdadero as. Bietri, tendrá que ganar el derecho de ir a Buenos Aires, en un match contra Raúl Loto, que es, junto con el sanlorencino, el único boxeador de la categoría máxima que se ha anotado en la selección local.

También han de ofrecer buenas luchas los cuatro plumas seleccionados: Carlos Baldemar, Gerardo Rearts, Justo Pereyra y C. Acosta, elementos todos ellos de sobradas condiciones como para hacer difícil cualquier pronóstico que quiera adelantarse.

En cuanto al medio pesado Amílcar Galván, gran figura de los cuadriláteros amateurs rosarinos tendrá como únicos rivales a Claudio Balsa y Arturo Pérez, siendo de destacar que el primero de ellos, no hace mucho consiguió hacerle match draw a Galván, en una pelea disputada en San Lorenzo.

Tres Peleas Haría Cestac en el Ring del Luna en B. Aires

Aunque en un principio se había anunciado que Abel Cestac enfrentaría a Alberto Lovell, informaciones procedentes de Buenos Aires, aseguran ahora, que antes de llegar a cruzar guantes con el morocho de Dock Sud, el pupilo de Luis Angel Firpo, peleará con tres boxeadores de segunda categoría que bien podrían ser, siempre a estar a lo que se informe, Juan Ulrich, César Brion y Jesuel Stella.

De imponerse Cestac, a estos tres boxeadores, cosa no muy difícil, si se tiene en cuenta la disparidad de fuerzas que existe entre ellos, entonces se haría la pelea del púgil de Vicente Casares con Alberto Lovell, pelea que al igual que las anteriores, se haría en el ring del Luna Park, y en la que estará en juego el título de campeón argentino.

Un Nuevo Avión Adquirió el Aero Club Rosario

Con el propósito de destinario al adiestramiento de los pilotos de la entidad y vuelos de recreo, el Aéreo Club Rosario, ha adquirido un nuevo avión. Se trata de un aparato Aeronca Chief, de turismo, de doble comando a volante, tratándose de una aeronave de moderna construcción que habrá de prestar múltiples servicios en el Aéreo Club.

Con la última adquisición, son cinco los nuevos aviones que en el transcurso del corriente año ha adquirido la citada institución, que de esa manera, cumple con la finalidad de propender a la divulgación de las actividades aeronáuticas en el interior del país.

Prorrogó el Poder Ejecutivo Provincial Hasta el 5 de Enero el Período de Sesiones Extraordinarias de la Legislatura

La Cámara de Diputados Concluyó el Estudio del Presupuesto de 1948

SANTA FE, 31. (Corresponsal). — Ayer a las 18 se inició una nueva reunión de la Cámara de Diputados de la provincia, sesionando hasta las 3.15 de esto madrugada. Después de largas deliberaciones y hacer uso de la palabra varios diputados, se puso a consideración de la Cámara el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto; después de un cambio de ideas entre varios legisladores tuvo entrada en la misma sesión otro despacho de la minoría de la comisión de presupuestos firmada por los diputados Sosa y Costa. Puesta a votación por la presidencia fué rechazado poniéndose luego a consideración de la Cámara el despacho de la mayoría con algunos innovaciones en algunos de sus articulados; el despacho fué ampliamente discutido. El despacho de la mayoría estaba firmado por los diputados Rossi y López y en disidencia el diputado demócrata Marchetti y Guevara. Alrededor de la medianoche se hicieron presentes en la Cámara todos los ministros para informar cada uno de ellos con respecto a las leyes correspondientes a su cartera. Fué rechazado al discutirse el presupuesto la nueva reestructuración de la policía de la provincia incluída en el presupuesto para 1948. A las 3.16 se levantó la sesión habiéndose concluído con el estudio del despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, pesando a consideración del Senado. La Cámara de diputados concluyó así la consideración de todos los asuntos a ella sometidos por el P. E.

Esta mañana a las 9 debía reunirse el Senado, pero no le fué posible hacerlo por cuanto no hubo número suficiente para sesionar.

SANTA FE, 31 (Corresp.). — Habiendo terminado en la fecha el período extraordinario de sesiones para la legislatura de la provincia y no habiendo podido poner término al estudio de los asuntos que se sometieron a su consideración, el P. E. ha resuelto prorrogar el período de sesiones extraordinarias hasta el día 5 de enero de 1948 inclusive.

ASUETO AL PERSONAL.— SANTA FE, 31 (Corresp.). — A las 11 se dió asueto al personal de la administración pública.

SALUTACION DEL GOBERNADOR.— SANTA FE, 31 (Corresp.). — Con motivo de la terminación del año el gobernador de la provincia recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el saludo de sus ministros, y altos funcionarios de la administración.

MENSAJE DE MARINI

SANTA FE 31, (Corresponsal). — Declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados:

"Al terminar el año 1947, con la consideración del presupuesto general de la provincia en el cual el P. E., interpretando el anhelo de la honorable Cámara de Diputados, ha superado su esfuerzo en el sentido de colocar al funcionario en el nivel de justicia social, cumpliendo en tal forma los propósitos del movimiento peronista, suya suprema aspiración es la felicidad que merece el necesita nuestro pueblo, cúmpleme destacar que es firme e inquebrantable propósito de esta Cámara que me honro de presidir, seguir la estrecha colaboración, como lo he hecho hasta ahora, con el Poder Ejecutivo, cumpliendo así el programa de la revolución."

3 TEMAS DE LA CIUDAD

1 LA VIDA DE LAS CALLES céntricas de Rosario ha resucitado al influjo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo. Una verdadera marea humana se desliza por Córdoba, San Martín, Rioja, etc. Hay tantas personas andando presurosas, mirando vidrieras, comprando en los negocios, comentando en corrillos, que parecieran que todos los habitantes de la extensa urbe, se hubieran congregado en el centro. Desde el año pasado se registra este hecho luego de mucho tiempo de agonía general en el movimiento céntrico. Nos hace acordar, a los menos jóvenes de la redacción, otros años de prosperidad en que la segunda ciudad de la república, en ocasión de las fiestas tradicionales demostraba su pujanza en ese río de dinero que circulaba en los negocios céntricos. No cabe duda de que estamos en un año en que la circulación monetaria alcanza proporciones asombrosas y por ello se justifica ese magnífico espectáculo que estamos contemplando y que tanto satisface.

2 EN UN BARRIO SUBURBANO, El núcleo juvenil teatral "La Cortada" ofrece hermosos espectáculos alusivos a las fiestas de fin de año, ante concurrencias numerosas. Continúa así este esforzado conjunto de cultores del arte por el arte mismo, realizando su preciosa labor cultural, sin afán de [illegible] recompensa que la satisfacción de que en lo más íntimo de si mismos [illegible]. Nos ha [illegible] aporte de "La Cortada" a la vulgarización del arte, una iniciativa presentada a la legislatura de nuestra provincia para acordarle un subsidio con el cual pudiera levantar un pequeño teatro de extramuros. Sería una ayuda merecida por cierto y por ello es de desear que ese apoyo económico que tanto necesita el núcleo le llegue cuanto antes.

3 LA REACTIVACION DEL puerto de Rosario, como consecuencia de las medidas adoptadas por el organismo central que rige el movimiento de todos los puertos del país, es un hecho cierto. Numerosos barcos se hallan en sus muelles cargando febrilmente granos que son conducidos a los países que tanto necesitan de ellos. Como lo informamos en la sección correspondiente, se encuentran aquí dos barcos brasileños y se hallan en viaje con igual destino otros tres, los que cargarán trigo vendido por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio al gobierno brasileño. Con este movimiento activo del puerto, también se reanima la ciudad toda, cuyo desenvolvimiento se halla tan vinculado al movimiento de vapores. Es de desear que esto no sea transitorio y que se establezca un régimen portuario permanente capaz de permitir una distribución equitativa del movimiento de barcos en todos los puertos del país, con lo que el nuestro, salida natural de la producción de las más feraces tierras de pan; llevar, mantendrá y aún superará el ritmo que hoy ostenta.

La más Numerosa Expedición que se Haya Conocido Parte Este Invierno a la Antártida

SALDRA DESDE NORUEGA

La expedición al Antártico más numerosa que partiera jamás, saldrá de Noruega el invierno próximo para quedar dos años en las vecindades del Polo Sur bajo los auspicios de los gobiernos noruego, británico y sueco.

Esta expedición ha sido planeada durante más de un año, pues era menester seleccionar cien personas capacitadas para desempeñarse en el Polo, amén de preparar el barco y los equipos.

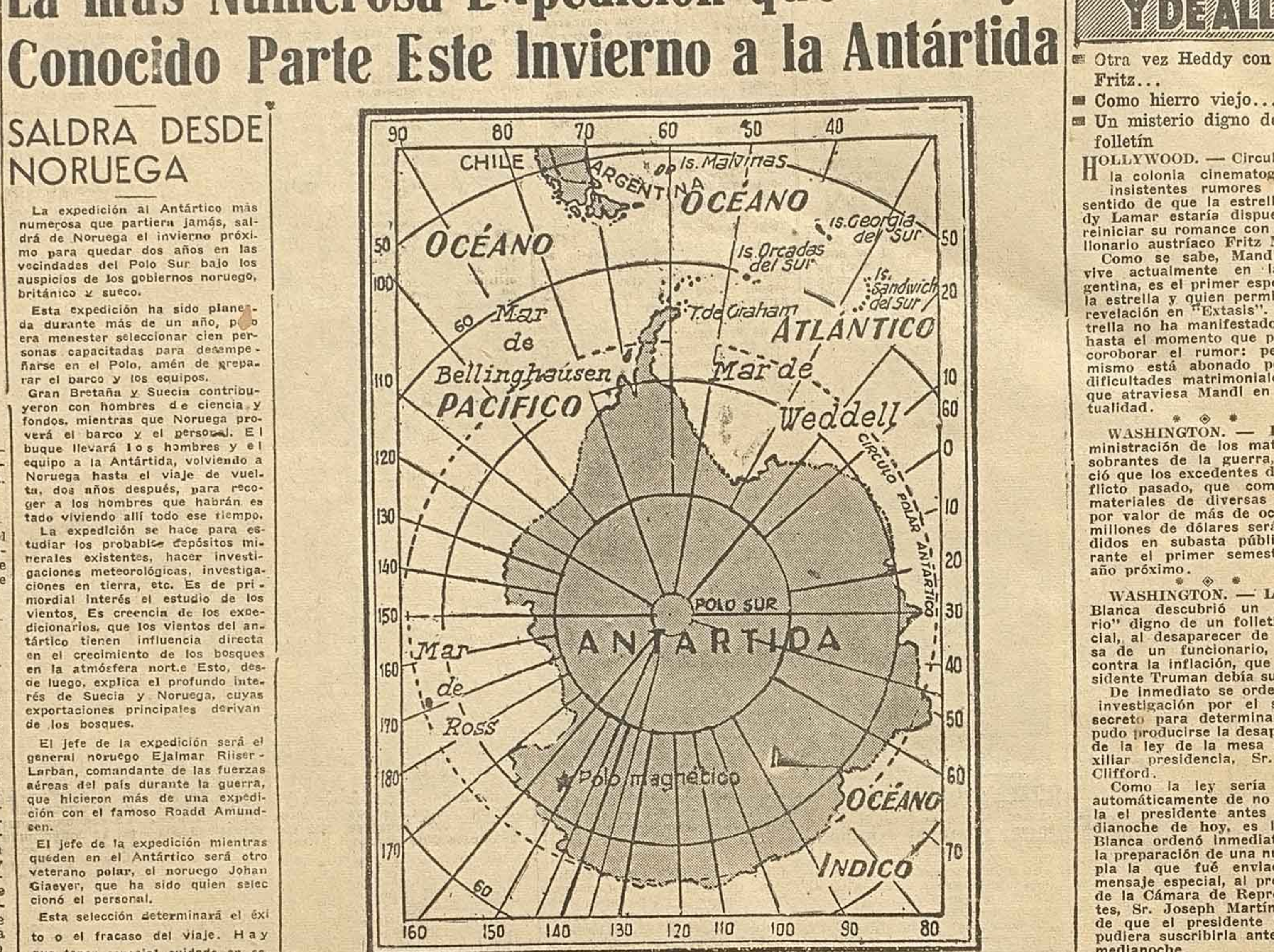
Gran Bretaña y Suecia contribuyeron con hombres de ciencia y fondos, mientras que Noruega proverá el barco y el equipo. El buque llevará los hombres y el equipo a la Antártida, volviendo a Noruega hasta el viaje de vuelta, dos años después, para recoger a los hombres que habrán estado viviendo allí todo ese tiempo.

La expedición se hace para estudiar los probables depósitos minerales existentes, hacer investigaciones meteorológicas, investigaciones en tierra, etc. Es de primordial interés el estudio de los vientos. Es creencia de los excepcionales [illegible] que los vientos del antártico tienen influencia directa en el crecimiento de los bosques en la atmósfera norte. Esto, desde luego, explica el profundo interés de Suecia y Noruega, cuyas exportaciones principales derivan de los bosques.

El jefe de la expedición será el general noruego Hjalmar Riiser-Larsen, comandante de las fuerzas aéreas del país durante la guerra, que hiciera más de una expedición con el famoso Roald Amundsen.

El jefe de la expedición mientras queden en el Antártico será otro veterano polar, el noruego John Giaever, que ha sido quien seleccionó el personal.

Esta selección determinará el éxito o el fracaso del viaje. Hay que tener especial cuidado en escoger a los hombres que estarán tanto tiempo en planuras heladas y desiertas. La expedición será equipada con todos los equipos capaces de dar a los hombres sensación de comodidad y alegría.



De aquí y de allá

- Otra vez Heddy con Fritz...
- Como hierro viejo...
- Un misterio digno de folletín

HOLLYWOOD. — Circulan en la colonia cinematográfica insistentes rumores en el sentido de que la estrella Hedy Lamar estaría dispuesta a reiniciar su romance con el millonario austríaco Fritz Mandl.

Como se sabe, Mandl, que vive actualmente en la Argentina, es el primer esposo de la estrella y quien permitió su revelación en "Extasis". La estrella no ha manifestado nada hasta el momento que permita coroborar el rumor: pero el mismo está abonado por las dificultades matrimoniales por que atraviesa Mandl en la actualidad.

WASHINGTON. — La administración de los materiales sobrantes de la guerra, anunció que los excedentes del conflicto pasado, que comprende materiales de diversas clases, por valor de más de ocho mil millones de dólares serán vendidos en subasta pública durante el primer semestre del año próximo.

WASHINGTON. — La Casa Blanca descubrió un "misterio" digno de un folletín policial, al desaparecer de la mesa de un funcionario, la ley contra la inflación, que el presidente Truman debía suscribir.

De inmediato se ordenó una investigación por el servicio secreto para determinar cómo pudo producirse la desaparición de la ley de la mesa del auxiliar presidencia, Sr. Clark Clifford.

Como la ley sería vetada automáticamente de no firmarla el presidente antes de medianoche de hoy, es la Casa Blanca ordenó inmediatamente la preparación de una nueva copia la que fué enviada, por mensaje especial, al presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Joseph Martín, a fin de que el presidente Truman pudiera suscribirla antes de la medianoche.

Hay un Compás de Espera en las Negociaciones Comerciales Entre la Argentina e Inglaterra

EL RUMOR POLITICO

Finaliza un año pleno de acontecimientos en el campo político, aunque no tanto como el que le precediera y si volvemos la vista atrás y juzgamos el camino recorrido, sin preconceptos, debemos reconocer que no existen motivos para mayores quejas. Las instituciones del país rudamente sacudidas con anterioridad, han ido afianzándose y han desenvuelto sus tareas. Innegablemente el país ha adelantado en su camino hacia la normalización un largo trecho y la pacificación de los espíritus marcha en camino de ser una realidad. Formulemos los votos tradicionales para que al finalizar el año, podamos festejar, pueblo y gobierno, la desaparición de todo vestigio de discordia.

Las agrupaciones políticas, tema de nuestra sección, han dedicado sus mayores actividades a la reorganización de sus cuadros y entre ellas ha surgido como movimiento aglutinador de las fuerzas triunfantes en los últimos comicios nacionales el Partido Peronista, que aspira a ser una fuerza de clara y definida ubicación en el panorama de la política nacional, con proyecciones en el futuro y de profunda gravitación en los sectores del trabajo. Ha realizado ya su Congreso Constituyente y todo hace pensar que pronto hará públicos los documentos que definan su ideario, su táctica y sus propósitos.

El radicalismo, fundamentalmente conmovido por el resultado de los comicios del 24 de Febrero de 1946, ha ido saliendo poco a poco de su letargo, pero el fracaso de la política frentista ha hecho mella en sus filas hasta el punto de haber definido una corriente contraria a la de la anterior dirección partidaria. La "intransigencia" ha ganado la Provincia de Buenos Aires y, en número de votos la Capital Federal, en Entre Ríos los resultados acusaron una paridad de voluntades, inesperada por los "unionistas" que creían en un fácil triunfo, y en Santa Fe se cierra el año a pocos días de la elección interna que definirá la corriente mayoritaria en la Provincia. La Unión Cívica Radical ha sufrido hace pocos días, una escición que puede en el año que va a iniciarse, concretarse en el nuevo Partido Radical Irigoyenista.

Los demócratas nacionales empezaron su reorganización con grandes bríos, pero hasta el momento poco es lo que han adelantado. Su acción pública se ha reducido a la actuación tan exaltada como la de los legisladores radicales, de sus dos representantes en la Cámara de Diputados de la Nación y a la publicación de algunos documentos sobre medidas del gobierno. También en esta fuerza nacional se nota una corriente renovadora. Grupos de militantes jóvenes sostienen la necesidad de cambiar comandos, modificar tácticas y adaptar programas a las nuevas corrientes de la opinión pública.

Mensaje del Presidente

CAPITAL FEDERAL 31, (Saporiti). — Hasta este mediodía no se ha producido ninguna reacción oficial en el sentido de confirmar o negar las declaraciones formuladas por el señor Amos Cooke, del Ministerio de Abastecimientos de Gran Bretaña, quien manifiesta tener conocimiento de que a partir del 7 de enero próximo los frigoríficos suspenderían los embarques de carne al Reino Unido. No obstante el silencio en las esferas oficiales, un observador bien informado y que en cierto modo se encuentra vinculado a las discusiones afirmó que el gobierno argentino "no ha recurrido a ninguna amenaza y que la situación general creada en torno a las negociaciones no les es imputable". Tampoco se tiene información oficial acerca de que las negociaciones se continúen por vía diplomática previéndose un compás de espera hasta tanto pasen las fiestas de fin de año. Por último se asegura que la cuestión de que Gran Bretaña tenga que pagar las adquisiciones que haga en la Argentina con libras convertibles es un punto capital en las negociaciones. También se observa que hasta que el gobierno argentino no tenga algún pronunciamiento oficial sobre la supuesta "impasse" se considerará que las negociaciones continúan tendientes siempre a la conclusión de un acuerdo.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL 31, (Sapoirti). — El presidente de la Nación que continúa en San Vicente pasando sus vacaciones dirigirá esta noche un saludo a los trabajadores del país con motivo de la terminación del año 1947. El mensaje, al igual que el que pronunciará posteriormente su señora esposa será irradiado por la Red Argentina de Radiodifusión. Por otra parte hoy a mediodía pronunció una alocución similar el intendente de la ciudad de Buenos Aires.

ABSUELVEN A DOS ACUSADOS DE ESPIONAJE

CAPITAL FEDERAL 31, (Saporiti). — El juez federal doctor Palma Beltrán, dictó sentencia en la causa seguida contra Omar Alberto Hellmuth y Pedro Segundo Alberto Ignacio Ilvento, acusados de espionaje en favor de las naciones del eje. El fallo judicial decreta la absolución de ambos inculpados. Como se recordará, Hellmuth fué detenido por autoridades navales inglesas mientras viajaba por el exterior en cumplimiento de una misión diplomática que le fué confiada por nuestro gobierno.

CONFIRMA LA CORTE SUPREMA

CAPITAL FEDERAL 31, (Saporiti). — La Corte Suprema Nacional ha declarado improcedente confirmando el fallo de la Cámara de Tucumán, un recurso interpuesto por el procurador fiscal pidiendo un año de recargo en las filas del ejército para un ciudadano que se presentó con retraso en oportunidad de su convocatoria al servicio militar. El ciudadano acusado adujo en su defensa que se hallaba trabajando en un ingenio de aquella provincia y no contaba con los recursos necesarios para trasladarse a la capital de la provincia.

NO EXCEPTUAN AL CONSCRIPTO CON HIJO POR NACER

CAPITAL FEDERAL 31, (Saporiti). — La Corte Suprema Nacional acaba de dictaminar que el conscripto con hijo por nacer no debe ser exceptuado del servicio militar.

1947 - 1948

NO nos quejemos del año que se va puesto que ha sido para el país de tranquilidad y riqueza material. Aquietadas un poco las pasiones hemos visto el retorno de algunos valores a actividades esenciales de la Nación y todo hace presumir que dentro de poco se continuará con la política de apaciguamiento indispensable para que nuestras instituciones cuenten con el concurso de sus más destacados representantes.

Vivimos un año de los que pueden ser catalogados bajo el calificativo de "las vacas gordas". El dinero corre a raudales como si la gente ignorase su valor y los beneficios del ahorro. Los lugares de diversión no dan abasto a los que quieren gozar de la vida en forma intensa como temerosos de despertar de este sueño de prosperidad que nos arrulla.

El juego ha proliferado en forma fantástica. Varias veces se han batido records de venta de boletos en los hipódromos de la Capital Federal y en los circos provinciales. Las emisiones de la lotería deben aumentarse por la constante demanda y a despecho de los esfuerzos de la policía los quinieleros hacen su agosto en todo el año. La plata parece que le hiciera cosquillas en el bolsillo a los argentinos.

Todo está por las nubes y la gente no hace sino protestar por el desmedido aumento de los artículos, pero, sin embargo, son muy pocos los que se privan de comprarlos. Los comerciantes no pueden dar abasto a los pedidos y no venden más porque no tienen más. Mientras tanto el público sigue refunfuñando y compra y, lo que es más, compra de lo mejor.

Pero si el año que se va ha sido favorable para nuestro país no se ha comportado de igual manera con los otros países del orbe. Una mirada panorámica por los otros continentes nos trae la visión de motines, revueltas, huelgas violentas, hambre, desolación. China se desangra hace años en una convulsión intestina, la Tierra Santa es foco de disturbios entre árabes y judíos, Grecia defiende su integridad teritorial contra la acción de guerrilleros reclutados en los países limítrofes, Francia e Italia tienen en sí el germen de revoluciones en potencia, Rumania pasa de la monarquía a la república, España procura mantener la paz interna con fusilamientos y así por el estilo transcurre la vida en las otras potencias.

Este año la sidra no ha salido como calculaban los comerciantes pero en cambio el champaña corre por todos lados. Es que por una diferencia de unos pesos es mejor brindar con el néctar burbujante que con el jugo de las manzanas. El pan dulce se lo tiene hasta regalado y casi no se apetece. Frente a esta prodigalidad de "nuevo rico" de los argentinos sabemos que en Europa la gente suspira por un pedazo de pan blanco y tiene racionada la carne, la leche, la harina, el vino...

Lechón asado, gallina rellena, frutas abrillantadas, sidra, pan dulce, turrones... Es la mesa de un recolector de desperdicios en la Argentina. Una presa de pavo asado y un vaso medido de vino. Es la mesa de primer ministro en Europa. Demos gracias a Dios y a la política pacifista de los gobiernos que nos libraron del horror de la guerra y de sus terribles consecuencias.

El nuevo año se anuncia como una continuación del que expira. Esperemos que en lo material sea así, pero pongamos nuestra fe para que se supere en lo espiritual. El estómago repleto no debe ser la aspiración del hombre, solamente las bestias se llenan y echan a dormir. Los hombres, mientras tanto comen para tener energías y realizar y sólo se puede realizar eficientemente cuando hay la tranquilidad espiritual que deviene del goce pleno de las libertades y de la fe en el ideal.

Esta noche ha de repetirse hasta el exceso la vieja fórmula de "Buen fin y mejor comienzo" pero para nosotros los argentinos, la frase ideal sería: "Que el año que viene sea tan bueno como el que se va". No lo ambicionemos mejor porque es imposible y esperemos tan solo que este bienestar que gozamos en medio de la tristeza y del hambre de toda la humanidad también sea posible en el año que se inicia.

Nosotros y la Antártida

Una nueva expedición bajo el patrocinio de gobiernos extranjeros partirá el próximo invierno para la Antártida. Lleva el propósito de efectuar investigaciones científicas y estudiar los probables depósitos minerales allí existentes y será comandada por un general lo que hace suponer que, aunque no se especifique entre los planes, se estudiarán las posibilidades estratégicas de esa región del mundo. Las grandes potencias europeas continúan así pretendiendo asentar su dominio sobre tierras que son legítimamente argentinas, chilenas y australianas, en razón de los derechos que acuerda la prolongación territorial.

No sabemos en qué región de la Antártida se establecerá esa expedición pero creemos que no debe hacerlo en la fracción que reclama, con justicia, nuestro país. La Argentina que ha sido el único país que mantenido en esas regiones estaciones metereológicas permanentes y cuyo pabellón ha estado flameando sobre esas nieves sin interrupción no necesita de otras potencias para la investigación de las riquezas de su suelo.

Desde principios de siglo nuestro país ha mantenido el observatorio de las islas Orcadas y desde el año pasado tiene otra estación en la isla Decepción. Ninguna otra potencia puede alegar como la nuestra el derecho de dominio que le acuerda la posesión. Los pretendidos derechos de otros estados se basan en esporádicas expediciones o en la proximidad de las islas Malvinas que también son argentinas. Las misiones de carácter científico luego se transforman en argumentos para discutir la tendencia de esas tierras y por ello entendemos que nuestra cancillería debe fijar su atención sobre la anunciada expedición que piensan establecerse por un largo tiempo en esas tierras de tan discutida soberanía.

Ya Chile y la Argentina pidieron la convocatoria de una asamblea de naciones que tengan aspiraciones sobre la Antártida para establecer el mejor derecho pero países europeos han rehuído la invitación, y, en cambio, sigue afirmando sus pretenciones sobre ella en base a expediciones iniciadas con el rubro de científicas pero que luego se transforman en misiones de conquista. Despojada de extensas parcelas de su territorio por cuestiones de límites, arbitrajes injustos o la ley del más fuerte la Argentina no puede ni debe renunciar a su patrimonio territorial y debe estar en guardia contra quienes pretendan disminuirlo.

La Antártida es argentina por ser una prolongación de nuestro territorio, por la posesión ininterrumpida y por la tradición. Ese es su mejor derecho y no hay nadie que pueda discutirlo con mejores razones. Por ello debemos formar conciencia en el mundo que la "Antártida es argentina" y que no estamos dispuestos a renunciar a ella.

Juanita Aguilar Actuará en "El Círculo de Obreros"

La compañía radioteatral que dirige la primera actriz Juanita Aguilar se presentará el día viernes 2 y domingo 4 de enero, familiar 18.15, noche 21.45 en el teatro del Círculo de Obreros calle Entre Ríos 1264 con la obra del Dr. Héctor Bates, titulada "Santa Teresita del Niño Jesús", estas funciones se realizan a beneficio de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, siendo vendidas las localidades en la citada Iglesia, Avenida Pellegrini número 1561.

No dudando que las citadas representaciones que se realizarán, atraerá una enorme cantidad de católicos donde podrán ver con todo realismo una lluvia de rosas en escena.

Marchamos Hacia la Industrialización de Todos los Productos Oleaginosos

Es evidente que el país se encamina hacia el fortalecimiento de su vida económica y que el gobierno, con clara y exacta visión de su porvenir, adopta las medidas y los planes necesarios para darle los instrumentos adecuados de su liberación. Se estudia, en estos momentos, la instalación de plantas de almacenamiento para aceite y subproductos. Así ha informado al presidente, general Perón, el presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda. El jefe del gobierno, al compenetrarse de la trascendencia de la iniciativa, pidió al señor Miranda la aceleración de los planes en estudio expresándole, además, su deseo de que sean incluídos durante la primera quincena de enero próximo para autorizar su construcción de inmediato.

Si pensamos que durante el año 1946 la industrialización del lino dió la extraordinaria suma de 700 millones, fácil es contemplar con optimismo el mañana cercano.

Estamos, pues, en los prolegómenos de la industrialización de todos los productos oleaginosos. Las plantas de almacenamiento que se proyectan y que tendrán rápida ejecución, están destinadas a la conservación técnica y científica para que el país cuente con las reservas de esos productos. Es una medida que fortalecerá nuestra economía y tendremos con ella, creado, el andamiaje adecuado para todas las industrias y manufacturas del país. Ni el encono de una oposición sin inteligencia ni los interesados en negar la realidad magnífica que vive el país en su aspecto industrial, podrán objetar la importancia que, para nuestro presente y futuro, tendrá la construcción de estas plantas de almacenamiento y conservación de aceite y subproductos. Hito en el ascenso hacia nuestra grandeza económica, es una prueba más de la capacidad constructiva de nuestros hombres de gobierno.

MOVIMIENTO GREMIAL

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

La C. D. invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 3 de enero a las 17, en nuestro local social sito en 27 de Febrero 730|36, en la misma se considerará el punto que quedó en suspenso de la orden del día de la última asamblea:

Balance e informes de tesorería.

Seguidamente la asamblea se constituirá en extraordinaria, únicamente para el personal de O. Públicas, para tratar como único punto: Escalafón del M. O. P.

Se ruega a todos los compañeros puntual asistencia, debiendo venir munidos de su correspondiente carnet sindical al día.

AGRUPACION GREMIAL PERONISTA PERSONAL AGUAS CORRIENTES Y OBRAS DE SELUBRIDAD. — La Agrupación Gremial Peronista que integra el personal de las Compañías Aguas Corrientes y Obras de Salubridad de esta ciudad, en la tradicional fiesta de año nuevo, hace llegar a toda la masa trabajadora del país, a nuestros compañeros de tareas y a todas las Agrupaciones Gremiales, su cordial saludo y los mejores augurios de dicha y felicidad para ellos y sus familiares.